# EL SIGLO

Año LXI — N.o 18.046 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Sábado 17 de Septiembre de 1921.

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Redacción y Administración
RINCON 585 AL 587

# Obras portuarias

## En Montevideo y en el Salto

Ha sido merecidamente destacado por la opinión, entre los proyectos que últimamente fueron sancionados en la Cámara de Representantes, el que se refiere a la autorización concedida y a los recursos destinados para ampliación del Puerto de Montevideo.

No es menester peinar canas para recordar el tiempo aquel en que nuestro puerto no tenía más defensa que la pequeña escollera conocida por la restinga de San José, que protegía los vetustos muelles de madera construidos paralelamente desde la calle Maciel hasta la de Daymán.

Después, surgieron, para dominar las aguas del estuario, los rompeolas de cemento armado, colocados sobre enormes bloques de piedra. Se ganaron al mar terrenos de una superficie de más de seis cientos mil metros cuadrados a todo lo largo de la costa, instalándose en esos terrenos todo el "outillage" del puerto, oficinas, galpones, hangares, almacenes, grúas poderosas, usinas, y otras construcciones complementarias: — todo ello sin contar con las vías férreas que atraviesan la rambla de extremo a extremo; ofreciendo fácil medio de transporte a las cargas y facilitando el removido de mercaderías para el interior de la República.

Luego vino la oficialización de los servicios de eslinga, remoción y depósito de bultos, y, años más tarde, la nacionalización completa de todos los servicios terrestres y marítimos del puerto: todo ello como coronamiento del magno esfuerzo realizado por el país al llevar a cabo obra tan grandiosa y trascendental. El patrimonio del Estado se encuentra ahora acrecido en sumas fabulosas, con la construcción de un puerto de primer orden, y de grandes obras de infraestructura y superestructura, y con la posesión de una importante flota y de infinidad de elementos indispensables para la explotación industrial de todos los servicios portuarios.

De las obras públicas realizadas en el país, ninguna tan completa, útil y valiosa, como la del Puerto de la Capital de la República. Habrá que reconocer, esto no obstante, que la ejecución de tan magna obra nacional, demandó un lapso de tiempo relativamente breve. La construcción de las obras, fué inaugurada el 18 de Julio de 1901, y el 4 de Enero de 1909 el Gobierno promulgaba la ley organizando los servicios del flamante puerto comercial, de acuerdo con un plan general formulado — si mal no recordamos — por el entonces director de la Oficina de Tráfico y Conservación, doctor Juan Carlos Blanco. Otro hecho que debe destacarse, con patriótico orgullo, es el de que, apesar de los muchos millones que costaron las referidas obras, no fué necesario solicitar ayuda alguna de capitales extraños para realizarlas. Las patentes adicionales sobre los valores de la importación y exportación, creadas a tal objeto, han sido suficientes para sufragar las erogaciones a que diera lugar la magna obra, y aún para los gastos de conservación y complementación que fué necesario realizar después de terminada la construcción del puerto.

Ahora, como hemos dicho, ha sido sancionado en la Cámara un proyecto por el cual se destinan más de 13 millones de pesos para obras de ampliación y profundización, y para adquisiciones complementarias indispensables en un puerto moderno como el nuestro, excepcionalmente situado en el derrotero que deben seguir los buques que traen y llevan fletamentos a las ricas comarcas que bañan el Plata, el Paraná y el Uruguay.

No entraremos al detalle de las obras ampliatorias a realizarse, puesto que ellas son conocidas por el público en virtud de los datos insertos en la prensa en estos últimos días. Pero hemos de dejar constancia, eso sí, de que se trata de obras cuya ejecución resulta de todo punto indispensable para colocar a nuestro puerto a la altura de las modernas exigencias del comercio internacional, dotándolo de la capacidad y de las comodidades requeridas para ofrecer estímulos y ventajas a la navegación, — de modo de hacer valer su situación geográfica excepcionalmente favorable al acceso y permanencia de las embarcaciones que surcan el Río de la Plata.

Respecto a la financiación de los trabajos a realizarse, ya se sabe que está calculada dentro de nuestros recursos propios, sin producir mayores perturbaciones ni en las finanzas del Estado, ni en la economía general del país; — lo que hace que se mire con más vivo interés y más intensa simpatía la realización de esta obra complementaria, de suyo interesante y promisora.

Casi al mismo tiempo que la Cámara de Representantes sancionaba el proyecto de ampliación del puerto de la capital, el Consejo Nacional de Administración remitía al Cuerpo Legislativo un proyecto de ley por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta 240 mil pesos, con cargo a Rentas Generales, en obras de ampliación del Puerto del Salto. Estas obras comprenden la excavación de un canal de entrada en comunicación con el arroyo Ceibal; la construcción de muros y ramblas para poder efectuar operaciones de carga y descarga a los distintos niveles del río; y la de una dársena alta al sur del actual muelle del ferrocarril.

La situación y la importancia comercial de la ciudad del Salto, reclaman desde hace tiempo esta mejora proyectada por el P. Ejecutivo. La parte del Uruguay que enfrenta a la ciudad del Salto, ha sido siempre un punto de afluencia obligada de los barcos de cabotaje, por los dos florecientes centros de población situados allí, en una y otra margen del río. Es por esta razón que los argentinos se han preocupado de dotar a Concordia de un puerto que responda a las exigencias del tráfico existente, invirtiendo alrededor de un millón de pesos en la realización de las obras.

Entre tanto, nosotros contamos en el Salto sólo con un pequeño muelle, y con las obras que actualmente se construyen, consistentes en una explanada alta y un muro de contención, todo lo cual apenas sí resultará suficiente para efectuar operaciones con río crecido y en aguas medias. Las obras cuya realización ahora se propone, permitirán que el puerto pueda ser utilizado a todo evento y en toda época, con lo cual nos colocaremos a la misma altura que nuestros vecinos para responder a las necesidades del tráfico fluvial en aquella importante arteria de comercio local e internacional.

# "EL PAIS"

Cumplió tres años de existencia nuestro colega "El País", diario de propaganda y defensa de las ideas nacionalistas.

En el tiempo de su actuación ha sabido conquistar un merecido puesto de honor en las filas del periodismo y conquistar arraigo definitivo en la masa popular.

Saludamos al distinguido colega en su aniversario y deseámosle una larga y próspera vida.

# Les embusqués...

Así se llamaba en Francia durante la última guerra a los ciudadanos en edad y demás condiciones determinadas para el servicio de primera línea que se arreglaban de tal modo que prestaban servicio en oficinas, lejos de todo peligro.

Pero entre nosotros, los emboscados son de otro género. Son los funcionarios que con habilidad sutil se acomodan en un cargo que piden para desempeñar honorariamente, o funciones de categoría superior que implican un poco más de tareas, que se ofrecen a desempeñar voluntariamente sin remuneración.

Dejan pasar mucho tiempo, años generalmente. De pronto se presentan con un escrito, como cuentas inesperadas de honorarios reclamando de la injusticia que con ellos se comete al tenerles tanto tiempo sin pagarles esa diferencia de sueldo o esa acumulación.

En otro tiempo esos pagos se hacían en efectivo, con cargo a eventuales y sumaban al cabo del año grandes cantidades.

Como la importancia de éstas hiciera pensar que convenía crearles rubro o que el Cuerpo Legislativo interviniera en el reconocimiento de tales créditos, se dictó un decreto en Agosto de 1915 estableciendo que en caso de reconocérsele a un empleado servicios remunerables con carácter extraordinario, además de su sueldo, se les documentaría el reconocimiento condicional del reclamo, sometiéndolo a la aprobación del Parlamento como era y es de práctica con los créditos judiciales.

Dará idea de lo que representan al cabo del año esos créditos por servicios extraordinarios, el hecho de que la suma de la lista que espera sanción legislativa con el presupuesto, pasa de 30.000 pesos!

# Actualidad Centro-Americana

## AL MARGEN DEL TELEGRAFO

Nuestras hermanas de raza y aspiraciones, las cinco repúblicas de América Central, celebraron con todo entusiasmo, según nos comunica el cable, la memorable e histórica fecha del 15 de Setiembre de 1821, que si siempre fué grata de recordar, mucho más lo es ahora, en que caminando dichas repúblicas, definitivamente por una era de sólida paz y leal armonía, conscientes de sus mutuas necesidades de orden político e internacional, han podido ver casi totalmente cristalizada su vieja y secular aspiración, de restaurar aquella unión centro americana que con el nombre de Provincias Unidas de Centro América se constituyó en 1824, tres años después de la fecha que conmemoraban, que es la de aquella memorable asamblea, presidida por el liberal Gaiza, en la que como consecuencia natural y lógica del grito emancipador lanzado en Dolores por el patriota Hidalgo, se acordó la inmediata declaración de independencia, pensamiento y ambición de los pueblos americanos, que al aceptar la civilización y cultura de los colonizadores, rechazaron siempre su tiranía. Precisamente en el centenario de su independencia debió efectuarse la reunión de la Asamblea General Constituyente, para rectificar el pacto firmado en San José de Costa Rica el 19 de Enero último, con lo cual quedaría establecida la unión perpetua e indisoluble, de la Federación C. Americana. Mas, si no les ha sido posible por diversas razones, a nuestras hermanas del Centro continental, celebrar el Centenario de su independencia nacional unidas con los vínculos federales, les cabe la alegría íntima, de que esto pronto será un hecho, ya que cuando la unión espiritual está arraigada en el ánimo de los pueblos, las fronteras políticas son nuevamente fantásticas y circunstanciales y desaparecen al más leve impulso de esa fuerza a veces reflexiva y consciente, pero siempre avasalladora, que se llama opinión pública. Durante los cien años de vida libre e independiente, no siempre exenta de quebrantos y rencillas, época en que a el rebotar de lanzas, trotar de corceles, relampaguear de yelmos, fulgor de aceros y arrebatados clamores de clarines, "convirtieron a menudo cada campo abierto en un torneo de ejércitos de ansias y anhelos nobles y libertadores, nuestras hermanas Costa Rica, Honduras, Guatemala, Salvador y Nicaragua, han ido cimentando sus nacionalidades y hoy no solo pueden estar satisfechas de poder conmemorar su gran día bajo los resplandores de la paz y del progreso, preciados dones de la historia de los pueblos, sino también orgullosas de la estima general de todos los pueblos del mundo.

Nosotros por la fuerte y sincera vinculación de ideales y simpatías que desde hace tanto tiempo mantenemos con las cinco repúblicas, unidas, ahora en una armoniosa comunidad de sentimientos y aspiraciones, consideramos sus glorias y efemérides como glorias nuestras incorporadas al calendario de las grandes fechas nacionales.

# Cuestiones tranviarias

## El capital de la S. Comercial de Montevideo

### Carta del director gerente señor Cat

Montevideo, 16 de Septiembre de 1921. — Señor Director de EL SIGLO. — Presente. — Señor Director:—En la edición de la mañana de "El Día de la fecha se afirma que el capital de la "Sociedad Comercial de Montevideo", según su registro oficial en Londres testimoniando a solicitud de nuestra Cancillería por el Consulado de la República en aquella Ciudad, es de un millón de libras esterlinas integrado en emisiones sucesivas de acciones preferidas o Debentures y acciones ordinarias.

A fin de rectificar esa errónea afirmación transcribo a continuación la parte pertinente del propio informe Consular citado por El Día".

Dice así:

"Tranvías Eléctricos Unidos de Montevideo, Limitada. — Directores: — Sir G. A. Touche, Bart., Presidente — G. Balfour, M. P., P. Fleming y H. F. Gunning, Gerente en Londres y Secretario: A. J. Side: — Oficina. — Basildon House, Moorgate Street, E. C. 2. — La Compañía fué registrada en Marzo 24 de 1904, para adquirir el capital en obligaciones y acciones de la Sociedad Comercial de Montevideo, Compañía Uruguaya, cuya Compañía ha incorporado desde entonces (en Noviembre de 1906) los tranvías de Unión y Maroñas de Montevideo las líneas primitivas (de aproximadamente 51 millas de extensión) fueron transformadas a tracción eléctrica en virtud de una concesión acordada por un período de 75 años desde Julio 22 de 1903, teniendo el derecho la Municipalidad a tomar posesión de la propiedad a la terminación de ese período, pagando por las estaciones, talleres, factorías y maquinaria según tasación, o a su opción, acordar una extensión de la concesión por un período adicional de 15 años, a la terminación de cuyo plazo las propiedades revertirían a la Municipalidad sin pago alguno. Una concesión similar, a contar desde la fecha Agosto 21 de 1906, se ha obtenido para la línea Unión y Maroñas (aproximadamente de 26 millas de extensión), efectuándose la inversión de esta Sección a tracción eléctrica en 1908. El largo total de la línea actualmente en operación, inclusive las extensiones a los dos sistemas referidos es de 90 millas. El capital autorizado de la Compañía Inglesa es de £ 1.000.000 en acciones de 5 £ (anteriormente de 10, pero subdivididas en 1908), siendo la mitad de 6 por ciento de preferencia acumulativa, con prioridad en cuanto a capital y la mitad ordinarias, todo el cual ha sido suscrito y pagado. En Octubre de 1904, se hizo una emisión de £ 500.000, (parte de £ 1.000.000 Autorizado) en obligaciones de primera clase a 5 112 por ciento con el objeto de hacer la transformación a tracción eléctrica de las líneas primitivas y construir extensiones; en Diciembre de 1908, se emitieron £ 100.000 a 92 314 por ciento, en 1908 50.000 a 92 112 por ciento 50.000 a 93 112 por ciento y 100.000 a 93 314 por ciento, en 1910 100.000 a 100 112 por ciento, en 1913 50.000 a 95 112 por ciento y en 1914 50.000 a 94 112 por ciento formando el total autorizado de 1.000.000. El interés de las obligaciones es pagadero en Mayo 1.o y Noviembre 1.o, y el capital debe reembolsarse el 1.o de Noviembre de 1978, o antes, a 105 por ciento, por sorteo anual, o por compra en la plaza abajo de 105 e interés acumulado, habiéndose hecho el primer rescate en 1908. El monto de las obligaciones pendiente es de 950.378".

Con el informe del Cónsul Uruguayo en Londres se comprueba:

1.o Que la "Sociedad Comercial de Montevideo" — Sociedad Anónima Uruguaya, no está registrada en Londres sinó la Compañía Inglesa "The United Electric Tranways of Montevideo Limitada".

La "Sociedad Comercial de Montevideo", con Estatutos propios y personería jurídica está registrada en Montevideo en el Registro Público de Comercio.

2.o Que la Compañía Inglesa The United Electric Tranways of Montevideo Limitada" — tiene un capital como lo prueba el informe del Cónsul Uruguayo en Londres de:

Acciones preferidas, £ 500.000; Acciones ordinarias, 500.000, 1.000.000; Debentures (Obligaciones), 950.028; Capital: £ 1.950.028.

Este capital en libras, con el cambio a la par es de 9.165.131 pesos, y no de £ 1.000.000 o pesos 4.700.000, como lo afirma "El Día".

3o. Que la Compañía Inglesa fué registrada en Londres con ese capital, con el fin de adquirir el capital en obligaciones y acciones de la compañía Uruguaya Sociedad Comercial de Montevideo.

El capital de la Sociedad Comercial de Montevideo está representado, según lo ha comprobado la comisión nombrada por el Consejo Nacional de Administración por 10.000.000 de pesos, aportado por "debentures" hasta 4.000.000 de pesos, por acciones ordinarias hasta 2.000.000 de pesos, y el resto por adelantos hechos por la Compañía Inglesa a la Compañía Uruguaya para ampliaciones, extensiones urbanas y suburbanas y en cuenta corriente.

Lo que antecede demuestra con la propia palabra del cónsul uruguayo en Londres, en cuanto al capital de la Compañía Inglesa, y con la de la comisión designada por el H. Consejo Nacional de Administración en lo que se refiere al capital de la Compañía Uruguaya Sociedad Comercial de Montevideo, que son inexactas las afirmaciones que a ese respecto contiene el suelto de "El Día".

Por otra parte, no se concibe que se atribuya un capital de $ 4.700.000 para una extensión de 145 kilómetros de vía colocada que forma la red tranviaria de la Sociedad Comercial, con usinas y sub-usinas propias, cuando para la propuesta electrificación de sólo 42 kilómetros de vía del tranvía del Norte su directorio calcula invertir un capital de $ 2.500.000, capital que no incluye el costo de compra de la concesión a sangre, inmuebles, etc., costo que está incluido en el capital mencionado de la Sociedad Comercial de Montevideo.

Agradeciendo al señor director la publicación de esta carta, lo saluda con la mayor consideración. — Por la Sociedad Comercial de Montevideo, J. Cat, director gerente.

# CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

## SESION DE AYER

**SISTEMA DE INDICES**

El señor Pablo Ferrando propone varios sistemas de índices para el Registro de Estado Civil.

**SOBRE REFORMA DE UNA LEY**

El señor Alberto Carrick, presenta objeciones a la modificación del artículo 41 de la ley de pensiones y jubilaciones de empleados y obreros solicitada por el Directorio de la Caja respectiva.

**RENUNCIA**

El Ministro Caviglia advierte que no ha podido ser llenado el requisito de repartir entre los consejeros la copia de la renuncia del señor José Faravelli, del puesto de encargado de análisis de leche en el Hospital Maciel y Asilos Maternales, porque la Asistencia Pública solo comunica que ella ha aceptado la renuncia.

El doctor Areco entiende que está dentro de las atribuciones de la autonomía de que goza la Asistencia Pública.

El señor Batlle dice que el Consejo Nacional debe tener conocimiento del hecho completo.

El señor Cosio opina también que si hay motivo legal para que de cuenta del caso la Asistencia Pública entonces el Consejo tiene derecho a exigir los datos de todo el asunto.

Al fin se aceptó la simple comunicación.

**ESTUDIOS CLIMATOLOGICOS**

El doctor García Morales observó el asunto número 18 en el que se autorizaban 500 pesos para remunerar el trabajo extraordinario de un auxiliar que ayudaría al señor Morandi a preparar un capítulo sobre "Climatología general de la República".

Si se trata de un libro, — dijo el doctor García Morales, — y de él un solo capítulo cuesta así nomás 500 pesos, conviene saber lo que costará la obra. ¿De qué se trata?

El doctor Caviglia explica. En el Congreso de Medicina de Río de Janeiro se resolvió la edición de un libro sobre "El estado actual de la medicina y cirugía".

Con este motivo el doctor Ricaldoni, entonces Decano de la Facultad, le pidió al señor Morandi, director del Instituto Físico Climatológico que preparara un capítulo para ese libro. Incluirá las observaciones de 20 años. Tendrá que remunerar trabajos extraordinarios, etc.

Se aplazó el asunto para pedir más datos sobre la obra completa.

**ACUMULACION DE SUELDOS**

Se rechazó el pedido de pagos atrasados reclamados, por concepto de acumulación de servicios por la señorita María L. Castro Caravia El rechazo se hizo siguiendo criterio análogo adoptado por el Consejo, de no pagar sino desde la fecha del pedido, porque muchos empleados obtienen a veces un cargo que lo solicitan honorariamente y como tal se les da, — y que a no ser en tal carácter se les hubiera negado; — luego dejan pasar el tiempo que creen necesario para que aquel detalle se olvide, o aprovechan momento que les es propicio y reclaman el pago de todo el tiempo. Aquí era una diferencia desde 1918.

Por moción del señor Cosio se resolvió que se dicte un decreto haciendo conocer con el correspondiente carácter general la resolución.

**NOMBRAMIENTO**

Se dictó el siguiente decreto: Vacante un cargo de inspector de garrapata departamental el Consejo Nacional de Administración resuelve: Designar para el referido cargo al doctor Máximo Trujillo. Comuníquese y pase a la Contaduría General.

Con motivo de ese nombramiento el ministro dijo que había trasladado de Durazno a Tacuarembó al inspector de sarna porque no atendía bien su cometido.

El señor Batlle, sin pedir reconsideración de ese hecho, que está en las facultades del ministro, propuso que no se hicieran como pena esos traslados de empleados.

**ESTABLECIMIENTOS MODELOS**

Continuó la discusión del decreto reglamentario de los establecimientos considerados modelo a los efectos del impuesto al ausentismo.

El doctor García Morales impugnó el criterio de reglamentar en esa forma cuando la ley dice que quedan exonerados los establecimientos de explotación agropecuaria que sean considerados modelo a juicio de los técnicos respectivos. Entiende que los ya clasificados deberían respetarse o por lo menos gozar de un par de años de plazo para adaptarse a la nueva reglamentación.

El señor Batlle refuta la doctrina indicada y entiende que toda vez que el Consejo determine cuáles son las condiciones a llenar, sería ilegal conceder exoneración a los que no las tienen.

El doctor Campisteguy está en parte con la opinión del doctor García Morales respecto a un plazo, siempre que fuera a favor de establecimientos que en realidad merezcan ser considerados, porque hay algunos que se han exceptuado y no son ni cerca de modelos.

El doctor Campisteguy discute además otros detalles del decreto. Entiende que la exigencia respecto al tipo de ganado debía atender más bien a los resultados obtenidos por el Proceso de selección en el establecimiento que por la cantidad de toros de pedigrée que se poseen. Dice que en el departamento de Río Negro hay muchos campos cuyas haciendas sin exhibir toros de pedigrée, presentan el tipo clásico del ganado que los frigoríficos exigen para el "chilled beef", ganado que pesa más de 600 kilos.

Eso podría ser un índice de apreciación muy valioso.

Habla también de la forma de arborizar los campos, que deben contemplar las verdaderas conveniencias del ganado, distribuyéndose las plantaciones según los potreros para ser bosques de abrigo bien ubicados.

Con todas estas observaciones y algunas más, el ministro quedó en presentar nuevamente redactado el decreto, manifestando también que sobre algunos puntos desea consultar a los hacendados del Norte, cosa que hará en el viaje que estos días emprende para presenciar la exposición del Salto.

# EL TELEFONO SUBTERRANEO

## Interesantes explicaciones del Ing. Fonseca

Montevideo, setiembre 15 de 1921. — Señor Director de EL SIGLO. — Don Pedro Cosio. — Distinguido señor: Espero de su amabilidad la publicación de las siguientes líneas sobre teléfonos subterráneos, pues aunque mi propósito era no ocuparme más de las exposiciones incompetentes de la "Casa Furtado", veo que esos señores han salido de su habitual repetición cansadora para criticar la parte técnica del pliego de condiciones de la licitación, es pues, con el objeto de que el público no sea impresionado por las manifestaciones tendenciosas de dicha casa que paso a rebatir el artículo del 14 del corriente.

Es curioso y a la vez indicativo de una aberración grande, afirmar que el cuestionario del capítulo primero del pliego de condiciones es tendencioso o sirve para hacer resaltar una industria determinada. Véase: Consta de doce preguntas, y se pregunta por la primera si el proponente es representante directo: agente de la Compañía interesada en instalar la red. 2.o: Cuantos años hace que la representa. 3.o: El capital de dicha Compañía. 4.o: Las ciudades de importancia donde ha efectuado la totalidad del equipo 5.o: Los equipos que ha suministrado para Sud América (todas las grandes compañías ya han instalado en Sud América y esto se pregunta a efectos de una comparación sobre términos conocidos). 6.o: Los grandes proyectos que ha hecho. 7.o: La cantidad de ingenieros de teléfonos con que cuenta, de experiencia en Sur América (desde que todos han efectuado instalaciones, no veo por qué quieren reservar este dato tendiente siempre a demostrar la importancia de la Compañía de su idoneidad para esta clase especial de trabajo). 8.o: Si fabrica todos los aparatos o sólo algunos de ellos (porque a no fabricarlos todos los datos anteriores serían de poca importancia). 9.o: Cuántas fábricas tiene y dónde (es decir, importancia de la fábrica). 10. Si esas fábricas son totalmente destinadas a fabricar aparatos y equipos telefónicos (pregunta que completa la N.o 8). 11: Qué inventos telefónicos ha hecho (todas las importantes han hecho y siguen haciendo, véase sino la revista Inglesa "The Electrician", y en todos los números es encontrará una afirmación de esto). 12: Por qué se considera capaz para hacer la instalación telefónica completa de Montevideo.

Ha bastado por lo tanto, hacer un resumen del capítulo para demostrar que "no hay intención velada de dar realce a una sola Compañía", pero sí de dar realce a las compañías importantes sobre un instalador cualquiera que se metiera a competir sin responsabilidad alguna.

El articulista se aferra luego a la palabra "pot head" única empleada en idioma extranjero en todo el pliego y aún usada entre paréntesis como explicación, para reforzar su incompetente argumentación. Y no niego que podría haberse empleado con igual éxito su equivalente alemana, sueca, francesa o portuguesa. Si se ha preferido ésta ha sido porque muchos textos de telefonía son ingleses o americanos Por esa misma razón se habla de millas de cable Standard, medida universalmente conocida por los que se dedican a cuestiones telefónicas, pero que no dudo, será ignorada por los que se dedican a otras clases de negocios.

En cuanto a los "errores" en la tabulación de la resistencia óhmica de la página 44, confieso que no la encuentro, y he llegado al convencimiento que el articulista habrá encontrado en el manual que le han prestado la resistencia óhmica del alambre de acero y la ha confundido con la del hierro galvanizado, sólo así me explico su error; en fin, si fuera un técnico sería una plancha, pero no siéndolo, puede escudarse sólo en su incompetencia. Donde dice alambre N.o 6 BWG con diámetro mínimo 5.03 milímetros, puede, señor, calcular R-c.-lq—0'10. 10600—19'9. 5 ohms, pero esto lo encuentra usted no sólo en los "buenos textos de electricidad", sino en cualquier manual.

Refiriéndose a las medidas usadas en el pliego de condiciones, se asombra que se hayan tomado las BWG, o las B y S. Es costumbre en la industria en general especificar el alambre por calibres, entre ellos el de Birmingham (BWG), el de París, el Standard Wire gage (SWG), el Deutche millimeter Draht Lehre, el Westfalische Draht Lehre, el Bergitche Draht Lehre. En Inglaterra y el Norte de Alemania (véase Hutte pág. 662 nota 1), se usa la serie de Birmingham para el alambre, y la misma se usa en el Sur de Alemania para cinta de hierro. Los calibres de París del Congreso de 1857 se usan en Francia y en el Sur de Alemania para el alambre, en cambio en el Norte de este país se usa para otros fabricados. Por lo tanto, debiendo usar uno de ellos, es natural que optara por el más popular. El articulista vuelve aquí a demostrar su incompetencia.

En lo mismo incurre, al suponer graciosamente que los suecos, ingleses, alemanes y franceses no fabriquen el cable con aislación de papel y el cable bajo plomo, eso no necesita casi rebatirse, le bastará con pedir cotizaciones por telégrafo.

Los colores del trenzado de los alambres interiores se especifican en toda clase de licitaciones telefónicas, y cada red tiene los que más le convienen para su fácil diferenciación, basta leer especificaciones europeas por ejemplo, italianas o francesas, para convencerse.

Las tapas de las cámaras de visita que fueron tomadas del estudio de la Western, de acuerdo con el derecho que tenía el Correo para usar dicho estudio como base de un llamado a licitación, en ningún caso podían, esto es innegable, estorbar en lo más mínimo a los licitantes, y las comisiones que intervinieron tuvieron un cuidado especialísimo en que ninguna cláusula determinara aparatos patentados o impidiera la más amplia concurrencia dentro de los límites posibles para obtener la red y el servicio que se deseaba, fíjese Señor, "que se deseaba", porque es ridículo afirmar que el Correo debía aceptar la red que se le antojara a la Compañía proponente: el Correo (comprador) no puede abrogar sus derechos de obtener los materiales y aparatos que desea y no otros que se le ocurriera proveer a una determinada empresa y fíjese también, que fuera de constituir eso un derecho innegable del Correo, es lo usual, lo normal, lo que siempre se ha hecho en todas las licitaciones europeas, cuyos pliegos de condiciones vería seguir encartando objeciones inconsistentes.

Agregaré para concluir, que existe mala fe, al expresar que la especificación de aisladores de vidrios, tiende a fijar el tipo Pony, Primero, el tipo Pony no constituye una patente, y segundo, porque casi la totalidad de los aisladores telefónicos no tienen más de dos meses de rosca. Ahora con esos datos, léase el artículo referente del pliego de condiciones y se verá si hay razón para afirmar que el articulista trata de impresionar al público.

Saludo al señor Director muy atentamente.

Rodolfo L. Fonseca.

# Ministros en viaje

Parte hoy con destino a la ciudad del Salto, el Ministro de Industrias, doctor Caviglia, llevando la representación del Consejo Nacional para el acto inaugural de la Exposición Internacional Ganadera.

El Ministro se propone aprovechar también su viaje para estudiar algunos problemas relacionados con los intereses de la ganadería del Norte.

Parece que también se encontrará con otro problema interesante y digno de especial estudio: la aparición de una manga de langosta en Itapeby.

Si la noticia de este hecho se confirmara sería un augurio poco agradable para los habitantes del Norte.

Para la semana próxima el señor Ministro de Obras Públicas, arquitecto Pittamiglio, realizará una gira por los departamentos de Canelones, Florida y San José, con el fin de inspeccionar algunas de las obras de vialidad que se efectúan actualmente en esos departamentos.

# Amortizacion de la Deuda Interna

Parece que en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados al ocuparse de la consulta del Consejo Nacional respecto a la reanudación del servicio de algunas deudas, — debido a que en la planilla obligaciones de la Nación aparece entre paréntesis una frase que dice "amortización suprimida" — hay opiniones favorables a la idea de no hacer los servicios a las deudas internas no contractuales.

Esto respondería al plan de arbitrios para solucionar siquiera sea en parte el desequilibrio financiero, para el cual se buscan actualmente todos los medios que no sean nuevos impuestos.

Si tal cosa sucediera afectaría solamente a ciertas deudas cuyo servicio se estableció con cargo a rentas generales — tal son por ejemplo, Obras Públicas y Conversión de 1918 — Deuda de Saneamiento, — Bonos Palacio Legislativo. Pero en otras como la Deuda Interior de 1915, de 6 y ½ por ciento hay rentas especialmente afectadas al servicio de esos títulos y mientras tales impuestos produzcan con exceso para los intereses y la amortización, ésta deberá hacerse.

# El señor Brandao Sosa

## A PROPOSITO DE UN INVENTO

Ha vuelto de Norte América el Sr. Enrique Brandao Sosa, que como se recordará, se había ausentado del país, persiguiendo la manera de hacer viable la realización práctica de su invento, tendiente a sustituir a base de elásticos mecánicos las cámaras neumáticas y las cubiertas en el rodado de los vehículos en general.

Según tenemos entendido, a esos efectos fué sometido su invento, por dos veces, a experiencias privadas, en la Bureau of Standard, enorme institución científica de aquel país, la cual ha manifestado que la obra era un triunfo científico, aunque opinando, a la vez, que no acontecería lo mismo comercialmente, debido a la baja que ello suscitaría en la goma y a los gastos que originaría la propaganda para imponer el artículo.

El señor Richling, cónsul general del Uruguay en Nueva York, ha quedado encargado de la posible constitución de un sindicato o de efectuar el negociado del asunto, en la forma que más convenga.

Publicamos seguidamente una carta de nuestro ministro en la ciudad de Washington, la cual mucho habla en favor del distinguido compatriota inventor.

"Legación del Uruguay, Washington, D. C. Junio 21 de 1921. — Señor E. Brandao Sosa. — Estimado señor y amigo: Me llena de satisfacción el informe de que las autoridades científicas del Bureau of Standard encuentran técnicamente realizable su invento. No he tenido oportunidad de hablar estos días con el doctor Rowe, pero no dudo que las impresiones que le ha transmitido son reflejo de la verdad. Es hombre que dice sin eufemismos su pensamiento.

Lo saluda con el mayor aprecio: J. Varela Acevedo".

# La Escuela de Odontologia

## SU REGLAMENTACION

Oportunamente hemos informado de los conflictos que se han producido con motivo de no haberse descuidado a la reglamentación de la ley que creó la Escuela de Odontología.

El Ministerio de Instrucción Pública proyecta la reglamentación del funcionamiento de ese instituto, y al efecto se ha dirigido al Sr. Rector de la Universidad, para conocer por su intermedio la opinión del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, a fin de tenerla en cuenta en el reglamento que se formule.

# Los seguros de incendios

## REBAJA DE LAS TARIFAS DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

En la sesión celebrada ayer, el Directorio del Banco de Seguros del Estado resolvió reducir considerablemente las primas de los seguros de incendio por períodos cortos, o sea, por términos menores de un año.

De acuerdo con dicha resolución, dichos seguros quedarán sujetos, en adelante a la siguiente escala:

Hasta 15 días, 12 pesos de la prima anual.
Desde 15 días a un mes, $ 20 idem idem.
Desde un mes a dos, 30 pesos idem. idem.
Desde dos meses a tres, 40 $ idem. idem.
Desde tres meses a cuatro, 50 $ idem. idem.
Desde cuatro meses a 5, $ 60 idem. idem.
Desde 5 meses a 6, $70 idem. idem.
Desde seis meses a siete, $ 75 idem. idem.
Desde siete meses a ocho, $ 80 idem. idem.
Desde ocho meses a nueve, $ 85 idem. idem.
Desde nueve meses a diez, $ 90 idem. idem.
Desde diez meses a doce, $ 100 idem. idem.

La liberalidad de esta nueva tarifa, notablemente inferior a la que aplican todas las compañías de seguros privadas, confirma la constante preocupación del Banco de Seguros de acordar, y sin esperar a que sean reclamados por los interesados las mayores ventajas posibles al público.

En este caso la rebaja acordada ha de beneficiar muy especialmente al comercio de frutos del país.

# Comisión de Alquileres

## LA SESION DE AYER

En el local del Ministerio de Instrucción Pública sesionó ayer de tarde la Comisión de Alquileres, bajo la presidencia del doctor Lamas y con asistencia de los miembros señores Bastos e Ingeniero Pittaluga.

La Comisión se concretó a resolver varios asuntos sobre los cuales ya se habían expedido los técnicos que tienen a su cargo la tarea de Inspección de las fincas sobre cuyo alquiler se reclamaba.

# La entrada de ganado al país

## DEROGACION DE LAS MEDIDAS DE PREVISION

El Consejo Nacional de Administración, vistos los antecedentes iniciados con una comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores haciendo conocer una nota de la Legación de Francia, en la que se manifiesta que no existiendo por el momento ninguna enfermedad epidémica en el ganado de su país, solicita una medida análoga a la que se ha tomado con respecto a la importación de ganado, forrajes, etc., procedentes del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, y oída la Inspección de Policía Sanitaria Animal, ha resuelto derogar las medidas de previsión contenidas en el decreto de 6 de Octubre de 1920 y dejándose sin efecto las contenidas en el decreto de 12 de Abril de 1921, en lo referente á Francia, pudiendo por lo tanto ser admitidos al país dentro de las condiciones reglamentarias, los animales y productos de origen animal y agrícola procedentes de Francia.

Los cargamentos de animales y productos enunciados deberán venir acompañados de un certificado expedido por el Ministerio de Agricultura de Francia, en el que se hagan las declaraciones reglamentarias, relativas á la peste bovina, fiebre aftosa, muermo, etc., según la especie de que se trate.

# En la Legación de Chile

## LA AUDIENCIA DEL 18

Con motivo de ser fiesta chilena el 18 del corriente, el señor Ministro de Chile, doctor Cuevas, concederá audiencia a las personas que deseen pasar a saludarle, de 5 a 7.

No dudamos que numerosas personas concurrirán a presentar sus saludos al Sr. Ministro Cuevas, dadas nuestras vinculaciones con la nación que representa y las simpatías que nuestra sociedad dispensa al distinguido diplomático.

# Asociación Patriótica del Uruguay

## LA TERCERA CONFERENCIA

La Asociación Patriótica del Uruguay organiza en estos momentos lo relativo a la tercera conferencia de la serie que ha programado, promoviendo el debate sobre la fecha en que debe conmemorarse el centenario de la independencia nacional.

Dicho acto se realizará el jueves 22 del corriente, por la noche, en el salón de actos públicos del Ateneo, siendo ocupada la tribuna por el señor Mario Falcao Espalter, miembro del Instituto Geográfico e Histórico.

El señor Bachini, que había tomado a su cargo esta tercera conferencia, ha pedido se transfiera la suya para fines de, corriente mes, por tenerse que ausentar en estos días para Buenos Aires.

Al señor Bachini seguirán en la tribuna otros distinguidos compatriotas siendo muy probable que se traslade también a esta capital desde Buenos Aires, donde reside, con el objeto de tomar parte en esta interesante controversia histórica, el doctor Alberto Palomeque.

**HOMENAJE A ARTIGAS**

El 23 del corriente se cumple el 71o. aniversario del fallecimiento del precursor de la nacionalidad: general José G. Artigas.

La Asociación Patriótica del Uruguay ha resuelto realizar ese día un sencillo homenaje en memoria del ilustre prócer.

A las 11 de la mañana concurrirán al cementerio Central la directiva de la Asociación y las autoridades superiores escolares, depositando una corona en el Panteón Nacional, junto a la urna donde descansan los restos del jefe de los orientales.

Después desfilarán delegaciones de varias escuelas públicas, que llevarán también su ofrenda, depositando ramos de flores naturales.

# Las materias primas

## SOBRE LIBERACION DE DERECHOS

Por el Ministerio de Industrias se ha dictado un decreto, disponiendo que á partir de la fecha no se concederán liberaciones y reducciones de derechos de aduana á las materias primas y artículos que se produzcan en el país en condiciones regulares. Las dependencias del Consejo Nacional de Administración deberán, siempre que sea necesario un llamado á licitación, excluir de éstos los artículos y materiales extranjeros cuando haya producción de ellos en el país.

## EL SIGLO

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES**

Capital e Interior

| | |
|---|---|
| Por un mes | $ 1.00 |
| " 3 meses | " 3.00 |
| " 6 " | " 5.00 |
| " 12 " | " 10.00 |
| Ejemplar del día | " 0.04 |
| Atrasado del mes | " 0.20 |

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

| | |
|---|---|
| Por 3 meses | $ 3.00 |
| " 6 " | " 6.50 |
| " 12 " | " 10.50 |

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

| | |
|---|---|
| Por 3 meses | $ 4.50 |
| " 6 " | " 8.50 |
| " 12 " | " 16.00 |

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitara, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa — L. Mayenee y Cía., S. Rue Tronchet 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres — South American Press Ltd. 101 Fleet Street, London, E. E. 4

Agente en Norte América — The S. C. Beckwith Special Agency. Word Building, Nueva York.

## La "Biblioteca Lamas"

**SU ENTREGA A LA NACIONAL**

De acuerdo con lo que dispone la ley que autorizó la compra de la valiosa Biblioteca del Sr. Andrés Lamas, en estos días la Comisión Directiva del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay procederá a entregar todos los elementos que componen la colección bibliográfica a la Dirección de la Biblioteca Nacional. La entrega se llevará a cabo con todas las formalidades exigidas para estos casos, bajo inventario y labrándose el acta respectiva. Con la incorporación de los libros de esa Biblioteca, la Nacional enriquece considerablemente su ya valioso tesoro bibliográfico; especialmente en lo que a historia americana se refiere.

## Marcas e invenciones

**PRIVILEGIOS DE INVENCION**

Por el Ministerio de Industrias se han dictado las siguientes resoluciones:

Concédese al Sr. James Bernard Regan patente de invención para el invento de su propiedad denominado: "Perfeccionamientos en sistemas automáticos de control para trenes. A los Sres. Federico Muñoz Maines y Carlos F. Ortega para "Una cámara de goma seccionada de aire a presión". Al Sr. Deodoro Veseovi para "Tanque automático para la descarga de agua". Al Sr. Albert Manvara para "Procedimiento y aparato para curtir. Al Sr. John Welis patente de invención para el invento de su propiedad denominado: "Perfeccionamiento en conexión con un procedimiento y aparatos para carbonizar la leña y otro material carbonáceo".

—Concédese un nuevo plazo de doce meses al Sr. Adrianc Carreiras para el planteamiento de la industria a que se refiere el previlegio que le fué concedido bajo el N.o 1139.

—Concedióse al Señor James B. Regan patente de invención para el invento de su propiedad denominado: "Sistema de control de trenes por medio de una fuente de energía"; al señor James B. Regan para "Sistema de control de trenes por medio de la inducción automática"; Al Señor John Wells para "Perfeccionamiento de extractores de alquitrán y lavadores de gas", y a la Aktieselskabet Danks Georing Industri patente de invención para el invento de su propiedad denominado: "Procedimiento para la producción de levadura especialmente la cultivada al aire".

—Declárase caducado el privilegio de invención concedido al Sr. José M. Sívori para el invento de su propiedad denominado: "Nuevo tipo de envase".

## Ministerio de Industrias

**RESOLUCIONES DICTADAS AYER**

Entre otras, por el Ministerio de Industrias se dictaron ayer las siguientes resoluciones:

Se firmó un Mensaje a la H. Asamblea General remitiendo la Memoria de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

—Declárose que la Compañía Telegráfica cuyo funcionamiento se autorizó por resolución de 9 de Julio de 1920, es la Compañía Telegráfica del Río de la Plata y no la Compañía Telegráfica del Plata como lo establece la citada resolución.

—Concedióse al Instituto Físico Climatológico la suma de $ 500.00 para los gastos que le demande la obra que le ha sido confiada referente a "Climatología General de la República".

—Ratificóse la aceptación de la garantía ofrecida por la "Revista del Liceo Departamental" que se edita en Treinta y Tres en la persona del señor José Pereyra Núñez para la obtención de la libreta de Porte Pago.

## Movimiento administrativo

**VARIAS RESOLUCIONES**

Con fecha de ayer se aprobaron las siguientes resoluciones relacionadas con movimiento de empleados dependientes del Ministerio de Industrias:

Acéptase la renuncia presentada por el Sr. José Faravelli del empleo de Encargado de los anales de leche del Hospital Maciel y Salas Maternales.

—Déjase sin efecto la resolución de 23 de Enero de 1920 que autorizaba la utilización de los servicios del señor Luis Fierro como Ayudante de Policía Sanitaria Animal destacado en el Chuy.

—Declárose que la acumulación de sueldos concedida a la señora María Luisa Castro Caravia por Resolución de 31 de Diciembre de 1920 debe ser con la antigüedad del 1.o de Octubre de 1918.

# CRONICA PARLAMENTARIA

## EN LA CAMARA

### El pedido de desafuero de un diputado — No se accede a él—Jubilaciones bancarias

Se reunió ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor José F. Arias.

En primer término, se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuraban los siguientes:

**Cuestiones previas**

Por moción del señor Doria, se resolvió considerar en la sesión del viernes próximo, en primer término, el informe de la Comisión Investigadora del Puerto, que aconseja a la Cámara, declarar que el funcionamiento y reglamentación del kiosko de estibadores corresponde al Consejo Nacional del Puerto y no al Poder Legislativo.

—A propuesta del doctor Urioste, se resolvió no celebrar sesión el lunes de la entrante semana.

Después de formularse algunas mociones de preferencia, se trató a propuesta del señor Amighetti, en primer término, el informe de la Comisión de Legislación acerca del pedido de desafuero del diputado señor Castro Martínez Laguarda, formulado por el Juez Letrado de San José.

Entonces hizo uso de la palabra el mencionado legislador para expresar que aún cuando respetaba la opinión de la Comisión de Legislación, entendía que la Cámara debía acceder a su desafuero, para demostrar ante el país, que en ningún momento ha dejado de ser digno de pertenecer al Parlamento.

Ese desafuero — agregó — en nada afectará la seriedad y los fueros del Poder Legislativo.

Declaró que su deseo es de que no se suponga que se ha escudado en los fueros parlamentarios para abusar de la libertad de la prensa, cosa que si hubiera hecho, sería indigno de ocupar una banca.

Finalmente, dió lectura a los artículos de índole política, que motivaron el juicio que se le sigue y pidió que se concediera ese desafuero.

Habla luego el doctor Ramírez, miembro informante en el asunto, quien si bien reconoce que la actitud asumida por el doctor Martínez Laguarda, mucho lo honraba, cree que la Cámara no debía acceder al pedido de desafuero, porque las inmunidades parlamentarias no pertenecen individualmente a los señores diputados sino a la Cámara.

El orador siguió fundando brevemente las causas que a su juicio y el de la Comisión aconsejan para que no se haga lugar al pedido del Juez Letrado de San José.

También el señor Sosa, fundó su voto contra el pedido del desafuero.

Dado el punto por discutido, se pone a votación el asunto y la Cámara se pronuncia negativamente sobre el pedido de desafuero.

**Jubilaciones bancarias**

Prosiguió la sesión con la discusión del proyecto sobre jubilaciones bancarias.

El doctor Ghigliani, tras un breve exordio, expresó que a su juicio, no debían crearse Cajas de Jubilaciones, cuando los servicios de las mismas no alcancen para cubrir sus obligaciones.

Declaró que votaría el proyecto en general, pero en la discusión particular propondría modificaciones.

Los señores Urioste y Perotti, se pronunciaron en idéntico sentido.

Por su parte el señor Ferreira, mocionó para que votado el proyecto en general, se aplazara la discusión particular para dentro de 15 días, dándose así tiempo a la Comisión de Legislación, a fin de que pueda tomar en consideración las observaciones formuladas por las instituciones bancarias.

El señor Sosa se manifestó en forma favorable al proyecto, aún cuando propondrá también enmiendas. — Sostiene que el régimen de la capitalización no debe ser aceptado para la Caja proyectada. — Se extiende con tal motivo, en diversas consideraciones, anunciando que propondrá, entre otras enmiendas, la sustitución del impuesto de 3 por ciento, sobre las utilidades de los Bancos.

Los señores Perotti y Ghigliani, insistieron en sus anteriores manifestaciones. Seguidamente habló sobre el proyecto expresando su opinión en general favorable, al proyecto del doctor Secco Illa.

Después la Cámara pasó a cuarto intermedio, con objeto de asistir a la Asamblea General.

Minutos más tarde se reanudó el acto, continuando con la palabra el señor Secco Illa.

Opina el orador, que antes de crear nuevas Cajas, debe tenerse en cuenta lo que pasa con las actuales, pues es notorio que casi todas ellas se hallan en situación difícil.

A esto replicó el señor Sosa, que no se puede invocar el ejemplo de las Cajas existentes, pues la que se trata de crear, reunirá condiciones totalmente distintas. Se va a utilizar la experiencia para que no suceda con las Cajas a crearse, lo que con las otras.

Sostiene la conveniencia de un sistema mixto de capitalización y reparto, dando intervención, en la administración de esas instituciones, al empleado y al Estado, pues es necesario que la sociedad vele por la comodidad de sus miembros.

Terminó exhortando a la Cámara a que votara en general el proyecto, y no en particular, a fin de dar tiempo a que cada una presente modificaciones.

Aprobado, este temperamento, se levantó la sesión.



## EN EL SENADO

**Asuntos tratados**

Se reunió ayer la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Espalter.

En primer término, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Se resolvió designar al doctor Guani, ministro plenipotenciario ante el gobierno de Bélgica, para que represente al Senado, en la Conferencia Internacional Parlamentaria del Comercio, que debe reunirse en Bruselas en el mes de Octubre.

De acuerdo con el informe producido por la Comisión de Peticiones, se sancionó el proyecto que concede una pensión graciable de 360 pesos anuales, a la señorita Sofía Jampen Ríos.

Después se reanudó el debate sobre el proyecto que destina fondos para el establecimiento de nuevas escuelas industriales en campaña, siguiendo por largo rato, la lectura de los antecedentes de este asunto. Una vez que se leyó la exposición del Consejo respectivo, que preside el doctor Arias, se hizo lo mismo con un informe del señor Cosio. Luego el señor Abella y Escobar observó que se estaba perdiendo mucho tiempo en las lecturas y pidió que se suprimieran, resolviéndose de conformidad.

Por último, a pedido del doctor Aréchaga se suspendió la discusión del asunto hasta la sesión del jueves próximo.

El acto no fué para más.

## ASAMBLEA GENERAL

Por falta de quorum, no pudo sesionar ayer la Asamblea General.

Iba a levantarse la sesión, cuando el señor Rossi pidió la palabra, manifestando que deseaba aprovechar la presencia en sala, de dos o tres señores senadores, para repetir la observación que ya hicieran en algún acto anterior.

Cree que el Senado hace mal en no despachar a la brevedad posible, el proyecto que hace un tiempo le remitiera la Cámara de Representantes, sobre construcción de casa económicas para obreros, asunto que interesa a mucha gente.

Dr. Bürmester. — Y el Código Rural, también.

El señor Rossi, terminó en seguida recomendando al Senado el pronto despacho del asunto a que aludiera.

A su vez, el doctor Berro (E.), hizo notar que no se ha dado cumplimiento, desde hace cuatro años, a la disposición constitucional sobre remisión a la Alta Corte de Justicia, de la lista de abogados en condiciones de integrarla, y preguntó al presidente la causa de esa omisión.

A esto replicó el doctor Espalter, que la lista se halla a informe de la Comisión de Legislación del Senado, a la que citaría en breve, recomendándole el pronto despacho de ese asunto.

Después habló el doctor Narancio, reclamando de la Cámara de Representantes, el pronto despacho del proyecto sobre enmiendas al Código Penal, y del que le remitiera el Senado, sobre disposiciones contra el desarrollo de la sífilis y prohibiendo la venta y uso de alcaloides, proyecto del que fué autor el doctor A. Gallinal.

También el doctor Ramírez creyó del caso recomendar al Senado el pronto despacho de dos proyectos que esperan su sanción el que reglamenta el derecho parlamentario de investigación y el relativo a la intervención de los funcionarios públicos en cuestiones electorales.

**ESTUDIOS DE ODONTOLOGIA**

En la sesión de ayer del Senado, el doctor Carlos María Sorín, presentó el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Derógase el artículo 7.o de la ley de 8 de setiembre de 1921, que establece que los estudios preparatorios para ingresar a la Escuela de Odontología, serán los mismos que requiere el ingreso a la Facultad de Medicina.

Art. Comuníquese, etc.

# ESCOLARES

Bajo la presidencia del doctor Aguirre y González y con asistencia de los vocales señores Pan, Baethgen, Jiménez de Aréchaga, Sta. Espínola, Sr. Reyes y Gaggero, sesionó ayer el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

Abierto el acto la vocal señorita Espínola, manifiesta que de acuerdo con la exposición que hizo en la sesión anterior tendiente a suspender las obras para a construcción de un edificio para la Escuela Rural número 24, de "Cardal" Departamento de Florida, en el lugar proyectado por ser de mayor conveniencia construirlo en el paraje que había indicado el señor José F. Rossi, en donde no existen las inconveniencias que se alegaron según lo ha constatado personalmente, — insistirá, en atención a que no ha podido ver los antecedentes, por encontrarse éstos en el Ministerio, según informe de la Secretaría, — en que se suspendieran las referidas obras hasta tanto se estudie nuevamente el asunto o en su defecto la sustensión del traslado de la escuela. Después de un debate en el que intervinieron el señor Director y todos los señores vocales, se vota afirmativamente la última parte de la moción de la señorita Espínola y una moción del señor Reyes, en el sentido de que el Consejo se aboque el estudio de este asunto en la sesión próxima, a cuyo efecto se solicitarán del Ministerio los antecedentes respectivos, y se designe una Comisión para practicar una visita en el terreno donde se proyecta levantar el edificio para la Escuela de "Cardal". La Comisión estará compuesta por los vocales señorita Espínola y señores Reyes y Baethgen. El señor Gaggero no vota la moción del señor Reyes por entender que con los informes suministrados por la señorita Espínola, puede resolver la suspensión de las obras de la referencia.

—Seguidamente a propuesta del doctor Aguirre y González, se resuelve confiar a la doctora Paulina Luisi el cometido de dictar en el Museo Pedagógico, un curso de higiene, para los maestros y estudiantes magisteriales que espontáneamente quieran concurrir.

—Entrando a discutir el informe del vocal señor Gaggero en los antecedentes relativos al concurso de méritos para proveer la dirección de la Escuela Rural número 27, de Río Negro, después de un extenso cambio de ideas, se resuelve designar, por vía de ascenso, a la señorita María E. Gerona Correa, para desempeñar el cargo de Directora de la Escuela Rural N.o 27 de Río Negro, debiendo la Comisión Departamental llamar a concurso de méritos para proveer la Dirección de la Escuela Rural número 22, que deja vacante dicha señorita. El señor Baethgen, vota para el cargo referido por la señorita María E. Gerona Correa, haciendo salvedades sobre los fundamentos del informe del vocal señor Gaggero, porque entiende que la jerarquía debe ser uno de los elementos de juicio — pero no exclusivo — apreciados en primer término, siempre que concurran a el aspirantes las necesarias condiciones de idoneidad. El señor Reyes vota por la señorita María L. Bialade, en razón de la superioridad de sus servicios escolares, tanto en lo referente a la duración como a la calidad de los mismos. La señorita Espínola, vota por la señorita Bialade, por las mismas razones expuestas por el señor Reyes. El doctor Jiménez de Aréchaga, vota por la señorita de Gerona Correa. El señor Pan, por la señorita Gerona. El doctor Aguirre González, por la señorita Bialade, por las razones expuestas por el señor Reyes, el señor Gaggero, vota por la señorita Gerona, de acuerdo con los fundamentos de su informe.

—Se acordó aumentar, hasta la suma de cincuenta pesos, mensuales, la asignación para casa del Inspector de Escuelas de San José.

—A moción del doctor Jiménez de Aréchaga, se resolvió: Aclarando la resolución el Consejo de fecha 7 del corriente.— declárase que el nuevo llamado a concurso para proveer las Ayudantías de 1.er grado de las Escuelas Públicas de Paysandú, se ha decretado para que puedan presentarse a ese concurso las reclamantes y no otras maestras.

—Designar Vocal Semanero al doctor Baethgen.

zolo, y Coroneles Sanguinetti, Sciurano y Herrero.

El señor Siller, antes de poner en manos del doctor Brum el documento de que era portador, pronunció el discurso siguiente:

Señor Presidente:

Tengo el honor de depositar en manos de Vuestra Excelencia la carta en que se me acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos ante el Gobierno de la República Oriental del Uruguay.

Tan honroso como agradable es para mí la misión que me ha sido conferida cerca del Gobierno de Vuestra Excelencia y la cual tiene por objeto principal patentizar a la noble Nación Uruguaya, la profunda simpatía que para ella existe en Méxco, así como la satisfacción y profundo interés con que allí se siguen los inmensos progresos realizados por este pueblo hermano cuyos nobles esfuerzos han colocado a su país en el alto y distinguido puesto que hoy ocupa entre las naciones.

Mi gobierno me pide no omita esfuerzo para estrechar más los vínculos de amistad que desde su nacimiento a la vida independiente han existido entre las dos naciones, las que seguramente se estimarán más a medida que se conozcan mejor, realizándose así el ideal que alientan los pueblos latinos de este continente cuyo acercamiento recíproco y unión moral no solo satisfacen un vehemente anhelo de sangre y de raza, sino que contribuyen también a su engrandecimiento, facilitándose así la realización de los altos destinos que a los pueblos americanos, tan celosos de su libertad y tan amantes de la justicia, corresponde cumplir.

Abrigo la esperanza de que Vuestra Excelencia y los eminentes hombres de Estado que forman vuestro Gabinete me acordarán la benévola ayuda necesaria para asegurar el éxito de mi misión.

Cumplo con un deber muy grato al presentar los votos que hace el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos por la prosperidad de la República Oriental del Uruguay y por la felicidad personal de Vuestra Excelencia. Séame permitido unir a ellos los míos propios muy sinceros y respetuosos."

Recibidas las Credenciales, el Dr. Brum, contestó en estos términos:

"Señor Ministro:

Tengo a honra el recibir la Carta que os acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos ante el Gobierno de la República.

Por la importancia reconocida del país que representáis, vinculado al Uruguay desde muy antiguo; por los progresos institucionales y materiales que México ha realizado; y por ser ésta la primera ocasión en que la Nación hermana acredita, con residencia en Montevideo, una alta representación diplomática permanente ante este Gobierno, la misión que inauguráis provoca en nuestro pueblo inequívoca simpatía.

Estos sentimientos han de acendrarse, sin duda, a medida que en el desempeño de vuestro noble cometido pongáis de manifiesto la sinceridad con que México coopera a la realización del ideal americano, que, basado en la justicia y en la lealtad, halla su firme apoyo en una tradición histórica caracterizada por el amor de la independencia y el culto fiel de las instituciones republicanas.

Os aseguro mi favorable disposición en cuanto pueda propender al éxito de vuestros fraternales esfuerzos; y, al retribuiros, con cumplidas gracias, los conceptos que habéis vertido por el Uruguay y por sus gobernantes, os ruego que intepretéis, ante Su Excelencia el Presidente Obregón, mis votos por la grandeza de los Estados Unidos Mexicanos y por la felicidad de su Primer Magistrado.

Quedáis reconocido en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos.

En seguida, el señor Siller sostuvo conversación con el Presidente de la República a quien después presentaba sus saludos el Secretario de la Legación, señor Sorondo.

Terminó, con ésto, la ceremonia, y el señor Siller, fué conducido a la Legación con los mismos honores que se le hiciera a su ida a palacio.

Una hora después, el Ministro de México hacía al Ministro de Relaciones Exteriores la visita oficial de práctica después de la presentación de credenciales.

# El Ministro de Méjico

## En el Uruguay

### Su recepción oficial

México había tenido hasta ahora, una Legación común a los países del Río de la Plata, vinculado así, en la persona de un mismo ministro plenipotenciario, su representación diplomática en el Uruguay y en la Argentina.

Pero deseoso de un acercamiento mayor con ambos países, resolvió últimamente modificar las condiciones de esa representación separando la Legación de Montevideo de la de Buenos Aires y destinando a residir en permanencia, entre nosotros, a un agente diplomático de la misma categoría de los que había acreditado hasta hoy, aunque habían establecido el asiento de la Legación en Río de Janeiro y después en Buenos Aires.

Para ejercer la nueva representación fué designado un distinguido diplomático, el señor licenciado don Alfonso M. Siller, de cuya llegada y consiguiente visita al Ministro de Relaciones Exteriores dimos noticias en su oportunidad.

El señor Siller solicitó del doctor Buero la acostumbrada audiencia presidencial para la entrega de sus Cartas Credenciales y, coincidiendo, con el día de ayer el 111.o aniversario de la iniciación de la Independencia de México, el Presidente de la República resolvió fijar para el mismo la audiencia pedida, asociando así ese delicado pensamiento, el hecho del establecimiento de la Legación Mexicana de Montevideo, definitivamente separada de la de Buenos Aires a la fecha gloriosa que conmemoraba la república hermana.

Y, en efecto, poco antes de las 15 horas y media, en que tuvo lugar la ceremonia, el señor Licenciado Siller llegaba a la Casa de Gobierno, en carruaje oficial, acompañado por el Introductor de Embajadores, señor don Fermín Carlos de Yéregui, y por el Secretario de la Legación de su cargo, señor don Xavier Sorondo.

Recibido por el Secretario y Jefe de la Casa Civil de la Presidencia, señor don Arturo Brizuela, pasó con este funcionario, y sus acompañantes, al salón del Ministerio de Relaciones Exteriores en el que se presentó, momentos después, el Edecán de Servicio en la Presidencia coronel Bartolomé Sanguinetti, para anunciar la llegada del Primer Magistrado.

Acto continuo el Licenciado Siller fué introducido a presencia del doctor Brum quien acompañaban el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan Antonio Buero, el señor Brizuela, el Jefe de la Casa Militar, Capitán de Navío Don Juan Scabini, y los demás miembros de la Casa Civil y de la Casa Militar, Dr. Edmundo Castillo, Luis F. Dupuy, S. Antuña Poz-

# La situación ganadera del Salto

**REPORTAJES DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL.—EL DOCTOR JUAN M. GUTIERREZ HABLA DE LAS PERSPECTIVAS DE LA EXPOSICION, DE LA MESTIZACION DE LAS HACIENDAS, DEL PROBLEMA DE LOS ARRENDAMIENTOS.**

Continuando nuestra encuesta sobre las perspectivas ganaderas del Norte de la República, hemos requerido la opinión del doctor Juan M. Gutiérrez, presidente de la Asociación Agro Pecuaria e Hípica del Salto.

A pesar de sus considerables tareas de estos días preparatorios de la Exposición, el distinguido hacendado, haciendo un "tour de ford" con su buena voluntad, se rindió a nuestro insistente pedido, otorgándonos las siguientes declaraciones:

**PERSPECTIVAS DE LA EXPOSICION**

—Año tras año la Asociación Agro Pecuaria ha venido realizando sus exposiciones, colaborando con eficacia en el progreso general de la República y con previsor criterio sus hombres se han dedicado al estudio de los grandes problemas económicos que por hoy más afectan la fuente principal de nuestra riqueza. Hablar del éxito de nuestra próxima exposición resultaría poco menos que aventurado ya que las clásicas fiestas del trabajo realizadas tanto en el Prado como en Rosario y Buenos Aires se han resentido de esa falta de interés y de las grandes cifras que consagraron un período transitorio de nuestra vida rural.

Actuarán sobre el mercado del Salto los mismos factores que hoy oprimen y dificultan todas las transacciones, pero tenga la más completa seguridad que dentro de lo que signifique optimismo, deseos de mejorar, ambición por encontrar nuevos derroteros que nos lleven a una mejor situación, por todo aquello que pueda significar espíritu de progreso, de realizar un ideal superior, en ese sentido, nuestra exposición ha de marcar un éxito, un triunfo halagüeño que si no viene acompañado de grandes precios y negocios ventajosos por lo menos ha de llevar a todos los estancieros ideas de franco y decidido optimismo, de fé en nuestro potencial económico y en los destinos prósperos que aguardan a nuestra industria nacional.

Lentamente y gradualmente, como se operan las grandes evoluciones comerciales vamos pasando nuestro período de reajuste y transformación para llegar a ser lo que éramos con anterioridad a la guerra.

Esta, abriendo un período de excepción de grandes necesidades y desequilibrios constantes, alteró nuestro criterio comercial, destruyendo aparentemente las verdades axiomáticas de toda la Ciencia Económica. Al iniciarnos dentro del viejo régimen, al tener que emprender la marcha por los antiguos caminos, con los obstáculos, las fatigas, y los arduos deberes, olvidados pero no desconocidos, que ellos imponen naturalmente tiene, asomar por todas partes las protestas ante el bello panorama perdido y nos sucede lo propio que a los chicos cuando después de un largo período de vacaciones deben ingresar de nuevo en las tareas de la escuela.

Así parecen comprenderlo nuestros rurales que con entusiasmo y amor se han lanzado nuevamente a la lucha, buscando por todas partes como verdaderos "baqueanos", los medios con que cuenta el país para salir de esta encrucijada para afrontar este temporal, renovando así una vez más su confianza en las excelencias de nuestra industria pecuaria y llevando palabras de aliento y estímulo a la masa anónima de nuestros productores que se debaten con energía en circunstancias por cierto, bien difíciles

La Agro Pecuaria del Salto cree ocupar en tal situación su modesto puesto en las filas de combate y sus hombres llenos de entusiasmo, de sinceridad y buena intención han de seguir dedicando preferente cuidado a estas manifestaciones, que adquieren forma tangible y práctica en estos torneos ganaderos en los cuales parece flotaran nuevas brisas de esperanzas e ilusiones...

**SOBRE LA MESTIZACION**

Uno de los grandes problemas que nos toca impulsar y resolver es el de la mestización. Los ganados del Norte y puedo decir de toda la República no tienen el grado de refinamiento aparente para suplir las necesidades de la demanda mundial, de carnes, cada día más exigente y difícil de satisfacer.

Creo muy acertada la afirmación de aquel gerente de frigorífico que consideraba solamente un 25 o 30 o|o de nuestra producción de novillos apta para ser enfriadas de acuerdo con la demanda europea. Ante las perspectivas del futuro, ante esa campaña en favor de la mestización que se viene haciendo no solo aquí, sino también en Estados Unidos, cuyas revistas ganaderas nos traen profusa propaganda y artículos de todo género referente a tan interesante materia, cabe preguntarse que podríamos hacer nosotros para apresurar nuestro proceso evolutivo de las razas dentro de la pobreza actual de medios. La simple obra y acción constante de las Sociedades Rurales, de las Exposiciones de Campeonatos y ferias, no es suficiente. Estan ahí nuestros viejos saladeros representantes de nuestra industria en sus comienzos y que por una coincidencia feliz parecen ser llamados a servir de tabla de salvación para abrirnos las puertas de las nuevas épocas que ya se inician.

Por medio de ellos podremos concluir con el gran stock de producción inferior que aún queda en el país pero sería menester para ello que nuestros hombres de gobierno en acertada y patriótica medida puedan darles toda clase de franquicias, liberando sus productos, exhonerándolos de toda clase de impuestos, otorgándoles las mayores facilidades, y hasta dándoles primas si fuera necesario para que puedan llevar a feliz término esta obra de depuración de nuestro plantel ganadero, lo cual vendría a colocarnos en situación holgada y realizando quién tal hiciera una de las empresas de más aliento y patriótica que se hayan intentado para solventar y resolver este crítico período comercial.

**EL PROBLEMA DE LOS ARRENDAMIENTOS**

Esta es otra de las cuestiones de más palpitante actualidad y que sigue apasionando a todo el gremio rural.

La Asociación Agro Pecuaria emitió no hace mucho tiempo su opinión sobre tan delicada materia y su contestación no fué el fruto de una improvisación o un acto de consecuencia. Sinó que fué una solución largamente meditada, deliberada con gran estudio, previa una consulta a todos los hacendados del departamento.

En el primer momento pocos partidarios tuvo "La Intervención" pero a medida que se empezó a estudiar, a conocer la verdadera situación de los arrendatarios con sus propietarios, y cuando empezaron a llegar opiniones bien fundadas de distinguidos ruralistas, hombres de larga y conocimiento publicadas

# XX de Setiembre

**INAUGURACION DE UN MONUMENTO**

Entre las ceremonias a realizarse conmemorando la fecha del XX de setiembre figura la inauguración de un monumento en los jardines del Hospital Italiano, destinado a conmemorar a los italianos y uruguayos que partieron de aquí para defender la causa de Italia en la gran guerra y cayeron en el campo de batalla.

El monumento ha sido construído de acuerdo con un proyecto formulado por el notable artista profesor Cayetano Moretti. En la lápida figura la siguiente inscripción: "Eroi che partiti dal Uruguay per la difesa della libertá e per la d'Italia nella grande guerra sacrificarono la vita". Debajo de esta inscripción van los nombres de los caídos.

La ceremonia se realizará a las tres de la tarde del martes. Hablarán el ingeniero Andreoni y el señor Angel A. Moreno. Las sociedades italianas concurrirán en corporación con sus respectivas banderas.

Especialmente invitados concurrirán también los veteranos y los reservistas que tomaron parte en la última guerra.

A este respecto el Comité organizador nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"Se invita a los reservistas italianos para concurrir a una reunión que tendrá lugar hoy sábado a las 21 horas en el local de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos (calle Río Negro 1377, con el objeto de cambiar ideas acerca de la participación a la ceremonia a realizarse el XX de setiembre, inaugurando el monumento a la memoria de los compañeros caídos en la guerra".

por la prensa metropolitana, con toda esa extensa fuente de información y consulta se arribó a la solución que es de todos conocida y que creo es una medida conciliadora que sin querer imponer todo el rigor de la ley trata de contemplar distintas situaciones de intereses siempre antagónicos y que solo por virtud y mandato de la ley pueden encontrar justa compensación.

Este problema de los arrendamientos no es solamente nacional, tiene también sus más intensas vibraciones en la República Argentina, en alguna de cuyas provincias ya se han dictado leyes que vengan a atenuar en pacto los efectos de contratos imposibles de cumplir. Tanto allí como aquí la lucha es intensa y apasionada pero sin llegar a ninguno de los dos extremos, entiendo que está dentro del rol y las atribuciones del Estado, proveer a la verdadera solución que, sin sacrificar a los unos tampoco deje fracasar a los otros con mayor razón cuando estos representan a los más importantes y provechosos filones de energía y actividad que posee el país.

Estamos perfectamente de acuerdo en que no se debe atentar contra los principos jurídicos aceptados como inalterables por la legislación y nuestra costumbre, que el derecho de propiedad garantido por nuestra Constitución y Cuerpo de Leyes debe inspirarnos el mayor respeto; pero es que también contra nada de eso se atenta dentro del sistema propuesto por la Agro Pecuaria, el cual se refiere a leyes de excepción y emergencia motivadas por circunstancias especiales y transitorias, sirviéndonos de directriz para llegar a tal conclusión el hecho constatado que ha sido casi siempre el coraje y el valor para ir contra los grandes principos consagrados el que ha dado los triunfos más seguros y las soluciones más claras y aceptables.

# CONCEJO DE A. DEPARTAMENTAL

## SESION DE AYER

Sesionó ayer de mañana el Concejo de Administración Departamental con asistencia de los señores concejales Badano, Pittaluga, Silva y Antuña, Hansen, Batlle Pacheco, y presidiendo el señor Ponce.

**EN COMISION GENERAL**

Leída el acta de la sesión anterior, la mesa da cuenta de diversos asuntos resueltos en Comisión General, que son los siguientes:

**CONTRATACION DE SERVICIOS**

Contratar los servicios del escribiente López para la Dirección de Salubridad, y prorrogar por seis meses los del ingeniero P. Esquerré.

**DANTE ALIGHIERI**

Enviar mensaje á la Asamblea Representativa solicitando cambiar el nombre de la calle Carmen por el de "Dante Alighieri".

**ALBUMS Y POSTALES**

Enviar al Cónsul General en Checo-Eslovaquia, señor Piñeiro Chain, un álbum de fotografías y postales con vistas de Montevideo.

—Enviar al estudiante señor Artola, que se halla en Norte América, 10 álbums impresos de vistas de Montevideo y colección de postales, á efecto de realizar en aquel país trabajos de propaganda.

**CAMBIO DE PUESTOS**

Enviar mensaje á la Asamblea solicitando suprimir un pues to de Comisario de Policía de Salubridad, y que se cree uno de Inspector en la División de Obras Sanitarias.

**MONUMENTO A ARTIGAS**

Designar á los concejales Batlle Pacheco y Pittaluga para entrevistarse con la Comisión de Monumento á Artigas.

**ADOQUINADO**

Proyectar el adoquinado de la calle Cuaró, desde Gil á Adolfo Berro.

**EXTRACCION DE ARENA**

Comunicar á la Dirección de O. Municipales que se ha concedido permiso á los señores Patricio A. Pereyra y Juan Cabañas, á cruzar la Rambla O'Higgins, en un trozo de 100 metros, á fin de extraer arena que sobrapasa al nivel de la Rambla, debiendo los interesados efectuar las obras necesarias para no perjudicar el pavimento.

**TRASLADO**

Trasladar al empleado D'Amico á la sección Informaciones y Vigilancia, abonándosele los jornales devengados en el tiempo que estuvo suspendido.

**LA ENTRADA A LAS SALAS DE JUEGO**

Suspender hasta nueva resolución, la modificación en el costo de las entradas á los Casinos municipales, á objeto de estudiar nuevamente el asunto.

**LUZ EN LOS CONVENTILLOS**

Se lee un escrito firmado por diversos propietarios de conventillos, solicitando se postergue el plazo concedido para la instalación de luz eléctrica en los mismos. Se resuelve conceder una prórroga hasta el día 31 de Diciembre del año en curso.

**FIESTA DE LA PRIMAVERA**

Trátase una solicitud de los estudiantes en el sentido de que se les concedan los camiones necesarios para la realización de las fiestas de la Primavera. En virtud de ser muchos los camiones que habrían que conceder pues la grey estudiantil se halla dividida en grupos que proceden independientemente, y siendo de imprescindible necesidad para los servicios municipales, los camiones solicitados, especialmente la conducción de carne del abasto municipal, se resuelve no hacer lugar. Con esto, y a objeto de evidenciar la buena voluntad del Concejo, se ofrecerá un camión destinado a la conducción de un representante de cada grupo.

**PARAISO Y CAZUELA**

Se concede autorización á la Empresa del Teatro Colón, para dividir el "Paraíso", de dicho local en dos secciones, una de ellas destinada a "Cazuela".

**NUMERACION DE LOS AUTOMOVILES**

Se lée un informe de la Comisión de Asuntos Internos recaído en gestiones iniciadas por los Señores Muñoz y Malves proponiendo la adopción de un *sistema de farol* destinado a *iluminar* el número que llevan los automóviles en la parte posterior. El precio de dicho aparato sería de $ 3.50, y se haría obligatorio para todos los automóviles incluso los municipales.

Se resuelve efectuar un ensayo de dicho aparato, en los autos del Municipio, volviendo, en tante, el asunto nuevamente á Comisión.

**PARA AMORTIZAR UN CREDITO**

De acuerdo con la Dirección de Contaduría, se resuelve que la Comisión de Hoteles y Casinos deposite en aquellos la cantidad de $ 10.000 cada 15 días, a efecto de ir amortizando el crédito de 300.000 pesos con el Banco de la República, realizándose, así, una mayor economía en el monto de los intereses.

**LAS PATENTES DE AUTOMOVILES**

El Sr. Pittaluga hace alusión a la severidad empleada para aplicar las multas a los dueños de automóviles que no han sacado la respectiva patente dentro de los plazos reglamentarios. Se resuelve que, estando dentro de lo preceptuado por la ley, el proceder de la Dirección de Rodados, no puede modificarse, por otra parte, se hace observar que fueron hechas las publicaciones correspondientes en los diarios y en carteles fijados en la ciudad.

**OTROS ASUNTOS**

Se pasa a informe de la Comisión de Asuntos Internos, después de un largo debate, un pedido de autorización de los padres de "Tierra Santa" para ampliar el edificio que ocupan en la Avenida 8 de Octubre y Estero Bellaco.

—Se concede permiso, previa compensación a "La Transatlántica" para construir un "loop" en la calle Florida y Mini y otro en el punto terminal del recorrido N.o 1.

—Un pedido de autorización formulado por la Dirección de Abasto y Tabladas para instalar un Kiosco en el muelle Mantaras destinado a la expedición de boletos de vehículos y derecho de piso, se resuelve postergarlo para la sesión próxima.

**AUMENTO DE SUELDOS**

La Dirección de Contaduría devuelve informado escrito del empleado de Salubridad Angel D'Alessandro, Encargado del recibo y entrega de los efectos de las casas de compra-venta y remates solicitando se le incluya entre los beneficiados por el Decreto N.o 169 de la Asamblea, sobre aumento de sueldo.

Se resuelve de conformidad.

**RENOVACION DE POLIZAS**

El Banco de Seguros del Estado comunica que el 17 del corriente vence la póliza del seguro del edificio de la Casa de Desinfección, que es de 21.500 pesos. Se resuelve renovarla, como así mismo la del Hotel del Prado por 25.000 pesos.

**PRESUPUESTO DE LUZ**

Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado, eleva presupuesto por la suma de $ 847.00 para la instalación de alumbrado público en Camino Reyes desde el [illegible]



Arroyo Cerrito hasta la calle Eusebio Valdenegro, siendo aprobado.

**PARA LAS OBRAS DE SANEAMIENTO**

La Dirección de Paseos devuelve, favorablemente informada, gestión de la Empresa de las obras de Saneamiento de la Estanzuela, solicitando autorización para utilizar ocho mil litros de agua diarios, del tanque existente en el Parque Rodó. — Con la ampliación del informe, que es favorable por completo, se resuelve conceder la autorización solicitada.

**UN POLVORIN**

El Ministerio de Guerra y Marina transcribe resolución por la que concede autorización a la Empresa de las obras de Saneamiento de la Estanzuela, para poder utilizar el polvorín que ha construído al lado de las canteras municipales del Parque Rodó. Enterado.

**LAS SILLAS EN LAS RAMBLAS**

A. Nocetto, concesionario del servicio de sillas en las playas y ramblas de Pocitos y Ramírez, solicita autorización para modificar el precio de los boletos a cobrarse en Pocitos y Trouville de $ 0.05 a $ 0.06 aumentando en $ 1.500 anuales la cuota que abona por locación, debiendo enviar el Concejo la Banda Municipal tres veces por semana.

Se resuelve desechar la propuesta del señor Nocetti, y mantener las cosas en su estado actual.

**OBRAS SANITARIAS**

La Dirección de Salubridad eleva en consulta actuaciones relacionadas con obras sanitarias a efectuarse en la propiedad calle 2 de Mayo N.o 17, agregando un escrito de la Oficina de Crédito Público en el que se manifiesta que carece de fondos para realizar las obras intimadas, habiendo dado cuenta al Juz Letrado Departamental de 1.o turno. — Pasa a la Comisión de Asuntos Internos.

**TRANSPORTE DE VIGAS**

La Dirección de Rodados eleva escrito del señor Penino (hijo), solicitando autorización para transportar en carros, vigas de hierro de 8 a 10 metros de largo y que pesan más de 3000 kilos, en virtud de que le es imposible hacerlo en zorras, según lo dispone la Ordenanza General de Tráfico. — Se concede la autorización solicitada.

**ESTACIONAMIENTO DE AUTOS**

La Dirección de Rodados eleva, favorablemente informada, gestión del señor José Contestable solicitando autorización para tener estacionados tres automóviles, frente a la agencia de taxímetro a establecerse en la calle Cagancha esquina Juan D. Jackson. — Resuélvese conceder el *permiso*, una vez que el *solicitante* establezca la Agencia *referida*.

**REFACCIONES DE UNA FINCA**

La Dirección de Obras Municipales devuelve actuaciones seguidas contra el señor Domingo Zanetti sobre intimación de obras de demolición y seguridad en la propiedad calle Treinta y Tres N.o 1463, manifestando que corresponderia que por la Oficina de Asuntos Legales se adoptaran las providencias necesarias para que le sea posible al interesado dar cumplimiento a lo dispuesto, pues los ocupantes de la finca se oponen a la realización de los trabajos. Se resuelve pasar el asunto al Procurador Municipal, para que intime el desalojo de inmediato.

**DESALOJO DE UN PREDIO**

La Dirección de Obras Municipales eleva actuaciones seguidas contra el señor Dionisio Márquez relacionadas con el desalojo de un terreno municipal que ocupa, manifestando que no debe hacerse lugar al pedido del interesado de pagar en cuotas y que correspondería solicitar el auxilio de la fuerza pública si fuera necesario para el desalojo. Resuélvese de conformidad con el informe de Obras Municipales.

**EN LA VILLA ESPAÑOLA**

La Dirección de Obras Municipales eleva actuaciones relacionadas con la construcción de un puente o calzada en la calle Tomás Claramunt de la Villa Española, en virtud del resultado negativo de las gestiones para que los propietarios contribuyeran con el 50 o|o del valor de la Obra. En virtud de esta se resuelve desistir de la ejecución de la obra.

**BANCOS EN RAMIREZ**

Por moción del señor Pittaluga, se resuelve encomendar a la Dirección de Paseos la colocación de mayor cantidad de bancos en la Rambla de Ramírez junto a la balaustrada.

**PUBLICACION DE AVISOS**

El Concejo Auxiliar de la Unión eleva, para que se aclare, la resolución de fecha 8 de Agosto próximo pasado sobre inversión de $ 119 en la publicación de avisos de emplaza-miento. Resuélvese hacerle saber que debe publicarlos en el "Diario Oficial" y dos diarios de la Capital.

**UN CARRITO Y ARNESES**

La Dirección de Jardín Zoológico Municipal solicita autorización para adquirir un carrito liviano de dos ruedas y los arneses correspondientes, con destino al servicio de ese jardín.

Se resuelve volver el asunto para que se adjunte el presupuesto correspondiente.

**LLAMADO A LICITACION**

La Dirección de Obras Municipales eleva actuaciones relacionadas con el segundo llamado a licitación para la construcción del adoquinado del Boulevard España entre las calles Gaboto y Libertad manifestando que no habiendo concurrido postores, corresponde resolverse si ha de convocarse nuevamente o si la obra se ejecuta por administración. Se resuelve ejecutar las obras por administración, licitándose la provisión de los adoquines.

**VENTA DE PAPEL VIEJO**

La Dirección de Censo, Estadística y Biblioteca Municipal, comunica que el importe de la venta de papel viejo ascendió a la suma de $ 366.74 y que los gastos que es necesario efectuar para la Oficina, importan pesos 273.02. Se autoriza la inversión de la suma que se indica para gastos.

**CONCURSO PARA PILARES**

La Secretaría da cuenta de los trabajos presentados al concurso de tres modelos de pilares destinados a la colocación de placas auténticas de nomenclatura para la Rambla que une a Pocitos con Carrasco, manifestando que deben designar por el Concejo dos personas para constituir el Jurado. Se resuelve designar, por el Concejo, al Arquitecto Baroffio y concejal Fabini, aceptándose al señor Raúl Lerena, y Acevedo por los concursantes.

**PATENTES DE RODADOS**

Josefa Valverde de Giandana y Ramona Echeverría, maestras de la Escuela de 1.er Grado Número 12 del Rincón del Cerro, solicitando exoneración de patentes de Rodados de los vehículos de su propiedad, destinados exclusivamente para trasladarse a la escuela y conducir algunos niños.

Se les concede un permiso especial, enviándose, en tanto, un mensaje a la Honorable solicitando que se les exonere del pago de la patente.

## La conferencia del Dr. Marcel Labbé

**BANQUETE EN SU HONOR**

Se realizó ayer en el salón de actos de la Facultad de Medicina, la conferencia del Dr. Marcel Labbé, prestigioso hombre de ciencias francés y catedrático de patología y terapéutica de la Universidad de París. El distinguido catedrático fué presentado en un breve discurso por el Dr. Héctor J. Rosselló. Enseguida el doctor Labbé ocupa la tribuna, entrando lleno, como cumple a un verdadero hombre de ciencia, en el objeto de su disertación, que lo constituía el tema "Los grandes trastornos del metabolismo y la patología de la obesidad".

El conferenciante hizo un brillante y prolijo estudio sobre la patología de la obesidad, analizando las opiniones de destacados nombres de ciencia y aconsejando modos y maneras de combatirla, poniendo en evidencia su vastísima ilustración.

Cúmplenos manifestar que asistieron al acto los más destacados elementos de nuestro mundo científico, quedando hondamente impresionados de la interesante conferencia del sabio profesor francés.

Celebrando la permanencia en Montevideo del Dr. Marcel Labbé, y como un acto de confraternidad a la ciencia médica francesa, de la que es destacado miembro el profesor Labbé, un grupo de médicos nacionales le obsequió con un banquete, que tuvo lugar anoche, en el Parque Hotel.

Ofreció la demostración el Dr. Navarro pronunciando después un breve discurso el Decano de la Facultad de Medicina doctor Quintela, respondiendo el obsequiado con un hermoso discurso, agradeciendo las demostraciones de que ha sido objeto entre nosotros.

Asistieron a la demostración el Ministro de Instrucción Pública, Dr. Rodolfo Mezzera; Decano de la Facultad de Medicina, doctor Quintela; Dr. Arnoldo Berta, director del Instituto de Higiene Experimental, catedrático de Histología; Dr. Lorenzo Mérola, catedrático de Medicina Operatoria y Cirugía, y doctores Navarro, Pouey, Simeto, Lorenzo, Blanco Acevedo y otros.

El doctor Labbé parte hoy para Río Janeiro, en el vapor "Andes".



## Merecido homenaje a un compatriota

La distinguida médica uruguaya doctora Paulina Luisi, ha recibido de la Liga Chilena de Higiene Social, el nombramiento de miembro honorario de dicha institución, una de las principales de América.

He aquí los términos de la nota:

Liga Chilena de Higiene Social. — Santiago, Agosto 31 de 1921. — Doctora Paulina Luisi. — Estimada Colega y Consocia: El Directorio de la Liga Chilena de Higiene Social por indicación del doctor Mayors Glohy ha nombrado a Vd. miembro Honorario de nuestra institución.

El proponente de su candidatura hizo notar su hermosa, activa y humanitaria labor especialmente en favor de la abolición de la Esclavitud Blanca.

Le enviamos el diploma respectivo y nuestros estatutos y Declaración de Principios, así como varias otras publicaciones destinadas a realizar el problema del mejoramiento de la raza.

Próximamente le enviaremos las nuevas publicaciones que iremos editando. Le agradeceremos un breve juicio sobre nuestra Declaración de Principios que indica el rumbo general de nuestro movimiento en Chile.

Dios guarde a Vd.

Doctor Eliodoro Yanez, presidente, doctor Carlos Fernández Peña, Secretario.

## En el Hospital Vilardebó

**LA Dra. ALUSTIZA SOLICITA SER MEDICA AYUDANTE**

**El doctor Rodríguez prestigia esta solicitud**

El reputado alienista doctor Rafael E. Rodríguez, médico del Hospital Vilardebó, ha enviado al presidente del Consejo de la Asistencia Pública, doctor Martirené, la siguiente nota:

El que suscribe, médico alienista del Hospital Vilardebó ante V. S. se presenta y expone: Que tiene en el citado Hospital muchas reparticiones a su cargo con numerosos enfermos; las tres clases de pensionistas, dos salas de observación, una pequeña enfermería y enfermas en los cuadros alto y bajo. Que para dar cumplimiento a su cometido, necesita repartir el tiempo entre ese crecido número de asilados, así como para llevar sus historias clínicas. Estas tareas deberían ser aliviadas — resultando así más beneficioso para el servicio—por un médico ayudante o agregado, máxime si se tiene en cuenta que debe atenderse al mismo tiempo a toda afección intercurrente y, también, a las numerosas familias que acuden a diario a saber de sus enfermos. Tal recargo de tareas es apenas aliviado por los practicantes, cuya misión se reduce a cumplir algunas órdenes dadas por el médico.

Actualmente tengo a mi servicio a la señorita Alustiza, quien siendo ya doctorada, desea seguir estudiando la especialidad para insistir especialmente en la parte que abarca la "psiquiatría infantil y del adolescente". Para poder adquirir el mayor caudal de conocimientos teórico-prácticos en la materia, dicha señorita acompaña a esta exposición una solicitud dirigida al H. Consejo pidiendo se la nombre médica agregada a mi servicio. Tratándose de una persona reconocidamente estudiosa, podrá así avanzar rápidamente en la nueva árida carrera que desea iniciar, y nuestras enfermas se hallarán más satisfechas y reconfortadas con la presencia de otra mujer de quien recibirán aliento y consuelo, que son las bases de la psicoterapia.

La parte práctica la tendrá asegurada ejerciendo su noble misión. La teórica y práctica, a la vez, las completará en las clases y clínicas de nuestros profesores. Además — y por mi consejo — la señorita Alustiza irá a Buenos Aires, con objeto de estudiar en un instituto modelo, los métodos de psico-pedagogía para niños y adolescentes de ambos sexos retardados y nerviosos. Dicho establecimiento es dirigido por el sabio italiano doctor L. Ciampi y la doctora M. L. Flairoto. El que suscribe cree de gran interés para el H. Consejo contar con un buen elemento de asistencia para el futuro. Cree que la señorita de Alustiza debe ser estimulada y ayudada de todas maneras, pues no contamos en nuestro país con ningún médico que haya seguido el camino que aquélla se propone recorrer. Con su pronto nombramiento, se le dará lugar a que inicie de inmediato sus nuevos estudios, que siempre serán de gran porvenir y de inmensa utilidad para cuando, en un futuro no muy distante, contemos con una escuela para débiles mentales, retardados escolares, etc. Ruega, por fin, al señor presidente quiera tomar con empeño, haciendo suya ante el H. Consejo la solicitud de la señorita Alustiza. — Rafael E. Rodríguez.

La doctora Alustiza, ocupa en la actualidad, el cargo de médica interna en el sanatorio para enfermas nerviosas y mentales que dirige el doctor Rafael E. Rodríguez. De modo que puede decirse que la referida profesional ha orientado definitivamente su carrera científica en ese género de especialización. Por otra parte, es de presumirse que al lado de un médico alienista de la reputación consagrada del doctor Rodríguez — a cuyos consejos y lecciones prácticas debe la elección del camino que se propone seguir — la doctora Alustiza ha de llegar a adquirir un amplio dominio de la psiquiatría, máxime si como es de esperarse el Consejo de la Asistencia Pública resuelve favorablemente el pedido que acaba de formular para ingresar en el Hospital Vilardebó en calidad de médica agregada.

## Conferencias

**DEL SEÑOR HAMLET BAZZANO: SOBRE OCEANOGRAFIA.**

Esta mañana a las 10 se realizará en el Instituto Meteorológico Nacional la conferencia semanal que su Director señor Hamlet Bazzano, dicta a sus alumnos de la Escuela Naval y de la Universidad. El tema que debe desarrollarse es por demás novedoso; — corresponde a la primera parte de la serie de Oceanografía. Esta ciencia que podríamos llamar actual, ha sido incorporada al programa de estudios superiores de nuestra Escuela, siendo esta una de las primeras instituciones en las que figura este estudio conjuntamente con Meteorología. Es por esa razón que todo lo que se relaciona con ella despierta el más vivo interés.

Se proyectarán las vistas de los Institutos de Mónaco y Nápoles — y el de biología de Roscoff — así como los aparatos típicos para realizar los sondajes de grandes profundidades.

## La misión Mangin

**SU PROXIMO ARRIBO A BUENOS AIRES**

De un momento a otro se esperan comunicaciones telegráficas desde Punta Arenas, para conocer con precisión el día de llegada a Buenos Aires del general Mangin, y de su comitiva, así como disposiciones respecto de ese arribo. Hay, en efecto, el deseo de que el acorazado "Jules Michelet" llegue directamente al puerto de Buenos Aires y que el general Mangin y sus acompañantes desembarquen en la dársena Norte. Ello dependerá de lo que resuelva el jefe de la misión francesa ana vez que desde Punta Arenas pueda comunicarse con el comité de sociedades francesas de Buenos Aires y la legación de Francia. Por otra parte, desde Mendoza se anuncia haber llegado a esa ciudad, sudina el señor Dupeyrat que forma parte de la misión francesa en representación de la Cámara de Diputados Francesa. El señor Dupeyrat, prescindiendo de realizar viaje por mar, a bordo del acorazado "Jules Michelet", ha preferido conocer la vía trasandina y del Pacífico hasta esta capital. Se encontrará mañana en Buenos Aires.

## Liga de la Construcción

**RESOLUCIONES ADOPTADAS AYER**

Se reunión ayer el Consejo Directivo de la Liga de la Construcción bajo la presidencia del señor Juan J. de Arteaga y con asistencia de numerosos delegados, considerándose los siguientes asuntos:

La Sociedad de Arquitectos y La Liga de Defensa Comercial, comunican la constitución de sus nuevas Comisiones Directivas. Acúsese recibo y archívese.

Se resuelve nombrar una Comisión integrada por la Mesa y un delegado de cada Centro afiliado para recabar del Directorio del Banco de Seguros del Estado una contestación a la nota elevada por la Liga de la Construcción, solicitando rebaja de primas.

Se resuelve comisionar a la Mesa para gestionar ante el H. Senado el despacho del Proyecto de Ley aprobado por la Cámara de Representantes rebajando los derechos de aduana sobre los vidrios, importados.

Se resuelve elevar una nota al Poder Legislativo, pidiendo se dejen sin efecto las disposiciones de la ley de Reorganización de la Estadística Nacional referentes a la obligación de proporcionar datos estadísticos.

Se aprueba el pedido del Centro de Fabricantes de Mosaicos para que se rebaje la cuota mensual y se encomienda al señor Juan A. Brignoni para que informe sobre los socios que han egresado de ese Centro al objeto de obtener su nueva afiliación.

La Mesa designa a los señores Andrés Latapie del Centro de Propietarios de Carpintería, ingeniero Cayetano Carcavallo del Centro de Empresarios de Obras y Pedro Guina de la Unión Industrial Metalúrgica, para integrar la Comisión de Conflictos Obreros; y a los Srs. Fortunato Pagani del Centro de Propietarios de Carpinterías, Miguel Reyben de la Sociedad Fabricantes de Ladrillos y Antonio Starico de la Sociedad de Empresarios Pintores para la Comisión de Fomento y Propaganda.

## PARTIDARIAS

**COMISION DEPARTAMENTAL BATLLISTA**

En la sala del Royal sesionó ayer de tarde la comisión departamental del Partido Colorado Batllista, a fin de tratar las protestas de las elecciones de la 7a. y 13a. secciones.

En primer término, se hizo conocer de los delegados el informe técnico producido sobre la firma del señor Emilio Giannotti, cuyas conclusiones parecen ser favorables a la tendencia que sostiene el Club Colorado Batllista Joaquín Suárez.

El delegado Sr. Vallepin impugnó ese informe y sus conclusiones.

Después habló el señor Arana, quien defendió a la mesa receptora y escrutadora de votos de las elecciones de la 7.a sección.

Cuando terminó este delegado, la mesa dió cuenta de una nota recibida de la 11a. sección, referente a las elecciones a efectuarse mañana.

Finalmente, se resolvió continuar el lunes en sesión permanente el estudio de la protesta de la elección de la 7a. sección.

## Universitarias

**SESION DEL CONSEJO DE E. SECUNDARIA Y PREPARATORIA**

Con asistencia de los señores Cambos, Strasser, Larravide, Ferreira y doctor Varela, y presidiendo el doctor Musso, celebró sesión el Consejo de E. Secundaria y Preparatoria. Entre los asuntos estudiados y despachados, figuran los siguientes:

Conceder licencia a la catedrática de la Universidad de Mujeres Dra. Inés Luisi, hasta el 15 del corriente.

—Acceder al pedido del director del Liceo Nocturno sobre realización de los exámenes de ingreso para el mismo, durante las horas de la noche.

—Conceder varias revalidas de estudio.

—Desechar el pedido de los estudiantes libres de Preparatorios sobre comparación a los reglamentados para el período de exámenes en cuanto a limitación de algunos programas.

—Aceptar en general el siguiente proyecto que debidamente fundado, presenta el decano, doctor Musso.

1.o — Los profesores de Enseñanza Secundaria y Preparatoria a excepción de los de Dibujo llevarán un cuaderno de clase que les será proporcionado por la Secretaría.

2.o — En dichos cuadernos los profesores anotarán en las clases que dicten los puntos que hayan de ser tratados. Los asientos serán hechos de la manera más concreta posible, es decir, tratándose de precisar la parte especial que sea objeto de lección.

3.o — Siempre que un tema exija para su desarrollo dos o más lecciones se repetirá la anotación en el cuaderno siguiente, indicando que es continuación de la lección anterior. Si se trata de una lección de repaso también se hará la respectiva indicación.

4.o — Si por circunstancias especiales dejara de darse alguna de las lecciones apuntadas en el cuaderno, se hará constar en el cuadro correspondiente.

5.o — Sobre la línea superior de cada página se anotará el mes y el año, y en el margen izquierdo se especificará el día del mes y de la semana.

6.o — Las anotaciones deberán hacerse día por día y los cuadernos estarán siempre en Bedelía a disposición de las autoridades dirigentes.

7.o — Los profesores que dicten varias clases, llevarán tantos cuadernos como clases tengan a su cargo.

8.o — Siempre que el Decano o Directores de Liceo lo crean oportuno harán al personal docente las observaciones que estimen necesarias para la mejor marcha de la enseñanza.

9.o — Los cuadernos llenos se conservarán en el archivo del establecimiento en donde se han llevado.

10 — En la parte exterior de la tapa de los cuadernos se harán impresas las indicaciones necesarias para el mejor uso de dichos cuadernos.

**PARA LAS FIESTAS DE LA PRIMAVERA**

La Asociación de Estudiantes Católicos, constituída en esta capital, ha resuelto adherirse y participar de las fiestas a realizarse. Al efecto, ha organizado una velada que se realizará en la noche del 21 en el Círculo Católico de Obreros, con un interesante programa.

La tuna de Arquitectura, es también en tren de Logaritmo y ha combinado para mañana a la noche en el Albéniz una función teatral, en la que tomarán parte sus componentes y para la cual hay ya gran demanda de localidades.

# Los gerentes de bancos montevideanos en Buenos Aires

## Agasajos que se preparan

Partió para la vecina orilla una delegación de Gerentes y altos funcionarios de los bancos de la capital, que acompañó al equipo de la Asociación Bancaria de Montevideo, que se traslada a Buenos Aires, con objeto de medirse con el combinado formado por la institución similar argentina, en disputa de la copa "Gerentes de Banco". Forman en la brillante delegación representantes de todos o casi todos los Bancos de Montevideo, y podemos adelantar que se preparan en la capital argentina grandes agasajos en honor de los visitantes uruguayos.

Preside la delegación el señor Octavo Morató, Gerente de nuestro Banco de la República, y lo acompañan los señores Juan P. Servente, Subgerente de la misma institución; Héctor Olivera Risso y Alfredo Ferreira, Gerente y Contador del Banco de Seguros del Estado; Gustavo Deffey, Gerente del Banco Hipotecario; Arturo Davis, Gerente del Banco Comercial; Juan M. Gorlero y A. Saint Upery, Gerente y Contador del Banco Francés Supervielle y Cía; Víctor M. de Basabe, Gerente del Banco Español del Río de la Plata; Dante R. Peyrano, Subgerente del Banco Mercantil; Agustín Gaminara, Contador del Banco de Cobranzas; Dolcey Puig, Gerente del Banco de Crédito; Louis Smitdts, Gerente del Banco Italo Belga; Manuel Klotz, Gerente del Banco Agrícola Ganadero; Theodoro Roussiano, Gerente de la Agencia del Banco Británico; F. B. Hill, Gerente del London-Brazilian Bank; Guillermo Fynn, Gerente de la Caja Obrera; R. W. Anton Mayo y Robert Mac Coll, Gerente y Contador del National City Bank; R. Allen, Gerente del Royal Bank of Canada, y Enrique Lemos, secretario de la delegación.

Especialmente invitado concurrirá asimismo el señor Jorge West, ex Gerente del Banco de la República. Acompañarán también a los viajeros los señores Ricardo Sanguinetti y Pedro Sáenz.

La delegación de la muchachada bancaria va presidida por Fermín Silveira Zorzi (Banco de la República) a quien acompañan José Chiappara (Banco de Londres), Carlos Irabuca (Banco de Crédito), Raúl Paravís (Banco de Seguros), P. Labarca (Banco de Crédito), Juan Carlos Paiz (Banco de la República), J. Canio (Caja Nacional), E. Olivera Zorzi (Banco de Seguros), E. Bazzano (National City), J. Piñuán (Banco Mercantil), A. Maccio (Banco Italo Belga), A. David Fabbiani (Banco Italiano), J. Farell (Banco de Seguros), J. G. Usera Bermúdez (Banco de la República) y C. A. Vallora (Banco Popular).

El programa de agasajos combinado por los colegas de la vecina capital es el siguiente: El sábado a las 9 y 30, día en que llegarán los visitantes, concurrirán a la fábrica de cigarrillos 43, donde los señores Piccardo y Cía., ofrecerán una recepción. A las 13, almuerzo íntimo en el restaurant Harrods; a las 2 y 30 partida para el field del club de Gimnasia y Esgrima, a las 3, gran partido internacional de football; a las 8 y 30, gran banquete en el club del Progreso. El domingo a las 10 y 30, partida en automóvil hasta la chacra "María Esther", en Morón, gentilmente cedida por su propietario, donde se servirá un almuerzo criollo; terminado el almuerzo, el capitán Mazzoleni realizará algunos vuelos en sus aviones Ansaldo y Don Pancho. Los excursionistas regresarán en automóvil para concurrir al club Belgrano, donde se les ofrecerá un te, y a las 9 p. m. una comisión de gerentes acompañarán a los huéspedes hasta la dársena Sur, donde tomarán el vapor que los conducirá de regreso a Montevideo.

## Funcionarios en viaje

Hoy parte para la ciudad de Paysandú, en misión oficial, el Inspector de Receptorías de Aduanas, señor Arturo Defféminis.







usted enterarse por el adjunto boletín, en Octubre de este año se realizará en esta ciudad el segundo Congreso Sudamericano de Dermatología y Sifilografía, cuya primera reunión se celebró en Río de Janeiro en Octubre del 1918.

El comité organizador que suscribe, deseando que esta manifestación científica internacional alcance el mayor brillo posible, ha decidido dirigirse a los médicos nacionales para invitarlos a que adhieran a este Congreso y para rogarles que contribuyan a su mejor realización presentando trabajos o comunicaciones.

Al expresar este deseo el comité organizador ha tenido en cuenta que, si es cierto que la Dermatología constituye una especialidad cultivada por un número reducido de colegas, en cambio el Congreso comprende también una parte de Sifilografía, y a esta titulo el Congreso cesa de ser una reunión de especialistas y abarca una gran parte de la Patología. [illegible] especialidades [illegible] Oftalmología, Otorrinolaringología, Pediatría, Obstetricia y Ginecología, la Higiene pública y privada etc. y para muchos investigadores de laboratorio.

Es en este sentido que el comité organizador del Segundo Congreso de Dermatología y Sifilografía se dirige a usted estimado colega, para pedirle su valiosa colaboración. [illegible]

Este comité ruega a usted [illegible]

Quiera usted, estimado colega [illegible] saludos.—Dr. José Brito Foresti, presidente; Dr. Juan A. Rodríguez, vicepresidente; doctor Alberto M. [illegible], tesorero; doctores Bartolomé Vignale, José May, Máximo Halty, vocales, y Pedro Raúl Alonso, secretario.

## Asociación de Escribanos

Invitada por la Asociación Notarial de Buenos Aires, partió en el vapor de la carrera para la vecina orilla, una delegación de la Asociación de Escribanos de esta capital, formada por los señores [illegible] Lorenzo Abelenda y Gerardo Romero.

La delegación de escribanos de la Asociación de Escribanos [illegible] 17 con un banquete en el Hotel Sportsman [illegible]

[illegible] La Criolla [illegible] el día de la fiesta.—La Comisión.

## El 2. Congreso sudamericano de Dermatología y Sifilografía

Han sido designados para constituir el comité de fiestas de los dos congresos a realizarse en el próximo Octubre, Nacional de Medicina y Sudamericano de Dermatología, los doctores Antonio S. Viana, Francisco Cortabarría y Bartolomé Vignale. Junto con los formularios para las adhesiones personales y el segundo Boletín, se ha pasado a todos los médicos, tanto de Montevideo como a los de campaña, así como a los médicos nacionales radicados en la Argentina, la siguiente circular: "Estimado colega: Como podrá

## Especiáculos de hoy

**ALBENIZ**

A las 9 y 3/4 — [illegible] Paquita Madriguera. — Platea, $ 1.50.

**URQUIZA**

A las 9 y 45 — [illegible] "La madre de la criatura" [illegible] Platea, $ 1.50, Tertulia y galería, $ 0.[illegible]

**18 DE JULIO**

Compañía Española de Operetas, Zarzuelas y Revistas.

A las 21 — [illegible]

**ARTIGAS**

[illegible]

**ROYAL**

[illegible] Variedades. Platea, $ [illegible]

## Noticias generales

**MEDICO DE SERVICIO EN CANELONES**

[illegible]

**PRESUPUESTO ESCOLAR**

[illegible]

**JURADO PARA LOS SALADEROS**

[illegible]

**MILITARES ENFERMOS**

[illegible]

**COMISION DE ESTUDIO DE LA GARRAPATA**

El viernes se reunirá la Co-

misión de Estudio de la garrapata en el local del Ministerio de Industrias. La expresada Comisión ha resuelto declararse en sesión permanente hasta concluir el estudio que se le ha encomendado.

**GESTION DE LA SOCIEDAD DE PRACTICOS**

El presidente y el secretario de la Sociedad de Prácticos han presentado al Ministerio de Guerra y Marina el siguiente escrito: Excmo. señor Ministro de Guerra y Marina. General don Sebastián Buquet. Excmo. señor: Habiendo desaparecido las causas que dieron motivo a la suspensión del artículo 30 del Reglamento General de Prácticos, y teniendo en cuenta que su supresión ha dado lugar a que se haya iniciado una injustificada campaña contra los Prácticos, venimos a pedir a V. E. se digne restablecer dicha disposición. —Saluda a V. E. respetuosamente. — Montevideo, setiembre 15 de 1921. — Juan E. Arini. Presidente. — R. Tarazona de Rada, Secretario.

**PROTECTORA DE ANIMALES**

El 3 de octubre próximo tiene lugar en el Cine Fénix, Goes y Aramburú, una función a beneficio de la Sociedad "Artigas", para un reparto extraordinario de artículos a los pobres; la colecta publica que ya empezó cuenta con importantes donativos.

En la ciudad de Santiago de Chile, el 25 de agosto pasado, a la misma hora que la Sociedad "Artigas" efectuaba el reparto a los pobres, la Sociedad congénere entregaba un diploma de honor y saludaba a nuestro Ministro, señor Martínez Thedy.

**ESTADO DEL TIEMPO**

Informe del Instituto Meteorológico Nacional

DIA 16. — Cielo en general nublado, con lluvias y manifestaciones eléctricas: agua caída en milímetros de horas 8 del día 15 a 8 horas del 16; Montevideo, 64.00; Punta del Este, 1.50; Rocha, 1.00; Rivera, 52.00; Fray Bentos, 16 y en Paso de los Toros, 56.00.

Temperaturas máximas y mínimas registradas: al Sur, 14o00 y 11o50; al S. E., 14o00 y 12o00; al Este, 17o00 y 12o00; al Norte, 22o00 y 10o00; al Oeste, 14o00 y 10o00 y en la parte central, 20o00 y 12o00.

Dominan vientos moderados y algo fuertes del Este, en el Río de la Plata, del Sur, en la costa del Atlánticos Sur, del Sur al Este, en el Río Uruguay y parte central de la República.

El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 1030 kilómetros.

Las aguas del Estuario en la Costa Oriental, se encuentran a una altura inferior de las bajas mareas ordinarias.

**CORRESPONDENCIA MAL DIRIGIDA**

Rey Julio, Rey Pascual, Renuena María Cecelia, Rodero Angel, Rodriguez Secudino, Rodriguez y Rodriguez, Ramos Miguel, Risso José, Risso Julia R. de, Rodriguez Asunción, Rocha Francisco, Rossas Emilia, Rodriguez García, Raffo Francisco, Roma Vicenzo, Romero Eusebio, Rodriguez Juan P., Rodriguez Camila, Rodriguez Baña José, Rón Anita, Rojas Garca Aurelio, Rojas anuel, Rebuelta José, Rux Rosa, Rodriguez Francisco, Ramayen Maruja G. de, Risso Usher Delia, Rodriguez María, Ribeiro Alen Julio, Rodriguez Leopoldo, Rodriguez Rafael, Reyes Rosendo J., Rodriguez Guerra José, Rodriguez Castroman, Ríos Daniel, Rivera Alicia, Romer E. (2), Revello Fernanda de, Rodriguez Varela Romas, Rodriguez Varela Romas, Rodriguez Emilia C. de.

**BIBLIOTECA SOCIAL**

La Comisión Directiva del Touring se preocupa, en estos momentos, de organizar una buena biblioteca. Al efecto, en la Revista Social que aparecerá a principios del mes entrante, se dirige una exhortación a los socios solicitándoles obras para la debida organización de la misma. Se prefieren obras que se relacionen con viajes, excursiones, turismo, etc.

**PROVISION DE UN CARGO**

Vacante el cargo de prosecretario Tesorero del Consejo del Patronato de Delincuentes y Menores, ha sido propuesto para desempeñarlo el Oficial 1.o señor Manuel F. Espasandín.

**CONVENCION INTERNACIONAL AEREA**

La Presidencia de la República pasó a conocimiento del Consejo Nacional de Administración el tratado sobre Convención Internacional Aerea, quién aconsejará su aprobación.

**EL FISCAL DE PAYSANDU**

Ha llegado de Paysandú el Fiscal de lo Civil y del Crimen, doctor Pedro Callorda y Acosta.

**POBLACION FLOTANTE**

Setiembre 16 de 1921.

GLOBO — Federico Karlen, del interior.
MORETTI — J. Brunella, Pedro Paz y familia, de Buenos Aires.
MAYO — J. M. Ricci, del interior.
ORIENTAL — Frank Briggs, de Buenos Aires.
FLORIDA — Miguel Mujica, Juan Mier Velazquez, del interior.
IGOA — Nicasio Fateo, del interior.
SOLIS — R. Rico y A Stirling, del interior.
ESPAÑA — Martín Listur, A. Gonzalez, Manuel lemán y Juan Correa, del interior.
GRAND HOTEL — Ricardo Gómez, Adolfo David, Figuel Centurión, C. H. Walker, de Buenos Aires.
PYRAMIDES — Pedro M. Adriati, de Buenos Aires.
PARQUE HOTEL — Henry Roljé, Demetrio del Cerro y familia.

**MATRIMONIOS**

Alberto Bourie, oriental, 25 años, comerciante, con María Josefa Adinolfi, oriental, 24 años.
Carmelo Miranda, oriental, 33 años, comerciante, con Florentina Pons, oriental, 34 años.
Andrés L. Aspesi, oriental, 25 años, comerciante, con Florinda Banchero oriental, 18 años.
Juan A. Diaz, oriental, 21 años comerciante, con Margarita Tabarez, oriental 22 años.
Alberto Trerit, chileno, 22 años, comerciante, con María M. Servetti, argentina 24 años.
Santiago Dallegri, oriental, 35 años, periodista, con Marcelina Goslino, oriental 35 años.
Alberto Durañona, oriental, 26 años, empleado, con Julia Lina Barcala oriental, 24 años.
Ramón P. Montenegro, oriental, 22 años, empleado, con María M. Ferreira oriental, 21 años.
José Lasalle (hijo), oriental, 25 años, con María Badano, oriental, 20 años.
Lorenzo A. Peluffo, oriental, 23 años, empleado, con Rosa Bandera oriental 17 años.
Juan Ramón Libonatti, oriental, 23 años, empleado con Malvina C. Gómez oriental, 22 años.
Edilio Macagno, italiano, 38 años, empleado, con María E. Panizza, oriental, 26 años.
Jesús Pena, español, 28 años, chauffeur con Ramona Vecino, oriental, 21 años.
Andrés Vergara, español, 30 años, jornalero, con Josefa Mallo, español, 21 años.

**DEFUNCIONES**

Clementina Sánchez de María, oriental, 71 años, viuda, Justicia 1976; Inés Pietra Costa, oriental, 60 años, soltera, Gaboto 1461; María Angélica de Génova, oriental, 19 años, soltera, Colorado 1672; Pedro Toscano, oriental, 4 meses, General Aguilar 1218; Caarlos Lucio Gómez, oriental, 25 años, Cuñapirú 1487; Ruben Berthin, oriental, 2 meses, Isleto, 1124; Antonio Lanreiro, español, 79 años, viudo, Justicia 2332; Inocencio González, oriental, 76 años, soltero, Santiago de Chile 1016; Cándido Frellia, oriental, 3 años, Hospital Pereira Rossell; Adelina Correa de Valet, oriental, 62 años, viuda, Nueva Palmira 1640; Hermenegildo Siurno, oriental, 46 años, casado, Soriano, 1069; Miguel Gonzalez, oriental, 41 años, casado, Hospital Maciel; Carolina Dutria de Alvarado, oriental, 67 años, viuda, Hospital Maciel; Salvador Fleitas ortl., 75 años, soltero, H. Maciel, Carolina Joaquina de Spoti, italiana, 67 años, viuda, Hospital Maciel; Luis Panizza, oriental, 40 años, casado, H. Maciel.

**GENERALES**

**COMISION DEL PALACIO LEGISLATIVO**

Concurso para las esculturas del Palacio

Llámase a concurso para la presentación de bocetos de esculturas exteriores e interiores del Palacio Legislativo, de acuerdo con las bases que se entregarán a los interesados en la calle Juan C. Gómez 1342, todos los días hábiles desde las 15 a las 17 horas.

La Secretaría.
1987-St.25

# Sociales

**ENLACES—**

Ha quedado concertada la boda de la señorita Ilda Suárez Pérez con el señor Rómulo Mendoza Etcheverry para el 15 de octubre. El acto tendrá lugar de tarde, en la mayor intimidad, partiendo la nueva pareja para Buenos Aires, donde fijará su residencia.

—Se comenta en los círculos del gran mundo, en tono altamente halagüeño para la gentil pareja, la cantidad y calidad de obsequios con que fueron favorecidos el señor Demetrio del Cerro y su joven esposa Matilde de O'Neil Arocena, el día de su boda. Quienes visitaron la residencia de los señores O'Niel en la tarde del miércoles ponderan el número de regalos, que en joyas, encajes, objetos de arte y vajilla de plata y de cristal, recibieron los nuevos esposos, que han visto en estos homenajes de sus relaciones las simpatías que tienen entre las mismas. El señor del Cerro, y su esposa, han sido, segun parecerse unánimes de los esposos más obsequiados ultimamente.

—El lunes próximo se realizará la boda de la señorita Elena Rosano con el señor Alberto Fariña. Este acto se realizará en la mayor intimidad a causa del reciente duelo que aflige a la familia del novio.

—Los diarios de Buenos Aires en sus crónicas sociales dicen que la boda de la señorita Blanca Baeza Bayley, hija de nuestra distinguida compatriota Blanca Bayley Usher de Baeza, con el teniente Emilio Focher, va a motivar una fiesta nupcial muy lucida, pues los novios tienen en aquella sociedad extensas y valiosas vinculaciones. En la consagración religiosa actuarán como padrinos la señora Blanca Bayley de Baeza y el Teniente Coronel Ramón Molina. En el casamiento serán testigos por parte de la novia el doctor José Popolizio y el señor Miguel Angel Baeza (hijo), y por parte del novio el Teniente Coronel Rodolfo Martínez Pita y el doctor Héctor Martínez Mizt.

Festejando el acontecimiento será ofrecida una reunión en casa de la familia de la novia. De Montevideo irán a la capital vecina para asistir a esta boda, un núcleo de conocidas personas emparentadas con la señorita Baeza.

**ENFERMOS—**

Sigue acentuándose la mejoría del señor Federico Arrosa que está enfermo desde hace algún tiempo.

—Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el niño Raúl Lalane Roselló.

—Desde hace unos días, se halla enferma la señorita Ernestina Muñoz Oribe.

—Completamente restablecida la señorita Tula Márquez Palomeque.

—Está enferma aunque no de cuidado, la señora Elvira Arteaga de Suffern.

—También enferma la señora Esther Aparicio de Secco Ellauri.

—Ligeramente indispuesto el caballero Hipólito García Barros.

—Completamente restablecida la señora Ema Belistri de Lois.

—Mejorado el doctor Félix Escande.

—Ha entrado en franca mejoría la señora Juana V. de Gandós.

—Enfermo el señor Julio Durán Marcenal.

—La señora Manuela López Castillos de Carve, está ya restablecida.

**VIAJEROS—**

—Llegó de Buenos Aires el señor Eduardo Marcenal.

—Para Minas se ausentó el señor Julio María Pacheco.

—Del Salto ha llegado el señor Eduardo Maciel Fernández.

—Para Río Negro salió el señor Gustavo Bustamante.

—El conde A. Sala, que ha permanecido algunas semanas en el vecino país y ha visitado a Chile, por algunos días, regresa a Europa en el vapor "Andes", que pasa hoy por nuestro puerto.

—A fines del mes en curso, es esperado de regreso de su viaje a Europa, el ingeniero Juan Storm, acompañado de su señora Cary Young.

—Parte en breve para Buenos Aires, la señorita Julia Elena Varela Acevedo.

—Se encuentran pasando una temporada en Colonia Suiza el señor Antonio Barreiro Ortega, su señora Margarita Brunel y sus hijos.

—En el mes de Diciembre, regresarán del Viejo Mundo, el doctor José Comas, su señora Lola Yado y sus hijos Laura y Lolo.

—Llegó de Chile a Buenos Aires para tomar el vapor "Andes" en que parte para Europa, el marqués de Queensberry, noble británico que ha pasado una larga temporada con su señora en la ciudad vecina, participando de numerosas fiestas del actual invierno. El marqués de Queensberry volverá a visitar dentro de algún tiempo, por placer y por América.

**FIESTAS Y REUNIONES —**

—Celebrando el lunes su onomástico, la señorita Lola Cotelo reunirá a sus amigas en el salón de una de nuestras confiterías.

—El núcleo más interesante de jovencitas que actuan en nuestra sociedad, y un crecido número de caballeros prestigiosos, está recibiendo las invitaciones para la fiesta que el 21 de este mes ofrece la señorita Paulina Aznarez en su lujosa residencia de la Av. Agraciada, en ocasión de su día. Ello dice ya, del ambiente "chic" en que se desarrollará esta reunión, que tendrá también un factor poderoso para su brillo: el ser presidida por una personita tan gentil, y tan llena de atractivos como lo es la señorita de la casa que en la amable fecha de su cumpleaños, tendrá motivo para ver manifestadas las simpatías que la rodean.

—Antenoche, el doctor Eduardo Birabén y su esposa la señora Elisa Ferrando reunieron en su mesa a la hora de comer, a un núcleo de parientes e íntimos, con motivo de festejar una fecha de familia.

La comida transcurrió en un ambiente muy animado, pasándose después al salón donde se prolongó la fiesta en un ambiente de lo más "chic", dada la gentileza con que atendió a sus visitantes la interesante dueña de casa.

—Festeja pasado mañana su día la Sta. Lía Capurro Aguirre, niña que cuenta en nuestros círculos mundanos con grandes prestigios e intensas simpatías; con tal motivo en su residencia de la Aveaida Agraciada se congregará un selecto y distinguido grupo de sus amigas.

# TEATROS

**URQUIZA**

Con gran éxito de concurrencia dióse anoche en este teatro la interesante película "Tarzón o el hombre mono".

La película en la que se describe una historia de amor, de un hombre entre los monos de las selvas africanas, está muy bien presentada y el argumento entretenido hace que se siga con toda atención su desarrollo.

Esta noche y mañana se repite. En la función de hoy irá precedida de "La Reina del Aire" por Gladys Walton.

**18 DE JULIO**

La popular "Marina" volvió a darse anoche en el escenario del 18 de Julio, obteniendo el mismo brillante éxito de sus anteriores representaciones.

La numerosa concurrencia, que acude habitualmente a los espectáculos de género chico, tiene ocasión de apreciar el discreto conjunto que actúa en este teatro, y en el que sobresalen la señora Rosel, Luz González y los señores del Pozo, Montoya y Arenas, en las correctas caracterizaciones que ofrecen a diario.

Esta noche vuelve a darse, en la segunda sección "Los Páparos" la graciosa y aplaudida zarzuela de los Quintero, obra que hace reir inmensamente a los espectadores, y que la compañía pone en escena con todo acierto.

En primera se hará "Los Cadetes de la Reina", bonita opereta del maestro Luna, que ha tenido gran éxito en espectáculos anteriores.

Según anuncia el programa, mañana se dará "Marina", por última vez "irremisiblemente".

También se darán "La Dogaresa" y "La Viuda Alegre".

**ALBENIZ**

Los Estudiantes de Odontología, realizarán un festival en el teatro de la calle Ibicuy, el 23 del corriente, festejando la entrada de la primavera.

En el programa combinado para dicha función, figuran, una serie de interesantes números: canzonetas, couplets, monólogos, macchiettas, bailes rusos, etc., acompañados de una gran orquesta.

Se estrenarán dos juguetes cómicos, en un acto, titulados "La vida es sueño" de Enrique de Luca, y "El profesor Tomía", de Pablo E. Faget.

**PAQUITA MADRIGUERA**

Gran éxito ha despertado en nuestro ambiente musical, el anuncio de los recitales de piano, a cargo de la artista española, con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Con el interesante programa para la audiencia de hoy, en el que figuran obras de Albeniz y Granados, que según parece, son las que mejor interpreta, podemos augurar un éxito completo a la renombrada artista.

**ROYAL**

Como siempre se ve muy concurrida la función del alegre teatro de la calle Mitre, en el que rige un cartel interesante, destacándose los Ming's notables malabr'stas chinos, y las Elba-Madrid con sus vistosos bailes españoles.

Con el refuerzo del Trio Pereira acróbatas cómicos, y Liane Miranda, cantante internacional, que debutaron anoche con éxito, o dudamos que el público asistirá en gran número a las funciones de hoy y mañana.

**..INSTITUTO VERDI**

Hoy, sábado, a las 4 y 15, se efectuará en la elegante sala del Instituto Verdi un acto musical interesante, que congregará crecido y selecto auditorio.

# Policia

**CHOQUE DE CONSECUENCIAS**

El camión 139 de la Intendencia del Ejército y de la Armada, guiado por Carlos Rodriguez, chocó contra el vagón 113 de La Comercial, recorrido 56, piloteado por Juan Aladia, resultando con la muñeca izquierda fracturada el soldado del 1.o de artillería Francisco Silveira, uruguayo, soltero y de 32 años, que viajaba en el referido auto.

El paciente fué conducido al Hospital Militar.

Como el hecho ocurrió frente al no. 139 de la calle 8 de Octubre, intervino la 9a.

**¡FUEGO!**

Frente al no. 1389 de la avenida 18 de Julio se incendió el carburador del auto 4783, propiedad del señor Juan P. Gómez Folle, causando la consiguiente llama.

Una dotación de bomberos sofocó el fuego, que ocasionó pérdidas por valor de diez pesos. Intervino la 5a.

**CUSTODIA EN TIERRA**

El coracero 240 Benigno Núñez, que tenía a su cargo la custodia de la perrera municipal, tuvo la poca suerte de que costalara el caballo que montaba en la calle Rivera y Llambí, sufriendo el ginete la fractura de un dedo del pie izquierdo.

Fué conducido al Hospital Militar.

**SEÑORA CON QUEMADURAS**

La señora Amelia Sarcebó de Torres, domiciliada en la calle Corumbá 42, limpiaba con una horquilla un alfiletero cuando de improviso explotó un fulminante que había en el fondo causándole quemaduras en la mano izquierda y pierna del mismo lado.

La curó la A. P. quedando en su domicilio.

Procedió la 13.

**OBRERO LESIONADO**

El capataz picapedrero Francisco Vacarelli, italiano, casado, de 50 años, que trabajaba en Punta Carretas, sufrió una herida en el pie izquierdo a causa de haberle caído encima una piedra.

Fué conducido al hospital Italiano.

# MARITIMAS

**ANDES**

En viaje de Buenos Aires para Southampton, recalará mañana en nuestro puerto, el vapor inglés "Andes" de la Mala Real.

Embarcará pasajeros, carga y correspondencia.

**AEOLUS**

En el día de hoy llegará a esta de Buenos Aires, el vapor americano "Aeolus" de la Munson Line.

Después de embarcar pasajeros, carga y correspondencia, seguirá viaje para New York y escalas en Río de Janeiro y Barbados.

**CORRESPONDENCIA DIARIA**

En el día de hoy saldrá correspondencia, con destino a Brasil, Centro y Norte América y Europa por intermedio de los vapores, americano "Aeolus" e inglés "Andes".

**LIMBURGIA**

En el día de ayer salió de Santos a las 12 horas, con destino a nuestro puerto, el vapor holandés "Limburgia" del Lloyd Real Holandés.

Según el comunicado que hemos recibido de la Agencia del señor Piaggio este vapor llegará a nuestro puerto, mañana domingo a las 20 horas.

Atracará al muro donde desembarcará 40 pasajeros de primera clase, 25 de tercera, correspondencia y carga. Una vez terminadas estas operaciones seguirá viaje para la vecina orilla.

**DUCA DEGLI "ABRUZZI"**

Este rápido vapor de la Navigazioni Generale Italiana, salió el 15 del corriente de Génova para el Río de la Plata con escalas en el Brasil.

**"THESSALY"**

Cargo-boat, de la Mac Iver Lins of Steamers es esperado mañana de Buenos Aires para completar su cargamento en este puerto consistente en 15.000 cajones de carne, 1.000 fardos de lana y 500 cascos de sebo.

**LA LLOYD NORTE ALEMAN DE BREMEN, REANUDA SUS SERVICIOS CON EL PLATA**

Como ya hemos hecho saber a nuestros lectores, a fines del corriente mes será restablecido uno de los servicios más importantes entre Europa y Río de la Plata.

La línea del Lloyd Norte Aleman que estaba interrumpida desde el principio de la guerra, será librada nuevamente al público entre Bremen y el Plata. Esta compañía hace 50 años que mantiene este servicio.

El primer vapor que saldrá de Bremen, lo hará el 25 del corriente, se llama "Westfalen" de 1200 toneladas de desplazamiento tipo moderno, dotado de frigorífico, conducirá carga general.

El 25 de octubre, saldrá del mismo puerto con igual destino, el "Holstein" del mismo tonelaje que el anterior.

El primer vapor de pasajeros será el "Seydlitz" que saldrá el 3 de Noviembre, este buque tomó parte en la batalla naval de Malvinas, donde tuvo una actuación descollante, siendo luego internado en Puerto Militar, fué la única unidad alemana que logró ponerse a salvo, siendo hundidos los restantes.

Tiene capacidad para 110 pasajeros de primera clase, 115 de segunda y 2000 de tercera.

**FLUVIALES**

Salió ayer para Buenos Aires el vapor "Cabo Santa María".

—Llega y sale hoy el vapor "Ciudad de Buenos Aires".

**NOTICIAS DE VAPORES**

El vapor "L'Avenir", procedente de Buenos Aires llegó el 14 a Hull.

—El "Marnetown" zarpó de Barry el 14 con destino a Bahía Blanca.

—El "Gustaf Adolf", procedente de Buenos Aires llegó el 10 a Estocolmo.

—El "Laplace", procedente de los puertos del Río de la Plata, llegó el 12 a Hamburgo.

—El "Jolanda", procedente de Buenos Aires, llegó el 13 a Falmouth.

—El "Tilly", procedente de Buenos Aires, pasó el 14 frente al Cabo Lizard.

—El "Euterpe", procedente de La Plata, llegó hoy a este puerto.

—El "Framlington Court", procedente de Rosario de Santa Fe, arribó el 14 a Liverpool.

—El "Sydic", procedente de Buenos Aires, llegó el 14 a Shields.

















# Servicio telegráfico universal

## Los españoles siguen batiéndose en el Rif

**Noticias contradictorias sobre el avance—Pérdidas españolas en Casabona — El Jefe rebelde pide un armisticio—El parlamento y la guerra.**

**ATAQUE RECHAZADO**

MADRID, 16 (Havas) — Comunican de Melilla que los moros [illegible] atacaron al campamento de Tateguilmanin, siendo rechazados por las fuerzas españolas.

[illegible] el número de moros que compone la harka de la región de Nador, temiendo el [illegible] de nuestras tropas.

MADRID, 16 (Havas) — El comunicado oficial de anoche, [illegible] cañoneo intermitente [illegible] enemigo.

**LOS MOROS Y LA COMPAÑIA MINERA FRANCESA**

MADRID, 16 (Havas) — Los moros han destruído toda la línea férrea de Nador a Batel, que pertenecían a la compañía minera [illegible].

Los postes telefónicos de dicha [illegible] también fueron cortados y reducidos a fragmentos.

**LA NACIONALIZACION DE LAS INDUSTRIAS MILITARES**

MADRID, 16 (Havas) — El proyecto sobre la nacionalización de las industrias militares para satisfacer las necesidades del ejército en Marruecos, que [illegible] estudio el Ministro de la Guerra, señor de la Cierva, [illegible] llevado a cabo con la [illegible].

[illegible] empresas industriales de todos los ramos, [illegible] sus establecimientos a [illegible] del Ministro de la [illegible] han formulado proyectos que tienden a intensificar [illegible].

**LOS MOROS ABANDONARAN LAS POSICIONES AVANZADAS**

MELILLA, 16 (Havas).—Comunican de que los moros [illegible] el propósito de abandonar [illegible] avanzadas en que [illegible] se habían hecho [illegible].

**[illegible] SOBRE EL AVANCE**

MELILLA, 16 (Havas) — El [illegible] que se proponían los españoles, se ha conseguido sin [illegible] dificultades y el movimiento de avance se ha realizado en condiciones de perfecta [illegible].

**LA OCUPACION DE LA LINEA DE RAS SCAVIANA A ZOCO EL ARBA**

MELILLA, 16 (Havas) — La [illegible] de la línea de Ras Sceviana a Zoco el Arba, coloca al ejército español en excelentes condiciones para proseguir el avance.

**LAS NUEVAS OPERACIONES**

MELILLA, 16 (Havas) — Es impenetrable la reserva de las autoridades militares, al respecto del objetivo de las nuevas operaciones a realizarse brevemente por el ejército español.

**La suscripción de la Cruz Roja**

MADRID, 16. (United). — La suscripción pro Cruz Roja, patrocinada por la reina Victoria Eugenia, pasa de un millón y medio de pesetas.

**BOMBARDEO DE BENI TFRUZ**

MELILLA, 16. (United). — Una escuadrilla de aviación bombardeó los aduares de Beni Tfruz y otros varios poblados.

**LOS MOROS DE NADOR NO QUIEREN COMBATIR MAS**

MELILLA, 16. (United). — Unos prisioneros rescatados dicen que los moros abandonaron la posición de Nador libertando a todos los prisioneros civiles y militares. Agregan, estos, que los moros concentrados en Nador se niegan a continuar combatiendo.

**SIGUE EL CAÑONEO CONTRA MELILLA**

MELILLA, 16 (United) — Continúa la paralización del avance en esta zona. La artillería mora instalada en el Gurugú continúa disparando sobre la ciudad, Atalayón y Mar Chica. El coronel Riquelme y el Jefe de la Oficina indígena salieron para Zoco el Arba, atribuyéndose suma importancia a ésta salida relacionada con las operaciones de avance entre las cábilas de Quebdana.

**LOS MOROS BOMBARDEAN ZOCO EL ARBAA**

MELILLA, 16 (United) — Los moros bombardean intermitentemente la nueva posición de Zoco el Arbaa.

**MUERE EL TENIENTE MAFFIOTI**

MELILLA, 16 (United) — Falleció el teniente Maffioti que días pasados intentó suicidarse.

**SIN NOVEDAD EN CEUTA, TETUAN Y LARACHE**

MADRID, 16 (United) — Se anuncia que en las zonas de Ceuta, Tetuán y Larache no ocurre novedad.

**EL GENERAL BERENGUER CONFERENCIA**

MADRID, 16 — Comunican de Melilla que el general Berenguer ha celebrado una extensa conferencia con los oficiales de su estado mayor.

**EL DIPUTADO SOCIALISTA PRIETO EN PELIGRO**

MADRID, 16 (United) — Se informa desde Melilla que en circunstancias que el diputado Indalecio Prieto Tuero, efectuaba una visita a las posiciones avanzadas, en el frente de Nador, una granada mora cayó muy próxima al sitio en que se encontraba el citado político, pero felizmente sin causarle daños.

**SACERDOTES PATRIOTICOS**

MADRID, 16 — Han partido a Ceuta, con objeto de incorporarse como simples soldados al ejército de operaciones, cinco sacerdotes procedentes del Noroeste de España.

**ATAQUE MORO**

MELILLA, 16 (United)—Hoy el enemigo resistió tenazmente para evitar el aprovisionamiento de las posiciones del Atalayón, Zoco-el-Had y Tanguil Manin.

Las tropas comandadas por el general Fresneda se desplegaron en guerrilla defendiendo los convoyes y rechazaron el enemigo. Reforzáronse las guarniciones de algunos blocaos.

**PERDIDA DE CASABONA**

MELILLA, 16 (United)— Hemos tenido que abandonar la posición de Casabona, teniendo en el combate seiscientas bajas.

**EL RESCATE DE ZOCO EL ARBA**

MELILLA, 16 (United) — Con el rescate de Zoco el Arba, se comprobó que los caseríos moros fueron perjudicadísimos por el bombardeo de los buques de guerra.

Los moros dejaron mucha inmundicia; la fábrica de luz eléctrica quedó inutilizada, llevándose todos los objetos de valor.

**NO LO CREEMOS**

MADRID, 17 (Havas) — Se dice que el jefe Alb-el-Krin, ha pedido un armisticio y que el general Berenguer se ha negado a celebrarlo.

**LAS CORTES Y LA GUERRA**

MADRID, 16 (Havas) — Parece que la reapertura de las Cortes, ha sido aplazada por tiempo indeterminado, por temor a que se discuta la acción militar en Marruecos, en momento en que están en pleno desarrollo las operaciones.

**LAS FINANZAS ESPAÑOLAS**

MADRID, 16 — En el Consejo de Ministros celebrado ayer se discutió sobre las finanzas nacionales, asunto cuya importancia se hace mayor por los gastos que ocasionará la campaña de Marruecos.

El Ministro de Hacienda, señor Cambo, expuso la situación del tesoro.

Propuso algunos medios públicos.

El Ministro de Estado, señor González Hontoria, habló de las exportaciones, indicando de que podrían restringirse en vista de las necesidades del ejército.

La discusión no fué definitiva.

Se espera que en el Consejo de Ministros a celebrarse el lunes próximo, se determine la forma del nuevo impuesto que se hará efectivo inmediatamente.

## ESTADOS UNIDOS

**HARDING Y LAS REPUBLICAS CENTROAMERICANAS**

WASHINGTON, 16 (United) —El corresponsal de United Press, Mrs. Blumenfeld, dice, que Mr. Harding en nombre del Pueblo y del Gobierno de Estados Unidos, envió un mensaje a los presidentes de las repúblicas de Centro América felicitándolos en ocasión del centenario de la independencia.

**LA FIESTA DE ANOCHE**

Al baile organizado por los centroamericanos en el palacio Pan-Americano concurrieron alrededor de 2.000 personas, incluso la casi totalidad de los diplomáticos. El embajador argentino, señor Lebretón, hizo en el baile su primera aparición oficial despues de su regreso de Europa. El señor Julio Bianchi, ministro de Guatemala, declaró al representante de United Press que el aniversario de Centro América débese celebrar en todas las Américas como una fiesta principal, como se celebra en Guatemala, donde se proclamó primeramente la Independencia. La fecha del 15 de Septiembre tiene un nuevo significado, debido que en este día se eligió a Tegucigalpa como sede del gobierno de la Federación. Esta Federación hasta ahora la componen las Repúblicas de Guatemala, Honduras y El Salvador, pero se espera que muy pronto adherirán las de Nicaragua y Costa Rica, formando todas juntas la Unión Independiente.

**ES IRREALIZABLE EL EMPRESTITO ARGENTINO**

NUEVA YORK, 16, (United). — Créese que es irrealizable el empréstito argentino con los bancos neoyorquinos a causa de las exigentes condiciones que ofrece la Argentina.

**LOS RESTOS DE LAS VICTIMAS DEL "Z.R.-2"**

NUEVA YORK, 16. (United). — A bordo de un crucero británico llegaron los restos de las víctimas del desastre del dirigible Z R 2, siendo escoltado por varios destróyers americanos hasta dentro del puerto. Un público numeroso presenció las ceremonias navales del desembarco.

**EL CASO ARBUCKLE**

SAN FRANCISCO, 16, (United) — El jurado remitió al juez Mr. Shortell, de la Corte Suprema, el informe por el cual se acusa a T. pitas de homicidio casual, fijándose la fianza para conseguir la libertad provisional en 5.000 dólares.

**EL TRIBUNAL NO ACEPTA LA FIANZA**

SAN FRANCISCO, 16, (United) — Los defensores de Arbuckle depositaron al contado la fianza de 5.000 dólares, que no fué aceptada por el tribunal, que espera la definitiva acusación del fiscal, Mr. Brady.

**LOS AMIGOS DEL ALCOHOL**

NUEVA YORK, 16, (United). — Los inspectores de la ley seca, auxiliados por la policía, descubrieron una gran organización industrialista que se dedicaba a la fabricación de bebidas alcohólicas, que, una vez manufacturadas, eran etiquetadas como originarias de Inglaterra, y Cuba.

**ROOSEVELT GRAVISIMO**

NUEVA YORK, 16, (United). — Franklin Roosevelt, ex-candidato a la vice-presidencia, se encuentra gravísimo, a causa de un ataque de parálisis.

**LA PAZ CON ALEMANIA**

WASHINGTON, 17. (United). — Los senadores republicanos intensificaron su oposición al tratado de la paz con Alemania, arguyendo que la aprobación del mismo significaría la intromisión de Norte América en los asuntos europeos, de la misma manera que si el Senado hubiera ratificado el tratado de Versailles.

**Los republicanos y los asuntos europeos**

WASHINGTON, 17. (United). — Los dirigentes del partido Republicano hacen notar que el tratado de paz con Alemania estipula la participación norteamericana en las cláusulas económicas del tratado de Versailles, y obliga a aceptar un puesto en la Comisión Aliada de Reparaciones.

Agregan que en el caso de sobrevenir una nueva guerra por incumplimiento de los acuerdos sobre las reparaciones, Norte América no tendría otro remedio que intervenir de nuevo en la contienda.

**UNA OFERTA DE LA COMPAÑIA FORD**

WASHINGTON, 17. (United). — Los ingenieros representantes de la compañía de automóviles Ford conferenciarán con el secretario de la Guerra, Mr. Weeks, sobre la oferta que dicha compañía hace para la adquisición de los establecimientos que el gobierno tiene, productores de nitrato, en Alabama.

**LA EXPORTACION DE ORO Y EL COMERCIO SUDAMERICANO**

NUEVA YORK, 17, (United). — "Le Journal du Commerce" dice que un alto empleado del National City Bank, comentando las declaraciones últimamente hechas por el presidente de la Bolsa de Comercio, Mr. Bailes, sobre la conveniencia de que las firmas norteamericanas no se retiraran de los mercados sudamericanos, decía que la solución consistía en levantar la prohibición de la exportación de oro, lo que permitiría reanimar el comercio sudamericano.

Los norteamericanos, — termina, — deben animar a los sudamericanos a que adopten tal actitud.

**Próxima llegada del Gral. Mangin**



El ilustre General francés Mangin

BUENOS AIRES, 16 (Especial) — Las comunicaciones radiotelegráficas, recibidas por la Legación de Francia, y expedidas desde el "Jules Michelet", acorazado que conduce la misión francesa, presidida por el general Mangin, informan que éste llegará a esta ciudad el próximo día 23, salvo contratiempo.

## INGLATERRA

**ENERGICA CONTESTACION DE LLOYD GEORGE A Mr. DE VALERA**

LONDRES, 16 (Havas) — El Primer Ministro, Mr. Lloyd George, telegrafió al leader sinnfeinista irlandés, lo siguiente:

He informado a vuestros emisarios que la reiteración de vuestra reivindicación de negociar con el gobierno británico en calidad de representante de un Estado independiente y soberano, haría imposible una conferencia entre nosotros.

Vuestros emisarios me entregaron vuestra carta, en la cual afirmáis de nueva esa reivindicación.

Les he pedido que os advirtan del grave efecto de ese párrafo y ofrecí considerar como no recibida esa carta, a fin de que podáis tener tiempo de examinarla de nuevo.

A pesar de esa sugestión, habéis publicado la carta en su forma original.

En consecuencia, debo anular los arreglos de la conferencia de Inverness.

Debo consultar a mis colegas sobre el camino a seguir, pues lo hace necesario la nueva situación.

Os comunicaré la decisión, tan pronto como sea posible, pero como actualmente me encuentro enfermo, es inevitable una demora.

Entretanto debo deciros claramente que el gobierno británico no puede dejar la posición que os he expuesto.

Las grandes concesiones que el gobierno británico hizo al sentimiento de vuestro pueblo, a fin de asegurar un arreglo duradero, merecían una respuesta más generosa; pero hasta ahora, somos nosotros quienes hemos hecho todos los adelantos. De vuestro lado no habéis dado un solo paso para venir a nuestro encuentro; habéis afirmado simplemente la letra y el espíritu de vuestra reivindicación original.

**IMPRESION EN IRLANDA**

DUBLIN, 16 (United) — La contestación del Primer Ministro británico, Mr. Lloyd George, consternó a Irlanda. La prensa insiste en que el pueblo está deseoso de la paz.

**LA PRENSA APLAUDE LA ACTITUD DE LLOYD GEORGE**

LONDRES, 16 (United) — Con excepción del "Post Herald" toda la prensa aplaude la actitud de Lloyd George respecto a Irlanda. "The Chronicle" dice, que la contestación de De Valera es un rechazo de plano y agrega, que todo el imperio británico apoya al Primer ministro.

**¿SE CONVOCARA AL PARLAMENTO?**

LONDRES, 16 (United) — Asegúrase que a causa de la situación irlandesa Lloyd George regresará inmediatamente, creyéndose que convocará el Parlamento.

**¿BENEDICTO XV ARBITRO?**

LONDRES, 1 (United) — "The Times" ocupándose de la religiosa situación que las actuales circunstancias han creado en la cuestión irlandesa, dice que el Papa Benedicto XV, es un buen consejero, proponiendo se someta la cuestión a su estudio y arbitraje.

**EL PLEBISCITO POPULAR COMO SOLUCION**

LONDRES, 16 (Havas) — "The Daily Chronicle", dice por qué no se realiza una consulta popular en Irlanda, pues esto derecho moral de la población es el camino que conduce a una solución.

**LA PRENSA LAMENTA NO SE CELEBRE LA CONFERENCIA DE INVERNESS.**

LONDRES, 16 (Havas) —Los diarios de la fecha lamentan el hecho de que el Primer Ministro Mr. Lloyd Georges, haya tenido que rechazar la conferencia propuesta en Inverness con los representantes republicanos irlandeses.

Los diarios afirman que el pueblo irlandés desea la paz, y que ello es todavía posible si se permite expresar al pueblo sus votos.

"The Times" dice que el gobierno británico, llegó hasta el límite que el país podía ratificar y espera que sus consejos de prudencia a los irlandeses, prevalecerán.

**NUNCA INGLATERRA PERMITIRA QUE IRLANDA SE INDEPENDICE.**

LONDRES, 16 (Havas) — "The Daily Express", dice que no se permitirá nunca que Irlanda sea un suelo extranjero.

**LA REUNION DEL DAIL EIREAN**

DUBLIN, 17 (United) — El Dail Eirean, se reunirá hoy en sesión especial y secreta.

**LA SALUD DE LLOYD GEORGE**

INVERNESS, 16 (United) — El primer ministro Mr. Lloyd George se encuentra enfermo atacado de fuertes neuralgias que le obligan a guardar cama.

**JEFE INDIO SEDICIOSO**

LONDRES, 16 (Havas) —Telegrafían de Bombay que el gobierno persigue a Mahomed Ali Shaukatali, bajo la inculpación de tentativa de seducir a tropas y fomentar una sedición.

## FRANCIA

**VISITA A LOS TERRITORIOS DEVASTADOS**

PARIS, 16, (Havas). — Llegará hoy a esta capital una delegación compuesta de 50 alcaldes ingleses, los que se dirigirán al Norte para visitar y adoptar en nombre de sus ciudades respectivas, a aldeas devastadas de esa región.

**EL ACUERDO DE WIESBADEN**

PARIS, 16, (Havas). — El ministro de Regiones Liberadas, M. Loucheur, hizo presente ante la Comisión de Finanzas las conclusiones del acuerdo de Wiesbaden.

M. Loucheur hizo una exposición completa sobre su conversación con el ministro alemán Von Rathenau, en la que se llegó a una convención relativa a las reparaciones en productos a las cuales Alemania se comprometió, con el fin de reconstruir las regiones devastadas.

Examinando la repercusión financiera posible con respecto a la deuda alemana, M. Loucheur dijo que en el curso de las negociaciones se preocupó sobre todo del caso en que Alemania se declarara en bancarrota.

Dijo que si esta eventualidad se produjera, Francia se haría cargo del control aduanero concerniente a las exportaciones e importaciones alemanas.

Indicó que las bases del acuerdo de Wiesbaden recibieron una acogida favorable de parte de los Estados Unidos y de Bélgica.

Inglaterra se mostró hasta ahora hostil en principio a esta política.

Hoy, que ésta está mejor informada, y temiendo igualmente la bancarrota de Alemania, parece dispuesta a poner en práctica como Francia la política de garantías.

M. Loucheur terminó diciendo que esa convención equitativa y favorable a los intereses de Francia debe ser ratificada.

**TENTATIVA DE ROBO**

PARIS, 16, (Havas). — Comunican de Meaux que anoche penetraron ladrones en la catedral de esa ciudad, rompiendo vitrales de valor incalculable y que no pueden reponerse.

Los ladrones vaciaron siete alcancías, cuyo contenido total se calcula que no alcanzaba a diez francos.

**INTENTA SUICIDARSE EL ASESINO DE JAURES**

REIMS, 16 (United) — El asesino de Jean Jaurés, Villain, trató de suicidarse a causa de que el padre rehusóse a darle consentimiento para que se casara. Se produjo dos heridas de bala en el abdómen, ingresando por tal motivo al hospital.

**ACUSACIONES GRAVES**

LONDRES, 15 — (United) Un radiotelegrama de Litvinoff declara que Francia envió a principios de Setiembre una nota a Polonia y a Rumania pidiéndole que presentaran un ultimatum a Rusia prometiéndoles la ayuda financiera. Dice que la nota explicaba la oportunidad de combatir a Rusia ocupada en luchar contra el hambre. También pedía la nota que cesara la desmovilización polaca y que se transfiriera el comando militar al Estado Mayor francés, agregando, que el futuro de Polonia sería miserable salvo que cooperara a la política de Francia contra Rusia. Polonia y Rumania declinaron seguir esa insinuación, pero prometieron amenazar a Rusia sin precipitar la guerra. Manifiesta Litvinoff, que la información es de fuente segura, haciendo luz en el intento de Francia de enviar una comisión investigadora bajo la bandera de una labor filantrópica.





## La Asamblea de la Liga de las Naciones

**La Conferencia del Desarme y el Japón -- Chile y Bolivia ante la Liga -- El Mariscal Foch será el consejero militar de Francia ante la Asamblea de Wáshington.**

**RENUNCIA DEL DELEGADO COLOMBIANO —**

GINEBRA, 16, (Havas). — El doctor Urrutia, delegado de Colombia ante la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, ha sido designado miembro del Comité de conciliación en la diferencia chileno-boliviana, pero declinó esa misión dando como pretexto, que ha sido nombrado Ministro de Colombia acerca del Gobierno Boliviano, por lo cual debe mantener gran reserva diplomática.

No ha sido designado todavía el reemplazante del doctor Urrutia.

**CARTA DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA A LOS DELEGADOS CHILENOS Y BOLIVIANOS —**

GINEBRA, 16, (Havas). — El presidente de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones envió al señor Victor Aramayo, delegado de Bolivia y al señor Agustín Edwards, delegado de Chile, una carta comunicando que la mesa de la Asamblea está decidida a oír a tres juristas sobre la cuestión del alcance del artículo 19 del pacto, principalmente en lo concerniente a las atribuciones de la Asamblea con motivo de este artículo.

El presidente de la Asamblea solicita a estos dos delegados si están en condiciones de aprobar este proceder de manera que el informe de esos tres juristas sea presentado en el momento oportuno.

El presidente igualmente escribió al señor Scialoja, delegado de Italia, al señor Urrutia, delegado de Colombia, y al Sr. Peralta de Costa Rica, comunicándoles la carta por medio de la cual el día 11 de noviembre de 1920 Bolivia solicitaba la aplicación del artículo 19 al tratado entre Bolivia y Chile y solicitándoles de querer bien examinar la cuestión de la parte del artículo 19 principalmente en lo concerniente a las atribuciones de la Asamblea.

**BOLIVIA RETIRA SU PETICION**

GINEBRA, 16, (Havas). — De acuerdo con las instrucciones recibidas de su gobierno la delegación de Bolivia retiró ayer su petición para que se incluya en la orden del día de la Asamblea, su cuestión con Chile, aceptando la postergación del asunto hasta que la comisión de justas se pronuncie sobre la competencia de la Asamblea para tratarlo.

La carta del señor Aramayo, de la delegación boliviana, sobre el retiro de esta petición, fué leída por el presidente de la Asamblea.

Anunció que han sido designados miembros de aquella comisión el señor Scialoja, italiano, el señor Peralta, costarriqueño, y el señor Urrutia, colombiano.

Esta comisión deberá pronunciarse sobre la competencia de la asamblea para tratar sobre la revisión del tratado de paz chileno boliviano de 1904.

Ahora este asunto queda totalmente retirado de la Asamblea a la cual dicha comisión presentará su informe en el año próximo.

**SOBRE LA INTERPRETACION DEL ARTICULO 19**

GINEBRA, 16 (United) — El presidente de la Liga de las Naciones, señor Karnebeeck, pasó una carta a los señores Scialoja, Peralta y Urrutia para que interpretaran el artículo 19, sobre la reclamación de Bolivia contra Chile, haciendo notar que Bolivia imputa a Chile: primero, que el Tratado fué impuesto por la fuerza; segundo, que las cláusulas del Tratado no fueron cumplidas todavía; tercero, que de todo esto resulta una amenaza de guerra y cuarto, que Bolivia no tiene acceso al mar, mientras Chile sostiene que el artículo 19 no es aplicable al caso actual. M. Karnebeeck, pide a la Comisión de los tres, que defina los poderes que para la Asamblea se deduzcan del artículo.

**AUN LA ENMIENDA ARGENTINA**

GINEBRA, 16 (Havas) — La Comisión de Enmiendas al Pacto celebró una sesión plenaria.

El Presidente de la Comisión, señor Scialoja, leyó un informe sobre la enmienda propuesta por la Argentina.

Rindió homenaje al pensamiento generoso del Gobierno Argentino y reconoció que la enmienda hubiese podido ser tomada en consideración, si las circunstancias políticas hubieran sido diferentes, bajo reserva de algunos retoques que le dieran mayor fuerza jurídica.

Pero como ciertos Estados no han pedido la admisión de la Sociedad de Naciones, y algunos otros la rechazan, era imposible tomarla en consideración.

Los señores Fernández, Delfont, Hymans, Montaux y Nitta aprobaron las conclusiones del informe, pero fueron del parecer de que no había que dar a la decisión el carácter de un rechazo puro y simple.

Mr. Hymans pidió al señor Scialoja que modificase en ese sentido las conclusiones de su informe. Este consintió de buena gana, formulando la esperanza de que la Argentina vendría próximamente a colaborar en los trabajos para encontrar un terreno de acuerdo.

La Comisión fué unánimemente de ese parecer, la enmienda será pues postergada, pero el informe contendrá un mensaje de simpatía hacia la Argentina y un voto por su futura colaboración en la obra común.

**EL JAPON Y LA CONFERENCIA DEL DESARME —**

TOKIO, 16 (Havas) — Se confirma la noticia de haberse recibido de Estados Unidos una nota sugiriendo, la orden del día para la conferencia sobre la limitación de los armamentos.

Esto es conceptuado como el esfuerzo inicial tendiente a sondear las intenciones de Japón.

Se dice que esta nota comprende a las cuestiones del lejano Oriente que han sido y son todavía una preocupación internacional.

Esta nota que se refiere también a la cuestión de Shantung fue considerada ayer en una sesión del Gabinete una vez terminada la cual se resolvió aplicar la correspondencia cambiada con el agente chino en Shantung como también el texto de la proposición más reciente.

Las informaciones de los Estados Unidos dan como interesado al gobierno de aquel país en provocar una solución equitativa en la cuestión de Shantung lo que ha causado enorme satisfacción en los círculos japoneses.

Las autoridades dedican atención a la nota de Estados Unidos sobre la orden del día respecto a la cual los diarios al dar su contenido informan también que se incluyen las cuestiones pertinentes a los mares del sur.

**NOMBRAMIENTO DE CUARTO SUPLENTE**

GINEBRA, 16 (Especial) — La Asamblea nombró al doctor Richman, delegado de Noruega cuarto juez suplente de la Corte Internacional de Justicia.

**EL MAS TRASCENDENTAL ACONTECIMIENTO DE LA HISTORIA**

GINEBRA, 15 (Havas) — Conforme la moción del señor Restrepo, delegado colombiano la Asamblea telegrafiará a todos los gobiernos anunciando la creación definitiva del Tribunal Internacional de Justicia, como el más trascendental acontecimiento de la historia.

**AUGURIOS A LA ACCION DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA INTERNACIONAL —**

GINEBRA, 16 (Havas) — Pronunciando una alocución respecto a la designación de los jueces de dicha corte, Mr. Carnebeck pone de relieve que acaba de realizarse un acto de la más alta importancia política y moral.

La Sociedad de Naciones dice consiguió hacer lo que la Conferencia de Paz en 1907 no había podido hacer. Inclinémosnos respetuosamente ante ese acontecimiento histórico que señala una era nueva en la vida internacional.

Dirigimos nuestras felicitaciones a los nuevos Jueces y nuestros votos más sinceros y más ardientes por el cumplimiento de su noble tarea.

Ojalá que la Corte de Justicia pueda con la discreción e imparcialidad de sus juicios contribuir a establecer en las relaciones internacionales el régimen de Derecho y Justicia en que se inspira el Pacto de la Liga de las Naciones.

**EL PORVENIR DE ARMENIA**

GINEBRA, 16 (Havas). — Debido a una proposición presentada por la delegación de Sud Africa la sub comisión respectiva decidió que la Asamblea pedirá al Consejo de la Sociedad de recordar al Consejo Supremo y a las potencias aliadas la necesidad de salvaguardar el porvenir de Armenia creando el hogar nacional armenio enteramente independiente de Turquía.

**ADMISION DE ESTONIA**

GINEBRA, 16 (Especial) — La Comisión que examina las candidaturas de los nuevos estados que desean entrar en la Liga, resolvió por unanimidad la admisión de Letonia y Estonia.

**LITUANIA**

GINEBRA, 16, (Havas) — Fué aplazado el examen de la admisión de Lituania, hasta después que Mr. Hymans haya informado a la Asamblea respecto a ese asunto.

**LA ADMISION DE HUNGRIA APLAZADA**

GINEBRA, 16, (Havas). — El gobierno de Hungría pidió a la Asamblea que aplace la discusión de la admisión de Hungría en la Sociedad de Naciones hasta la llegada del delegado del gobierno húngaro a Ginebra, donde es esperado el 21.

**LOS CONSEJEROS MILITARES ANTE LA ASAMBLEA DEL DESARME —**

NUEVA YORK, 16 (United) — Según el diario "New York Herald", informaciones oficiosas recibidas ayer de Francia indican que el Mariscal Foch será el principal consejero militar de la delegación francesa en la Conferencia sobre Limitación de los Armamentos.

El general Pershing será el consejero de la delegación norteamericana, el Mariscal Haig lo será de la delegación de Inglaterra y el general Díaz de la delegación italiana.

Cada consejero militar vendrá acompañado de un cuerpo de peritos.

Por otra parte los consejeros navales no han sido elegidos todavía.

Sin embargo se cree que el Almirante Beatty será el representante de Inglaterra.

**PROXIMA APERTURA DEL PARLAMENTO**

PARIS, 16, (Havas). — Los diarios anuncian que el primer ministro, M. Briand, declaró ayer en los pasillos de la Cámara que el Parlamento reanudará sus trabajos el día 18 de octubre próximo.

**CAMPAÑA ELECTORAL**

PARIS, 16, (Havas.) — El presidente del concejo pronunciará el día 9 de octubre un gran discurso político en Saint-Nazaire. Este discurso será el preámbulo de la campaña electoral, que será reñidísima.

## ITALIA

**EL HOMENAJE AL SOLDADO DESCONOCIDO—**

ROMA, 16. — (Havas) — Esta mañana en el Ministerio de la guerra con la participación del Presidente del Consejo, tuvo lugar la reunión del comité encargado de organizar el homenaje al soldado desconocido.

Se resolvió que once despojos mortales de soldados desconocidos serán desenterrados en once campos de batalla.

Los despojos, encerrados en once féretros idénticos, serán transportados a la Catedral de Aquileia, donde una madre y viuda de un muerto en la guerra designará el que debe ser transportado a Roma.

Los otros diez quedarán en Aquileia y serán enterrados solemnemente en el mismo día en que sea inhumado el 11 en Roma.

El despojo del soldado desconocido serán transportado en un vagón especial que viajará solamente de día y se detendrá en cada estación férrea para permitir a las poblaciones que le rindan homenaje.

Los restos del soldado desconocido llegarán a Roma el 3 de Noviembre, siendo expuestos al público.

En la mañana del 4 de Noviembre un gran cortejo los acompañará al Altar de la Patria, donde serán recibidos por los Soberanos y autoridades.

**EL PASEO DEL PRINCIPE HUMBERTO**

ROMA, 16, (Havas). — Informan de Trípoli que el príncipe Heredero pasó revista a las tropas tripolitanas y asistió a un desfile, siendo vivamente aclamado.

Después, el gobernador presentó al Príncipe a las autoridades y jefes de las tribus del interior que vinieron a la ciudad expresamente para rendir homenaje al Príncipe Humberto, quién agradeció estas atenciones.

En la Iglesia Católica de los Misioneros, el padre Bigi cantó un Tedeum de acción de gracias en ocasión del aniversario del nacimiento del Príncipe, y pronunció una alocución terminando con un grito de "viva el Rey".

Por la tarde, a bordo del crucero "Ferruccio" tuvo lugar la ceremonia de juramento del Príncipe como soldado de Italia, en ocasión de cumplir los diez y siete años.

Asistían el gobernador, autoridades y oficiales.

Han resultado brillantes las manifestaciones de simpatía hacia el príncipe, de parte de la población italiana y árabe de Trípoli.

**EL ATENTADO DEL TEATRO DIANA**

MILAN, 16 (United) — El anarquista Giulio Biscaro, recientemente traído de Suiza mediante extradición, ha confesado su participación en el complot que dió por resultado arrojar una bomba en el Teatro Diana.

**LOS SOCIALISTAS Y LOS CONCENTRACIONISTAS**

ANCONA, 16 (United) — La Agencia Socialista aprobó una moción sosteniendo a la facción concentracionista, incluyendo al diputado Bocconi y al profesor Proia.

**UN NUEVO CONDE**

ROMA, 16. (United). — Su Santidad Benedicto XV, ha concedido el título de conde pontificio al señor Carlos Alfonso Celso, ciudadano brasileño, nacido en Río de Janeiro.

**EL INGENIERO CAROSIO Y EL CABLE CON SUD-AMERICA**

ROMA, 16. (United).—Entrevistado el ingeniero Carosio sobre la tensión de un cable telegráfico entre Italia y Sud América, dijo que esperaba que dentro de 3 años podrá funcionar, habiendo probabilidades que, venciendo ciertos obstáculos, dentro de 18 meses podría terminarse la instalación. Dijo, que las tarifas serían iguales o menores que las actuales con la conexión del cable con Grecia.

**EL VATICANO Y LA LIGA INTERNACIONAL DE CATOLICOS**

MUNICH, 16 (United) — El reverendo Stirzo, conferenció con el jefe del Partido Católico del centro bávaro, sobre la importancia de la formación de la Liga Internacional de Católicos. Se sabe que el Vaticano no tiene ninguna relación con el movimiento promovido por el reverendo Stirzo, pero tampoco está en su contra.

**MAGNANIMIDAD DE VICTOR MANUEL**

ZARA, 16 (United). — Se anuncia que el rey Victor Manuel perdonó a todos los marineros sentenciados a raíz del movimiento sedicioso a bordo del destroyer "Marsala".

**EL CONGRESO DOMINICANO**

BOLONIA, 16. (United). — Inicióse el congreso dominicano en la iglesia de Santo Domingo, participando en él varios cardenales y 400 obispos, entre ellos varios españoles y holandeses.

# GACETA RURAL

## TABLADA

OPERACIONES DE AYER

Estas fueron sin importancia, dado que totalmente entraron al mercado 41 vacunos en pié, que fueron adquiridos para el abasto a razón de 86 milésimos kilo en pié, bueyes y novillos, y de 110 idem idem terneros.

Hoy son esperados solo cinco vagones de hacienda vacuna.

Sayago y Cía.
(Vendedores).

ENTRADA Y VENTA DE GANADO

DIA 16

**41 vacunos vendidos, 13 bueyes, 10 novillos y 18 terneros.**

**DETALLE DE LAS VENTAS**

Lizardo R. Gonzalez—

De Flores: por I. Mederos 13 bueyes vendidos a $ 0086 k. y 10 novillos a $ 0086 k. para abasto.

De Canelones: por Cosme Martinez 18 terneros vendidos a $ 0110 k. para abasto.

## LAS LLUVIAS

INSTITUTO NACIONAL FISICO CLIMATOLOGICO

Informes de la lluvia caída en las últimas 24 horas, en las estaciones que á continuación se detallan:

Montevideo — Obs. C. Prado, mm. 60.9, Villa Colón, 47.6, Santiago Vázquez, 47.2.

Canelones — Ciudad mm. 75, Santa Lucía, 73, Cerrillos, 41, Piedras, 43, Sauce, 45, Pando, 43, Mosquitos 35, Migues, 35; Tala, 20; San Ramón, 35; Santa Rosa, 39.

Río Negro — Sec. 1.a mm. 35 en 24 h. secc. 3.a urb., 14 en 3 h. sec. 3.a rur., 7 en 4 h. sec. 4.a rur., 9 en 5 h.

Salto — Sec. 3.a urb. mm. 68 en 10 h. Ciudad, 6. Sec. 2.a rur. 9. Sec. 3.a rur. 7 en 20 h. Sec. 5.a, 28 en 17 h. Sec. 6.a rur., 29 en 15 h. Demás secciones, mal.

San José — Ciudad mm. 90 en 8 h. Sec. 3.a urb., 68 en 7 h. Sec. 4.a urb., 94 en 9 h. Sec. 1.a rur., 63 en 7 h. Sec. 3.a rur., 62 en 7 h. Sec. 4.a rur., 71 en 8 h. Sec. 5.a, 8 h. Sec. 6.a rur., 54 en 7 h. Sec. 7.a rur., 50 en 7 h.

Minas — Sec. 2.a mm. 28 en 11 h. Sec. 8.a, 16 en 16 h. Sec. 7.a, 29 en 9 h. Demás secciones, mal.

Rivera — Ciudad mm. 24. Sec. 4.a, 22. Demás secciones, mal.

Durazno — Sec. 2.a mm. 45 en 20 h. Sec. 4.a, 43 en 5 h. Sec. 5.a, 30 en 8 h. Sec. 9.a, 27 en 8 h. Sec. 10.a, 21 en 7 h. Sec. 11.a, 47 en 13. Sec. 12.a, 70 en 9 horas.

Soriano — Ciudad y Est. Cavigña, mm. 13. Sec. 3.a, 10. Sec. 5.a, 2; Sec. 6.a, 2. Sec. 7.a, 10. Sec. 8.a, 33. Sec. 9.a, 4. Sec. 10.a, 47. Sub. 6.a y Sub. 7.a, 18.

Maldonado — Sec. 4.a mm. 19 en 8 h. Sec. 6.a, 24 en 4 h. Sec. 7.a, 38 en 12. Demás secciones, mal.

Paysandú — Sec. 2.a, mm. 11. Sec. 6.a, 20. Sec. 7.a, 26.

Nota: La lluvia de estos dos días ha sido general en toda la República, aunque no con igual intensidad en todos los departamentos.

Las zonas más favorecidas son las del sur y suroeste, donde las cantidades alcanzan á 80 y 90 mm. Al norte y al noreste de la República, la lluvia ha sido escasa, aunque en todas partes ha tenido carácter de mansa y sin vientos. Montevideo, Setiembre 16 de 1921. — **Luis Morandi**, Director.

## CONSULTAS

"A. Ruralcito" — (Corrales del Parao) — La revista a que usted se refiere no se publica desde hace tiempo. Prescindiendo de los órganos oficiales de publicidad de las instituciones de fomento rural, podemos indicarle: La Propaganda Rural — Vida Rural y Campos y Haciendas.

## Sobre arrendamientos rurales

LA SOCIEDAD FOMENTO DE LASCANO CONTESTA A LA ENCUESTA

Toca á su término la encuesta que formuló el Consejo Directivo de la Federación Rural entre las entidades rurales de la campaña. La inmensa mayoría han emitido su opinión al respecto, las que han sido elevadas á la Cámara de Representantes, juntamente con una exposición de la Federación Rural.

Veamos lo que dice la laboriosa Sociedad de Fomento de Lascano, cuya nota también remitida al Cuerpo Legislativo. Héla aquí:

"Lascano, Agosto de 1921. Señor Presidente de la Federación Rural, ingeniero don Juan José de Arteaga. En contestación á su atenta de fecha 7 de Julio último, N.o 874 C., cúmpleme el deber de comunicarle no haber contestado antes debido á que esta Comisión se encontraba acéfala, y, por lo tanto, inhabilitada para resolver un punto tan importante, como el que debe tratarse brevemente en el Parlamento.

Salvada esta circunstancia, con la constitución de esta Directiva, en sesión del día 21 del corriente esta Comisión resolvió tratar el asunto y se llegó á las siguientes conclusiones que, con arreglo al memorandum, se establecen:

1.o ¿Cuál es, en general, la verdadera situación de los arrendatarios que explotan predios rurales, dentro de la zona que tutela esa Sociedad?

R: Regular.

2.o ¿Abundan los casos de arrendamientos abrumadores, imposibles de soportar, y en caso afirmativo, constituye ese hecho la regla general ó es la excepción?

R: No abundan, salvo raras excepciones y en este caso, con campos destinados á la agricultura y no constituye la regla general.

3.o ¿Considera esa Directiva que esos casos de apremio—si es que existen— pueden ser susceptibles de resolverse, mediante un avenimiento amistoso entre propietarios y arrendatarios?

R: Sí; y existe la susceptibilidad del avenimiento.

4.o En el caso de que todas las Sociedades Rurales del país creyeran que el expediente señalado en el número anterior, es el que daría resultados prácticos ¿aceptaría esa Comisión Directiva el cometido de mediadora para los casos que se le sometieran?

R: Esta Directiva está de acuerdo y aceptaría la intervención de mediadora.

5.o En caso de opinar que el procedimiento sugerido en el número 3 no es eficaz ¿cree esa Comisión Directiva conveniente ó inconveniente la intervención legislativa (es decir, una ley) para resolver el problema?

R: Es posible, porque sometido un caso de mediación, en definitiva la autoridad del árbitro debe imponer sanción legal, después del estudio minucioso y demás circunstancias y en este caso se evitarían juicios largos y enojosos.

Estas son las conclusiones á que ha llegado esta Comisión.

Aprovecho la oportunidad de saludarlo con la consideración más distinguida (Firmado): **Juan Arrospide**, Presidente. **José M. Estévez**, Secretario".

## Las vacas grandes son mejores productoras

No se hicieron comparaciones algunas acerca de las diferentes razas de ganado, por lo cual algunas autoridades recomiendan cautela al hacer esta clase de juicios. Lo más que podemos hacer son nuestras propias conjeturas de la observación de las vacas de varias razas. Estas son:

Vacas Guerney mestizas, pequeñas 5.257 libras de leche; tamaño grande, 6.140 libras de leche; vacas Holstein mestizas, pequeñas, 6,565 libras; tamaño grande, 7,522 libras; vacas Jerseys pequeñas, 5.454 libras; tamaño grande, 6.157 libras; vacas Shorthorn lecheras, pequeñas, 4,716 libras; tamaño grande, 5.907 libras. Acerca de la producción de grasa butírica he aquí una verdaderamente excepcional: Ayrshire mestizas, pequeñas, 157 libras; tamaño grande, 222 libras; Guernsey, pequeñas, 246 libras; Guernsey, grandes, 271 libras; Holstein, pequeñas, 246 libras; Holstein, grandes, 279 libras; Jersey, pequeñas, 265 libras; Jersey, grandes, 290 libras; Shorthon, pequeñas, 189 libras; Shorthorn, grandes, 240 libras.

El animal mestizo debe ser eliminado porque la demanda por los productos de la leche, requiere un aumento en la producción de cada vaca y una producción más económica por cierta cantidad de alimento.

Mejores prácticas de crianza serán proseguidas por mejores métodos de alimentación, por una inteligente selección de los animales, por la propia crianza de los animales jóvenes y por mayor atención hacia el cuidado de los productos de la leche y los animales lecheros. El toro mestizo no debe existir en manos de los criadores que se clasifican como prósperos y progresistas.

## Mortandad de haciendas

EN SALTO Y ARTIGAS

Son graves y desalentadoras las noticias que por diversos conductos autorizados llegan de campaña dando cuenta de la gran mortandad de haciendas que viene provocando la seca.

Podemos citar, entre cientos los casos siguientes: a Don Martín Martinicorena se le han muerto ya, más de 3.000 cabezas, a Don Gustavo Moratorio más de 300 reses, a la sucesión de Don Cándido Machado varios cientos, a los señores Elbio y Ovidio Piegas más de 300 reses, a Don Paulino Marquez algunos cientos. Este hacendado está matando toda la producción, y lo mismo vienen haciendo otros ganaderos.

La situación de la ganadería se torna desastrosa.

## Ferias á realizarse

SOCIEDAD RURAL EXPOSICION FERIA DE PAYSANDU — NUEVAS INSCRIPCIONES.

Justiniano Cabrera, 25 novillos cruza de 2 y 3 años; 30 reses de cría.

Carlos S. Fischer, 1 lote de novillos Hereford y 1 lote ganado de cría.

Juan Núñez, 1 lote ganado de cría.

Sucesión Peel, 80 novillos Hereford.

Roberto Stirling y Cía., estancia "Rincón de Francia", estación Young, F. C. M., 2 toros hereford de galpón a premio y feria; 6 carneros y 6 borregas Romney Marsh de campo a premio; 20 toros Hereford de 2 y 3 años a feria.

Vicente Elhordoy hijo y Hnos., estancia "El Sauce", estación Piedras Coloradas, F. C. M., 4 toros Hereford de galpón a premio y 4 borregas merinas de galpón a premio.

L. Julián Indart, estancia "Santa Eufemia", Celestino, 3 toros Hereford de galpón a premio, 8 carneros Romney Marsh de galpón a premio; 1 padrillo criollo de galpón a premio; 1 padrillo criollo de galpón a premio; 8 toros Hereford de campo a premio y 6 carneros Romney Marsh a premio.

José R. Ugarte, estancia Santa Marta, estación Young, F. C. M., 5 toros Hereford de galpón a premio y feria; 1 vaca Herefor de galpón a premio y feria, 4 carneros y 4 ovejas Lincoln de galpón a premio y feria y 20 toros Hereford de campo a premio y feria.

Martín V. García, estancia "Valle de Soba", estación Young, F. C. M., 6 toros y 4 vacas Durham, de galpón a premio, 16 toros y 16 vacas Durham de campo a premio (los toros de campo a feria también).

Teodoro Ibos, estancia "La Francesa", estación Bellaco, F. C. M., 15 toros Hereford.

Amadeo L. Solari, estancia "Santa Elvira", Soriano, 10 toritos y 20 terneras Durham, de 1 año, á feria.

PEDIDO DE LOCAL PARA EXHIBICIONES

Cooper y Cía., Coates y Cía., Pur Sang, Strauch y Cía., Goldkuhly Brostrom Lda., Clausen y Cía., Arijón, Bauzá y Cía.

El frigorífico Swift exhibirá algunas fotografías de pedazos de carne machucada, en discos de vidrio.

FERIA EN PALMITAS

Los activos martilleros señores Rubio y Troche, han resuelto realizar su 7.o remate-feria, de ganados, en estación Palmitas el sábado 29 de octubre.

Desde ya reciben consignaciones, cerrando el catálogo el 19 del mes próximo.

## Deséchese el Toro Mestizo

El toro mestizo debe ser eliminado porque sus descendientes solamente pueden ser soportados en aquellos distritos en que existe una combinación de tierra barata, alimentos baratos y mano de obra barata y tal localidad difícilmente existe.

ducción de 38.532 vacas lecheras, haciendo una comparación de su producción de grasa butírica y la relación de esta a la producción lechera. Además 9.620 producciones han sido comparadas y las cuales revelan los méritos del toro de sangre pura y el toro mestizo. Estas cifras incluyen a 7.968 pruebas de vacas Jerseys de todas edades, durante 365 días.

El toro mestizo debe ser eliminado porque las vacas de raza pura, si son seleccionadas cuidadosamente, probarán ser buenas productoras de grasa butírica y porque un toro de raza pura aumenta la producción del rebaño, frecuentemente en una sola generación.

He aquí un ejemplo:

Una vaca mestiza produjo en dose meses 148.8 libras de grasa butírica; su hija, descendiente también del toro sin raza, produjo 126.3 de grasa butírica. Una de sus nietas, descendiente del mismo toro mestizo produjo solamente 99.7 de grasa butírica. Esto ocasionó que el criador pusiera atención acerca de esto y al substituir el toro mestizo, por un toro de raza pura, los hijos que resultaron de tal apareamiento pronto pagaron con sus producciones el costo de la inversión en su padre.

Varios experimentos que se han llevado a cabo tienden a probar que las vacas de mayor tamaño producen mayores cantidades de leche y grasa butírica, haciendo esto más económicamente que las vacas pequeñas. Los animales grandes consumen naturalmente mayores cantidades de alimento, pero así mismo, producen mayores cantidades de leche, cuya aumento, comparado con el exceso de alimento que requieren, resulta ser una ganancia. Esta deducción se aplica a todas las razas de ganado vacuno, de todas edades por lo tanto, se ha establecido la creencia, más o menos bien fundada, de que las vacas grandes son mejores productoras que las pequeñas, pero naturalmente deben existir ciertas diferencias en las diferentes razas de ganado vacuno.

## Cátedra de Agronomía

Desde hace algunos días se encuentra en el Salto la cátedra ambulante de agronomía que dirige el ingeniero Crisólogo Brotos.

El vagón de la cátedra se halla en la estación Noroeste.

## Nueva Sociedad de Fomento

EN BELEN

Notician de Belén, que por invitación del señor Nicolás Balbela (hijo), se efectuó una asamblea de hombres de trabajo en el local Consejo Auxiliar, cedido para ese fin y con el propósito de fundar una sociedad que se llamará Sociedad de Fomento de Trabajo "Belén". En este acto se nombró la comisión directiva que quedó constituida así: Presidente, Nicolás Balbela (hijo); vice, Bernardo Gómez; tesorero, Adolfo S. Laborda; secretario, Arturo A. Gagliardi; vocales, Felipe Avelianal, Francisco L. Asambuya Antonio Guiachetto y Atilio Castillo; suplentes; Baldirio Rodríguez, Eduardo Fernández, Norberto Orihuela, Francisco Orihuela, José Silva Amorim, Domingo Finozzi y Pedro Lampeari.

## El Servicio Sanitario

EN LA EXPOSICION DEL PRADO

Con motivo de la forma correcta con que los técnicos delegados de la Inspección de Policía Sanitaria Animal, se condujeron en la Exposición Ganadera recientemente celebrada en el Prado, la Asociación Rural del Uruguay ha pasado a la Inspección Nacional de Policía Veterinaria la siguiente significativa nota agradecido los eficaces servicios prestados.

He aquí esa nota:

"Montevideo, 12 de setiembre de 1921. — Señor Inspector Nacional de Policía Sanitaria. — Doctor Rafael Muñoz Ximénez. Señor Inspector: Tengo especial agrado de dirigirme al señor Inspector, para significarle la satisfacción que ha causado a la Junta Directiva, la excelente organización del servicio de Policía Sanitaria Animal en el local de Exposiciones del Prado, con motivo de la XVI Exposición de Campeonatos Anuales, celebrada el 25 de Agosto pasado, y la diligencia que pusieron de manifiesto los subalternos de usted, en la inspección de las cabañas que habían anotado sus productos para tomar parte en el gran certamen. La Junta Directiva se complace en consignar la destacada actuación de los doctores Armando Rivas Abcal, Adolfo Dallomir y Enrique Maya y Silva, y en felicitar al señor Inspector Nacional por el acierto con que dispuso la organización de los servicios sanitarios. Aprovecho la oportunidad para saludar al señor Inspector, con mi más atenta y distinguida consideración. — Julio Muró, Presidente; Raúl Rodríguez, Secretario."

## Importación de Hereford

LLEGADA DE UN BUEN LOTE

En el mismo vapor que condujo al campeón Hereford de Inglaterra adquirido por el doctor Julio Muró, ha llegado un buen lote de toros de pedigrée de la misma raza que vienen consignados al señor Italo Supparo. La expectativa que había despertado la llegada del campeón, hizo que no se dispensase mayor atención al lote de la referencia, pero bien informados del mérito de dichos animales deben dar noticia de su llegada al país, y algunos informes con relación a los animales que integran el lote.

Figura en él un excelente tipo hereford el toro "Minstrel", (H. B. I. 37434) criado en la cabaña del señor J. R. Cotterell y ganador de 1er. premio en la exposición celebrada por la Royal Countres Agricultural Society en febrero de 1920.

Este excelente toro es hijo de Saladino, ganador de varios premios reales y de la vaca Musette por Admitrator "2729".

Integran el lote tres animales de gran tipo y clase "Granje Drumer" nacido el 5 de Enero de 1920, por Eaton Eclipse 32479 madre Muriel por Chuzer 25229, segunda madre Molly por Campaigner, criado por Mr. H. Hoddell, cuya cabaña obtuvo el año pasado el campeonato de yearlings, es un animal que va a llamar la atención de los cabañeros por su carne y clase.

El toro llamado "Dinkum", nacido el 10 de Enero del año pasado en la cabaña de los señores R. H. Marfell y Sons, tiene un desarrollo muy superior al que pudiera esperarse de su edad. Es hijo de Mogul 235322 y Dixie por Carlos 28980 segunda madre Demdrop por Coruet 2500.

Actualmente estos toros cumplen la cuarentena reglamentaria en el Lazareto de la Policía Sanitaria Animal, al que ha concurrido muchos hacendados para conocer tan valiosos ejemplares.

Estamos seguros que estos animales llamarán la atención cuando sea expuestos al público en el local del señor Italo Supparo.

## Asociación Rural del Uruguay

NUEVO PREMIO PARA LA RAZA NORMANDA

La raza Normanda, de indiscutibles condiciones, como raza de rendimiento doble, está siendo objeto de atención por parte de los criadores del país.

En nuestras Exposiciones de Campeonatos se han presentado ya algunos ejemplares de pedigrée, siendo realmente sensible que no se hayan presentado igualmente ejemplares de las otras razas de leche a fin de poder establecer la comparación que necesariamente fluye en estos casos.

Durante la última exposición de Campeonatos visitó nuestro país el señor José Avellino, criador de esta raza y miembro de la Sociedad de Normando de Francia.

El señor Avellino tuvo la gentileza de donar un hermoso trofeo a nuestra Institución, para ser ofrecido en esas Exposiciones dentro de las condiciones siguientes: a; expositor que la gane con 1 macho, 1 hembra de la raza Normanda, nacidos y concebidos en el país, presentados a la Exposición de Campeonatos, para la obtención definitiva deberá ganarse en tres exposiciones consecutivas o interrumpidas.















# COMERCIO E INDUSTRIAS

## Cablegramas comerciales

### El empréstito argentino

CONDICIONES INACEPTABLES

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 16. — Se considera que el empréstito argentino ya no se realizará.

Parece que los banqueros neoyorquinos no están dispuestos a aceptar las condiciones que la Argentina ofrece.

### Las cosechas en Canadá

CALCULOS OFICIALES

(Especial de EL SIGLO)

MONTREAL, 16. — Los cálculos oficiales dados a conocer por el gobierno de Canadá informan que las cosechas se elevarán: trigo a 294.587.000 bushels, avena a 466 millones, cebada a 57 id., centeno a 12 id. y lino a 7 id.

### En caso de bancarrota

LOS ALIADOS ESTABLECERAN EN ALEMANIA UN CONTROL

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 16. — M. Loucheur ha informado a la Comisión Financiera de la Cámara que en caso de una posible bancarrota de Alemania, los aliados estaban dispuestos a establecer un contralor para la deuda de guerra, estableciendo una oficina, que tomará a su cargo la importación y exportación de dicho país.

Francia actuará de acuerdo con los aliados, pero no hay que perder de vista y considerar la eventualidad de que ella sea obligada a intervenir sola.

### Una operación financiera en Alemania

BERLIN, 16. (United). — El gobierno negoció con industriales y banqueros a fin de obtener dinero del extranjero emitiendo bonos dentro del país en tiempo oportuno para pagar la cuota sobre reparaciones de la guerra que vence en Noviembre, por tal razón se cree que procurará paralizar la baja del marco.

BERLIN, 16. (Havas.) — El diario "Gazette Voss" dice que a raíz de una entrevista con el canciller Von Wirth, representantes de grandes Bancos y de la alta industria se declararon dispuestos a abastecer al imperio del oro y del dinero necesarios para realizar los futuros pagos a título de reparaciones.

### Ganado canadiense

SU LIBRE IMPORTACION EN INGLATERRA

LONDRES, 16. (Havas). — La Comisión Real de Importación de Ganado decidió favorablemente la admisión de ganado canadiense vivo, esperando así aumentar el aprovisionamiento del mercado y reducir el precio de la carne.

### El marco y el franco

RAZONES DE SU BAJA

LONDRES, 16 — Hubo gran animación en compra-venta de marcos alemanes, cuya cotización fluctuó hoy entre 404 y 406, llegando hasta 408.

Para los francos franceses hubo también una buena demanda. Las cotizaciones señalaron una nueva baja.

Se atribuye estas desvalorizaciones al aumento de las transacciones comerciales.

La importación es ahora mayor que hace pocas semanas, pero, como para efectuar los pagos en el exterior es necesario adquirir valores extranjeros, la gran demanda por dichos valores motiva una repercusión desfavorable para el cambio del franco o del marco.

### Mercados de cereales del exterior

COTIZACIONES DIARIAS

CHICAGO, 16 — El mercado de cereales abrió fácil.

Cotizaciones de mediodía, por bushel; maíz, para setiembre, 0.54 ¾ dólares; para diciembre, 0.54 ⅝; avena, para setiembre, 0.36; para diciembre, 0.39 ⅛.

Cotizaciones del cierre: maíz, para setiembre, 0.53 ⅞; avena, para setiembre, 0.65 ½.

CHICAGO, 16 — El mercado de trigo estuvo hoy estable.

Cotizaciones del mediodía: para setiembre, 1.29; precio máximo, 1.30; mínimo, 1.28.

Cotización de la clausura: 1.26 ½.

DULUTH, — La semilla de lino, par setiembre, se cotizó hoy a mediodía a 1.96 ½ por bushel; para octubre, a 1.97 ¼.

Las cotizaciones del cierre fueron: para setiembre, 1.96; para octubre, 1.98.

MERCADO INGLES

LONDRES, 16 — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 37 ¾; para setiembre-diciembre, a 37 ½; para enero-abril, a 38 ½.

La semilla de lino de Bombay para setiembre-octubre, se cotizó nominalmente, a 24 ½; la de Calcuta, para setiembre-octubre, a 23 ½, quedando vendedores; la del Río de la Plata, a 21 ¾, quedando vendedores cargamentos parciales de trigo de 62 libras, para setiembre, a 74, pagado

Cargamentos de maíz del Río de la Plata, para setiembre-octubre, se cotizaron a 40 y 6, quedando vendedores.

Cargamentos parciales de avena del Río de la Plata, para setiembre-octubre, se cotizaron a 27 y 6, quedando vendedores.

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 16. — Las operaciones efectuadas en el día de hoy en el Mercado de Cereales a Término fueron:

1a. rueda

TRIGO. — Para noviembre, 600 toneladas a 16.77, 1200 a 16.75, 1400 a 16.79, 200 a 16.68.

MAIZ. — Para octubre 200 tn. a 8.75, diciembre 200 a 9.05.

LINO. — Para octubre 600 ton. a 19.40, 300 a 19.45, 400 a 19 y 50, 100 a 19.55, 100 a 19.60, 100 a 19.35; noviembre 100 a 19.75, 400 a 19.78, 400 a 19.80, 400 a 19.85, 200 a 20.05, 200 a 20.10, 200 a 20.20, 400 a 19.75; febrero 200 a 19.45, 400 a 19.41, 600 a 19.50, 700 a 19.55, 100 a 19.50, 400 a 19.60, 400 a 19.65, 1000 a 19.70.

2a. rueda

TRIGO. — Para octubre 600 tons. a 17.15, noviembre 200 a 16.90, 400 a 16.95, 1000 a 17. 400 a 17.05, febrero 400 a 16 y 25, 600 a 16.30.

MAIZ. — Para octubre 600 tons. a 8.75, para diciembre 1400 a 9.05.

LINO. — Para octubre 300 toneladas a 19.95, 100 a 19.85, 100 a 19.90, 200 a 20; noviembre 600 a 20.20, 100 a 20.30, 400 a 20.25, 100 a 20.26, 100 a 20.28, 100 a 20.35; febrero 400 a 19.90, 1100 a 20, 400 a 19.95, 200 a 19.85, 100 a 19.92.

Precio de ajuste

TRIGO. — Para setiembre a 17.70, octubre a 17.10, noviembre a 16.95, febrero a 16.35.

MAIZ. — Para setiembre a 8 y 75, octubre a 8.75, noviembre a 8.90, diciembre a 9.05.

LINO. — Para setiembre a 19 y 80, octubre a 20, noviembre a 20.35, febrero a 20.

AVENA. — Para setiembre a 9.10.

### Productos ganaderos

MERCADO DE LANAS

Remates en Londres

LONDRES, 16 — Los remates de lanas terminaron ayer con precios firmes.

La lana merina cruza fina alcanzó cotizaciones aproximadamente de un quince por ciento más altas que los precios del mes de Julio.

Las otras clases fueron de un diez por ciento más altas.

Durante estos remates, la industria nacional compró 70.000 fardos y el continente 65.000, quedando 5.750 fardos.

En los remates de ayer se ofrecieron 9.827 fardos.

De Nueva Gales del Sur, 2421 fardos. Merina grasienta, de 9 1|2 á 19 peniques la libra. Cruza grasienta, de 5 3|4 á 16 1|2.

De Queensland, 1920 fardos. Merina lavada, de 17 á 23. Cruza lavada, de 12 á 25. Merina grasienta de 11 á 24. Cruza grasienta, de 7 á 15 1|2.

De Victoria, 841 fardos. Cruza lavada, de 7 á 21 1|2. Merina, de 8 1|2 á 22 1|2. Cruza grasienta, de 6 1|2 á 16 3|4.

De Australia Meridional, 95 fardos. Cruza lavada, de 7 á 17. Cruza, de 5 á 5 3|4.

De Australia Occidental, 251 fardos. Merina grasienta, de 8 1|2 á 12 1|2. Cruza grasienta, á 6 3|4.

De Punta Arenas, 3298 fardos. Cruza grasienta, de 4 á 11.

MERCADOS DE CARNES

LONDRES, 16 — En el mercado de carnes de Smithfield, la carne vacuna se cotizó de 3 chelines y 4 peniques á 6 chelines y 8 peniques.

La carne congelada se cotizó de 3 chelines y 2 peniques á 6 chelines y 4 peniques.

Las cotizaciones de las otras carnes no variaron.

CHICAGO, 16 — La carne de cerdo, para setiembre, se cotizó hoy nominalmente á 17.70 dólares las 100 libras.

MERCADO DE SEBO

LIVERPOOL, 16 — Las partidas disponibles de sebo vacuno frigorífico procedentes del Río de la Plata, se han cotizado hoy en este mercado á 51 chelines por quintal inglés de 112 libras, c.i.f.

En la semana última, el precio se fijó en 47 chelines, y en igual período del año anterior el valor alcanzó á 75 chelines.

El mercado queda con tendencia firme.

### Bolsas extranjeras

EN EL STOCK EXCHANGE

Títulos uruguayos

LONDRES, 16 — La Bolsa estuvo hoy activa y los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange, lo fueron á los siguientes precios

Deuda Consolidada, 50 50 contra 51, precio anterior; empréstito uruguayo 5 o|o 1896, 70 contra 71, precio anterior.

Empréstito de Conversión, 5 o|o, 68 contra 67, precio anterior.

PARIS, 16 — La Bolsa estuvo más firme y los precios de los títulos uruguayos fueron los siguientes: Empréstito de Conversión 1905, 139 contra 126.25.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 16 — Las operaciones de hoy se realizaron sobre estos títulos:

Cédula Arg. Leg. 8172, 94.00; idem idem idem 9155 2.a, 94.50; idem idem idem idem 3.a, 94.00; idem idem idem idem 4.a, 94.30; idem idem idem idem 5.a, 92.80; idem idem idem idem 7.a, 89.80; idem idem idem idem 8.a, 89.80; idem idem idem K, 85.50; idem idem idem L, 96.00; Crédito 1909, 89.00; Emp. 1911 (oro), 68.50; Deuda Municipal 7 o|o, 96.50; Provincia de Buenos Aires Oct., 46.10; Caminos afirmados, 66.80; Buenos Aires 2 1|2 o|o, 32.20; Tucumán 2 1|2 o|o, 26.50; Santa Fé 1893, 75.20; San Nicolás, 28.10; Astra, 63.00; Banco Hogar Argentino Certf., 33.00; Banco Hogar Argentino Integra., 44.00; Mercado C. de Buenos Aires, 125.00; Mercado C. de Frutos, 92.00; La Argentina (f. de papel) mes, 33.50. Salinas Hermanos, 94.00; Nuevo Banco Italiano, 330.00; Banco Español, 100.50.

### Mercado de algodón

NUEVA YORK, 16 — Algodón para setiembre, 19.71; para octubre, 19.95; para noviembre, 20.05; para diciembre, 19.90 cents. la libra.

LIVERPOOL, 16 — Algodón para setiembre, 13.49; para octubre, 13.19; para noviembre, 12.87; para diciembre, 12.61 peniques la libra.

Hoy se vendieron en este mercado 15.000 pacas de algodón.

### Mercado de azúcar

NUEVA YORK, 16 — Las cotizaciones de apertura en el mercado de azúcar fueron las siguientes:

Para setiembre, 2.70; para diciembre, 2.42; para enero de 1922, s.c.; para febrero, s.c.; para marzo, s.c.; para abril, s.c.; para mayo, 2.41; para julio, 2.57 cents. la libra.

### Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 16 — El tipo de los cambios de hoy, a la clausura fueron: sobre Londres, a 3.71 dólares por libra; sobre París a 7.03 centavos por franco; sobre Roma, a 4.25 centavos por libra; sobre Madrid, a 12.98 centavos por peseta; sobre Berlín, a 0.95 de centavos por marco.

LONDRES, 16 — El cambio sobre París a la vista se cotizó a 53 y a 90 días a 52.10 francos por libra.

Sobre Roma, a la vista a 86 ⅞ y a 90 días a 87 ¼ liras por libra

Sobre Madrid, a la vista 28.23 y a 90 días a 28.36 pesetas por libra.

Sobre Berlín, a la vista a 404 y a 90 días a 406 marcos por libra.

Sobre Buenos Aires, a la vista el peso oro a 45 y a 90 días a 45 ¼ peniques.

PARIS, 16 — El cambio sobre Londres se cotizó a 53.20 francos por libra. Sobre Bruselas a 98.75 francos los 100 francos belgas. Sobre Madrid, a 186.75 francos las 100 pesetas. Sobre Roma, a 61 francos las 100 liras. Sobre Berlín a 13.12 francos los 100 marcos.

BUENOS AIRES, 16 — El tipo de los cambios fué hoy sobre Francia, por cable, a 9.55; a la vista, a 9.60; sobre Bélgica, por cable, a 9.65; a la vista, a 9.70; sobre España, por cable, a 5.20; a la vista, a 5.23; sobre Italia, por cable, a 15.70; a la vista, a 15.75; sobre Estados Unidos, por cable, a 148; a la vista, a 147.30; sobre Inglaterra, por cable, a 43 ½; a la vista a 43 ¾; a 90 días, a 44 ¼; sobre Montevideo, 11 % premio.

RIO JANEIRO, 16. — El cambio a 8 1|8 y 8 1|16, (A. Americana).

## Nuestros mercados

### BOLSA

Las posiciones generales con que el día anterior cerraron los títulos hipotecarios y fondos públicos, no fueron ayer alteradas en forma sensible, por cuanto el tono sostenido que prevaleció en el mercado bursátil, hizo que las operaciones se efectuaran con pocas y leves variantes.

Por lo que respecta al movimiento, revistió regular importancia tanto en valores del Estado como en hipotecarios.

Con acciones del Banco Italiano se realizaron algunas transacciones que acusaron firmeza y tendencia a suba.

1.a RUEDA

Bonos oro 5 o|o 1915
$ 23.667 al contado . . 87.00
2.898 idem idem . . 87.00
2.415 idem idem . . 87.00
Deuda Externa 5 o|o 1919
F. C. Uruguayo del Este
$ 4.700 para mañana 85.00
Dda. O. Públicas 1918
$ 1.500 para mañana 86.50
23.500 al contado . . 86.50
5.000 para mañana 86.50
Títulos Hipotecarios — Serie U
$ 2.000 para mañana 90.20

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 4700 fin mes . . . 60.50
23.600 idem idem . . 60.50
9400 idem idem . . 60.50
2350 mañana . . . 60.30
2350 idem idem . . 60.40
Empréstito de Conversión
$ 2611 mañana . . . 80.20
2331.25 idem idem . 80.20
Deuda Interna 1916
$ 5000 para el 19 . . 95.40
2.a Serie
$ 5000 para el 19 . . 95.20
Banco Italiano
10 accion. mañana 17.50
10 idem idem . . 17.50
15 idem idem . . 17.50
15 idem idem . . 18.00
15 idem idem . . 18.90
Títulos Hipotecarios — Serie O
$ 2000 mañana . . . 94.10
2000 idem idem . . 94.10
Títulos Hipotecarios — Serie O
5500 para el 19 . . 94.00
Títulos Hipotecarios — Serie S
$ 2500 mañana . . . 90.70
1000 idem idem . . 90.70
1000 idem idem . . 90.90
Títulos Hipotecarios — Serie T
$ 1000 mañana . . . 90.20
1000 idem idem . . 90.20
Títulos Hipotecarios — Serie U
$ 5000 contado . . . 90.30
3300 mañana . . . 90.20
1500 idem idem . . 90.20
1500 idem idem . . 90.20
2500 idem idem . . 90.20
1500 idem idem . . 90.20
6000 para el 23 . . 90.10
2000 mañana . . . 90.10
6000 para el 19 . . 90.20
8000 para el 22 . . 90.20
5000 para el 24 . . 90.10
3000 mañana . . . 90.10

### Bolsa de cereales a término S. A.

Operaciones de ayer

TRIGO. — Para octubre 50 tons. a 10.00, 50 tons. a 10.00, 50 tons. a 9.95; noviembre, 50 tons. a 10.00.

MAIZ. — Para octubre 50 ton. a 4.32, 50 a 4.33; para noviembre, 50 a 4.36.

Precios de ajuste

Setiembre a 10.20, octubre a 10.20, noviembre a 10.15, febrero a 7.30.

Maíz, para setiembre a 4.10, para octubre a 4.30, noviembre a 4.35.

### Mercado uruguayo de cereales a término

PRECIOS DE AJUSTES

Trigo

Disponible 10.50 anterior, 10.30 hoy; Setiembre 10.50 id, 10.30 id; Octubre 10.50 id, 10.40 id; Febrero 7.50 idem, 7.35 idem.

Maíz

Disponible 4.30 anterior, 4.30 hoy; Setiembre 4.30 idem, 4.30 idem; Octubre 4.40 idem, 4.35 idem; Noviembre 4.50 idem, 4.55 idem; Diciembre 4.70 id, 4.70 idem.

Lino

Disponible 9.50 anterior, 8.80 hoy; Setiembre 9.50 idem, 8.80 idem.

Avena

Disponible 3.80 anterior, 3.80 hoy; Setiembre 3.80 idem, 3.80 idem; Octubre 3.80 idem, 3.80 idem.

### Ventas de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes operaciones:

—Casa en la calle San Salvador números 1736 al 38 con 237 metros en 6.250 pesos.

—Terreno en la 14.a sección frente en la vía F. C. C. del Uruguay 1140 metros en 11.367 pesos.

—Casa-Villa del Cerro calle Portugal con 1003 metros en 14.400 pesos.

—Casa en la calle Juan Paullier número 1351 con 180 metros en 2.044 pesos.

—Casa en la Unión (Avenida 8 de Octubre N.o 100) con 68 metros en 4.000 pesos.

—Campo en la 3.a sección del departamento de Maldonado 29 hectáreas en 1.200 pesos.

—Terreno en la calle Libertad (Pocitos) 18.a sección con 987 metros en 13.000 pesos.

### Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes operaciones:

PRIMERA SECCION

2.000 al 8 o|o anual, 3.500 idem 7.80 idem, 11.000 idem 8 1|2 idem, 400 prórroga.

SEGUNDA SECCION

50.000 al 8 o|o anual, 1.500 idem 7 idem, 10.000 idem 8 id, 12.000 idem 8 idem, 3.500 idem 7 idem, 50.000 idem 8 idem, 600 idem 12 idem, 4.000 idem 7 idem.

### Mercado de lanas

LANAS

En la semana han entrado 695 bolsas con un total de 104.950 kilos.

El mercado no ha tenido variación, pues si bien en los últimos días de la semana anterior se hicieron unos cuantos negocios en cruzas finas, este interés duró muy poco por la suba violenta de los cambios sobre el exterior, quedando la plaza nuevamente paralizada.

Cierra la semana con mercado sin compradores y con precios nominales para la mayor parte de las clases.

ENTRADAS

A V. de Aguerre 75, a Balparda y C.a 12, a E. Mañé y C.a 7, a F. B. Helguera 3, a S. y Doldán 7, J. D. Barragué 25, a F. y Diverio 3. Total 144 bolsas.

### Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La suba de los cambios también afectó los negocios de estos cueros, cuyo mercado abrió encalmado, realizándose sólo algunas contadas operaciones en buenos lotes para completar varias ordenes pendientes.

Por tanto estas operaciones no suministran base para apreciar el valor real del producto, creyendo no obstante que pueden considerarse vigentes los precios de $ 4.80 a $ 4.90.

| | 10 kilos | |
|---|---|---|
| Lotes mataderos super. s|garrapata, pelo de invierno | 4.80 | 4.90 |
| Id. campo, buenos a sup. s|garrap. id id | 4.60 | 4.70 |
| Id. id. reg. a buenos, poca prop. garrapata y pelo invierno | 4.20 | 4.30 |
| Id. id. infer. o con rec. garrapata | S|comprador | |
| Id id pelo verano | 3.50 | 3.60 |
| Brasileros b. lotes, mayoría angost. c poca garrap. y pelo invierno | S|existencia | |
| Id. reguls. según clase | S|existencia | |
| Id. inf. o c recargo de garrapata | S|existencia | |
| Inserv. y pesados | | 2.00 |
| Entre Ríos buenos lotes de pelo | S|existencia | |
| Correntin. conj. b. s propr. de pelo | id. | |
| Id. id. reg. id. id. | id. | |
| Paraguay, conj b. angt. id. id. pelo | id. | |
| Id. verano o desparej. s|conjun. | id. | |
| Cuyabanos b. lotes | Nominal | |
| Id. infer. a regul. | id. | |
| Cueros becerros de 3 a 6 ½ k. s|gar. | 3.50 | 3.60 |
| Id. id. id. id. c|gar. | 2.50 | 2.60 |
| Id. becerritos s|gr. (hasta 2 1|2 kg.) | 3.00 | 3.20 |
| Id. Id. c|garrap. | 1.50 | 1.60 |
| Id. nonatos al barrer (. 1 1|2 k) | 3.00 | 3.20 |
| Id. id. de vientre e inservibles | 0.70 | 0.80 |

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se notó un poco de mas interés entre los compradores de nuestras fábricas por los buenos lotes de matadero, cuyos precios acusan una mejora

Queda la plaza con muy buen interés por el artículo superior y de venta difícil para los cueros de bajo peso y con garrapata.

| | Uno | |
|---|---|---|
| Novillos lot. consumo y matd. s|peso etc. | 6.70 | 7.00 |
| Vacas id id id | 5.70 | 6.00 |
| Vaquillones id. id. de 15 a 18 kilos | 4.70 | 5.00 |
| Terneras de 10 a 14 k. arriba sin garrapata | 2.40 | 2.60 |
| Becerros menos de 10 kilos | 1.30 | 1.40 |
| Nonatos de rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos | 0.60 | 0.70 |
| Id. id. regulares | 0.40 | 0.50 |
| Id. de vientre | | 0.10 |

CUEROS LANARES

Han estado con poco interés debido al mismo motivo de la suba del cambio, que mantiene alejado de plaza a los compradores en espera de una reaccion favorable que les permita reanudar su actividad.

| | | |
|---|---|---|
| Merinos y cruzas fin. ½ lana arriba s|conjuntos | 2.20 | 2.30 |
| Cruzas gruesas y medianos id id | 1.60 | 1.70 |
| Pelados | 0.80 | 0.90 |
| Maldeshechos | | 0.20 |
| Corderitos 10 p. | | 0.60 |

CUEROS DE POTRO

Dentro de los mismos precios anteriores se han realizado unas pocas operaciones.

| | | |
|---|---|---|
| Sanos | 2.20 | 2.30 |
| Mal desecho | 1.10 | 1.15 |
| Potrancas | | 0.20 |
| Potrillos | | 0.10 |
| Inservibles | | 0.55 |
| Salados, según peso medio | 2.70 | 2.80 |
| Potrancas saladas | | 0.40 |
| Potrillos | | 0.20 |

CUEROS SILVESTRES

Sin cambio.

| | | |
|---|---|---|
| Ciervos anchos kilo | Nominal | |
| Id. angostos | " | |
| Nutrias sacadas como bols. o abiertas por el lomo, libres de inserv. | 7.80 | 8.00 |
| Id. chicas y abiertas por la barriga id. id. | 3.90 | 4.00 |
| Carpinchos de cuenta | 0.80 | 0.90 |
| Lobo grande de río | 2.80 | 3.00 |
| Id. id. medianos | 1.40 | 1.50 |
| Venado | | 0.10 |
| Cabra | 0.40 | 0.50 |
| Zorro con cola | 0.30 | 0.40 |
| Id. id. sin cola | | 0.20 |

CERDA

Ha seguido con buen interés cotizándose entre $ 5.20 y $ 5.25.

| | | |
|---|---|---|
| Mezcla buena de interior peso neto libre de garra | 5.20 | 5.25 |
| De vaca sin garra | 5.00 | 5.05 |

PLUMA

Ha estado y queda sin cambio y a los mismos precios.

| | |
|---|---|
| Manga especial, k. | 3.40 a 3.50 |
| Buena y fresca | 2.80 a 3.00 |
| Regular y con chica | 2.50 a 2.60 |

### Mercado de cereales

TRIGO

En la semana entraron 23.197 bolsas. En lo que va del año tenemos un total de 1.101.[illegible] bolsas.

El mercado estuvo en todo el curso de la misma completamente flojo y con precios en baja.

Las compras efectuadas por los molineros han sido muy limitadas, mientras por otra parte las entradas fueron abundantes, y como consecuencia de este desequilibrio entre la oferta y la demanda el descenso de los precios se fué produciendo diariamente.

Hoy queda la plaza completamente floja, reduciéndose las operaciones realizadas, puede decirse que sólo a 3 pequeños lotes, que no suman 500 bolsas, y por los que se ha obtenido $ 10.00 y $ 10.20,—artículo bueno a superior,—cotizaciones éstas todavía poco viables, que no nos habilitan para establecer escala de precios.

| | |
|---|---|
| Super. del lit. | Nominal |
| Buenos id id | " |
| Regulares id id | " |
| Super. del int. | " |
| Buenos id id | " |
| Regulares id id | " |
| Inferiores | " |
| De fideos buenos a super s|clas. | id. |
| Id regulares | id. |
| Id inferiores | id. |

ENTRADAS

Por Estación Central—A Hijos de J. Illaraz 912 bolsas, a E. Storace 454, a Pons Ferrés y C.a 245, a Tomas Viera 54, S. F. Percovich 616, a V. de Aguerre 315, a A. Servetti 132, a S. y Doldán 144, a Butler y C.a 148, a Julio C. Delucchi 48. Total 3071 bolsas.

Por Estación Bella Vista—A Julio Meillet 440 bolsas.

MAIZ

En los últimos siete días llegaron 15.130 bolsas. Desde el primero de Enero aquí tenemos un total de 796.676 bolsas.

En la semana estuvo la plaza de maíz mas bien firme, pero estos dos últimos días, debido a las mayores entradas los precios han declinado quedando hoy flojo dentro de los precios indicados.

| | | |
|---|---|---|
| Cuarent. bueno a superior | 4.25 | 4.30 |
| Id. regular | | 4.20 |
| Común sano seco | | 4.10 |
| Id. regular | Nominal | |
| Morocho bueno a superior | 4.50 | 4.70 |

ENTRADAS

Por Estación Central—A Gomez y C.a 154 bolsas, a Butler y C.a 436, a S. y Percovich 551, a T. Viera 136, a T. Techera y C.a 45, N. Inciarte 154, a A. Servetti 80, a R. S. P. Freiro 149, a Molinari y C.a 19, a R. Achard y C.a 48 a E. Storace 158, a C. Medina 155, a V. de Aguerre 310, a H. de R. Rodriguez 154, a J. C. Delucchi 336, a H. Bonilla 342, a H. B. Helguera 178, a Sayago y C.a 84, a P. M. Gomez 75, a M. Bonefon 148. Total 3724 bolsas.

Por Estación Bella Vista—A E. Storace 326 bolsas.

Por Vía Fluvial—A N. Inciarte 243 bolsas, a José María Suarez y C.a 273. Total 516 bolsas.

Lino

Anotamos en la semana 505 bolsas, con esta cantidad esta representada la entrada desde Enero aquí en 118.344 bolsas.

Durante esta semana el mercado estuvo flojo, operándose más o menos dentro de los mismos precios de la semana anterior.

Queda hoy pagando el consumo, base de 4 o|o, $ 3.00.

La exportación nominal.

ENTRADAS

A B. Achard y C.a 64 bolsas, a J. María Suarez 129 bolsas. Total 193 bolsas.

FORRAJES

Sigue el mercado en las mismas condiciones, siendo las existencias abundantes y el interés de los compradores muy limitado.

Los precios pueden seguirse considerando nominales.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

CEBADA—Continúa igual.

AVENA—Muy floja acusando nueva baja de 10 centésimos.

POROTOS—Acusan flojedad señalando baja de $ 1.00.

ALPISTE—Igual.

PAJA DE ESCOBA—Lo mismo.

PAPAS—Sin entrada.

| | | |
|---|---|---|
| Cebada s|clase, con bolsa | 4.30 | 4.50 |
| Avenas, buenas, a superiores | 3.40 | 3.50 |
| Id. regulares | 3.20 | 3.30 |
| Granza de campaña | Nominal | |
| Porotos manteca, del país | sin existencia | |
| Porotos blancos chicos y de color | 10.00 | 11.00 |
| Cariocas | 10.00 | 11.00 |
| Alpiste bueno a superior | 7.50 | 8.00 |
| Alpiste regular | 6.00 | 7.00 |
| Paja de escoba superior, metro | 0.80 | 1.00 |
| Paja de escoba regular | 0.50 | 0.60 |
| Semilla de guinea según clase | 3.20 | 3.50 |

OTROS PRODUCTOS

Francisco Beramendi 6 fds. lanares, 12 cs. vas. secos, 3 id potros, 1 bolsa cerda. N. D. y Vical 12 fds. lanares, 10 cs. vac. secos. Vda de J. Aguerre 160 cs. vs. secos, 2 ats. becerros, 2 bolsas cerda, Balparda y C.a 6 fds. lanares, 74 cs. vs. secos, 8 idem potros, 4 at. corderos, 1 bolsa cerda, a E. Mañé y C.a 34 fds. lanares, 273 cus. vas. secos, 3 cs. potros, 48 cs. becerros, 6 at. corderos, a Juanijón 12 fds. lanares, 217 cueros vacunos secos. 17 cs. potros, 2 at. becerros, 1 at. corderos, a Balparda y C.a 311 cs. vs. secos, a G. P. Rodriguez 23 at. lanares, 62 cs. vs. secos, 1 at. cordero, a F. B. Helguera 184 cs. vs. secos, 1 cr. de potros, a Viuda de Aguerre 10 at. lanares, 153 cs. vs. secos, a Viuda de Aguerre 10 at. lanares, 153 cueros vacunos secos, 5 cs. potro, a L. Silvera 2 fds. becerros, 175 cs. vs. secos, 2 cs. de potro, a C. A. Magariños 37 at. lanares, 24 cs. vs. secos, 10 at. y 32 fardos lanares, 10 at. corderos, 1 bolsa de cerda, a F. B. Helguera 6 ats. lanares, 89 cs. vs. secos, 62 cs. vs. secos, 8 cs. potros, 1 at. corderos, 1 bolsa cerda, a Juan D. Barragué 4 atados lanares, 14 cs. vacunos secos, 2 cs. potros, 1 at. becerro, 1 at. corderos. J. P. Rodriguez 70 cs. vs. secos, 2 bolsa cerda, a Balparda y C.a 150 at. lanares, 163 cs. vs. secos, 32 cs. becerros, 8 id potros, 35 cs. becerros, a I. y Doldán 241 cs. vs. secos, 17 cs. potros, 1 at. becerros, 1 at. cordero, 2 bolsas cerda, a Juan D. Barragué 62 cs. vs. secos, 1 at. becerros, 1 bolsa cerda, a R. S. Martín y Freire 106 cs. vs. secos, 60 cs. potros, a Juan Arijón 233 cs. vs. secos, 1 cr. potro, a Viuda de Aguerre 16 fardos corderos, 52 cs. vs. secos, 1 bolsa de cerda, 123 cs. vs. salados, 14 cs. potros, a L. Cadenas y C.a 100 cs. vs. secos, 70 id id salados, 5 id potros, 10 cueros becerros, 3 at. lanares, a F. B. Helguera 152 cs. vs. secos, 2 at. becerros, 1 at. lanares, 1 bolsa de cerda, a H. Bernardi y C.a 474 cs. vs. secos, 27 cs. potros secos, 65 cs. becerros, 312 s. vs. secos, a Taranco y C.a 3 at. y 26 fardos lanares, 115 cs. vs. secos, 1 cuero potro, 12 atados becerros, 1 bolsa cerda, a E. Armas y C.a 12 fardos lanares, 145 cs. vs. secos, 3 cs. potros, 3 atados becerros, 4 cs. varios, Balparda y C.a 31 cueros lanares, 16 cueros valteno, 16 idem potro, 9 idem becerro, 1 atado idem, a L. San Martín; 15 atados lanares, 45 atados lanares, a N. D. Vidal; 5 atados lanares, 88 idem lanares, a C. Port y M. Barbat y Cía., 56 atadois lanares, 85 cueros lanares, 26 de C. A.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central: 67 bolsas de avena, 26 id. cebada, 837 atados de paja, 276 id. de mezcla, 319 bolsas de vapas, 22 fardos de tabaco, 6232 cueros vacunos secos, 321, 321 id. id. salados, 718 atados y 223 fardos lanares, 156 cueros de potro, 384 cueros becerros, 84 atados id., 5 aatados vacunos, 1 balso de pluma, 68 atados corderos, 172 atados de alfalfa, 42 id. avena.

INDUSTRIA HARINERA

| | | |
|---|---|---|
| Harina esp. según fábrica | 1.56 | 1.60 |
| Id. extra id id. | 1.48 | 1.52 |
| Id. 1.a id id. | 1.36 | 1.40 |
| " 2.a " | | 1.10 |
| " de maíz nueva | Nominal | |
| Afrecho c| bolsa, según fábrica, consumo 100 k. | 3.00 | 3.20 |
| Afrecho c|bolsa, exportación | | |
| Afrechillo, consumo, según fábrica | 3.80 | 4.20 |
| Granzas | | |

### Transporte de correspondencia

DIA 17

**Andes** — Vapor inglés saldrá para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton. Cierra las valijas el 16 a las 20, ordinarias a las 22 horas.

**Aeolus** — vapor americano para Río Janeiro y Nueva York cerrará valijas el 16 a las 20 horas recomendadas y ordinarias a las 22 horas.

**Presidente Mitre** — Vapor argentino saldrá de Buenos Aires el 17 del corriente para puertos de la Costa Sud, hasta C. Rivadavia y cerrará valijas el 16 de setiembre, recomendadas a las 17 horas y ordinarias a las 18 horas.

DIA 21

**Vauban** — Vapor americano de Buenos Aires, saldrá el 21 de Setiembre para Río Janeiro y Nueva York. Cerrará valijas el 19 a las 16 horas recomendadas y ordinaria a las 18.

**Argentina** — Vapor alemán para Tenerife, Vigo y Hamburgo y cerrará valijas el 21 de Setiembre. Recomendadas a las 8 horas y ordinarias a las 9 horas.

**Presidente Quintana** — Vapor argentino saldrá de Buenos Aires el 21 del corriente para puertos de la Costa Sud hasta Ríos Gallegos y cerrará valijas el 20 de setiembre, recomendadas a las 17 horas, y ordinarias las 18 horas.

### ENTRADAS DE ULTRAMAR

"OAKLANDS GRANGE"

Vapor inglés procedente de Liverpool. Entrado el 16 de Setiembre. Consignado a Houlder Bros.

L. Gandós, 2 cajones tijeras esquilar.

Banco A. S. Americano, 2 cajones vendas cambray.

Soc. Comercial, 1 cajón cuadros.

A la orden, 40 cajones jabón común.

A la orden, 2 fardos alfombras wilter.

Sala Co. 32 atad. acero, 33 barras acero.

Frigorífico Montevideo, 5 fardos forro algodón.

A la orden, 1 cajón casimires lana, 1 id id.

López Co., 6 pip. azadas acero.

Trabucati Co., 4 pip. azadas acero, 16 atados loza granito.

Luciano Gómez, 2 cajones loza dorada.

A la orden, 12 cajones vidrios planos.

Pianavia Co. 2 cajones hilados seda.

A la orden, 1 cajón casimires lana.

Larghero Co., 1 cajón frazadas algodón, 1 cajón tejidos algodón.

F. Rocco Co., 10 cajones alambre acero.

W. J. Mac Call, 1 cajón artículos aluminio.

C. Anselmi, 2 cajones máquinas galletitas.

Trabucati Co. 13 cts. loza.

A la orden, 15 tamb. sosa.

A la orden, 235 tamb. sosa.

Noceti, Pati Co. 4 bult. tinta imprenta, 1 cajón barniz aceite.

Soc. Comercial, 29 bult. art. tranvía.

W. J. Mac Call, 2 cajones lámparas.

A la orden, 143 bult. loza y accesorios.

Vivero Nacional, 1 verraco Der.

### ENTRADAS DE RIOS Y CABOTAJE

"CABO SANTA MARIA"

Vapor Argentino procedente de Buenos Aires. Entrado el 16 de Setbre. Consignado a Dorner y Bernitt.

A. López y Co. 50 caj. cerveza.

J. Peluffo. 150 bols. papas.

J. M. Martínez. 100 bols. naranjas.

"Duquesa" de Londres Frig. Uruguaya: 200 carneros cong., 1711 cuatos vac de 1.a, 1711 idm. idm. traser.

### EMBARQUE DE EXPORTACION

"Duquesa" de Londres Frig. Artigas, 1088 cueros vac. tr., 1088 idm. dm. de 1.a.

"Phidias" de Londres Cía Swift. 1500 caj. carne corv.

"A. Jaureguiberri" de Dunquerque S. Campomar, 116 fdos. lana semil., 254 fdos idm. idm.

"GLENFINAS" de Hamburgo Cía. Swift. 100 caj. grasa.

"Kristianfjord" de Hamburgo Cía Swift. 950 caj. carne convda.

"A. Jaureguiberri" de Havre. Cía. Swift. 194 bols. huesos vac.

"Arabo" de Buenos Aires. Cía Swift. 300 caj. hojalata.

"Ciudad de B. Aires" de Buenos Aires C. E. Bonino. 300 canast. limones.

"Ciudad de B. Aires" de Buenos Aires A. Barzani. 44 jaulas limones.

"Ciudad de B. Aires" de Buenos Aires, J. Morrison. 9 jaulas.

"Ciudad de Buenos Aires", 11 las en pie. 73 cajones pescado fresco.

"Guanaco" de Buenos Aires A. Rovira. 5 cajones plumas aves.

"Guanaco" Velino y Co. 4 cajones artículos librería.

"Glenfinas" A. Bergamino 100 cajones carne congelada.



## CAMBIOS

Medio punto subió ayer el dólar sobre su cotización de cierre del día anterior, que se cotizó a 157 ½. Las demás monedas, incluido el pase sobre Buenos Aires, experimentaron pequeñas oscilaciones, causadas por la mayor o menor demanda que de ellas hubo en plaza. Nos decía una persona: "La variación en los cambios es inevitable, pues lleva en su propia y aparente anormalidad su fuerza niveladora, que tiende a restringir las importaciones y fomentar las salidas de productos. En todas partes el comercio se abstiene de tomar resoluciones y de operar, hasta tanto no ver en qué pararán los diversos problemas que se dice están pendientes de las próximas reuniones de los representantes comerciales del mundo, y que se efectuarán unas en Washington y otras en Europa".

La única novedad que se ha producido en nuestro mercado es el alza del marco, que de 68 ½ cerró a 65 por peso.

| PAISES | COTIZACIONES DE AYER | | COTIZACIONES ANTERIORES | |
|---|---|---|---|---|
| | Apertura | Clausura | Apertura | Clausura |
| Inglaterra | 41 ⅝ | 41 ¾ | 41 1/2 | 41 5/8 |
| Francia | 8.95 | 9.15 | 9.— | 9.05 |
| España | 4.87 | 4.87 | 4.78 | 4.90 |
| Suiza | 3.66 | 3.85 | 3.67 | 3.85 |
| Italia | 14.80 | 15 | 14.80 | 15.— |
| Estados Unidos | 157.50 | 157.50 | 157 | 157 |
| Buenos Aires | 15 % f. g | 14 % f.g. | 15 1/2 o/o f. g | 15 1/4 % f.g |
| Brasil | 24.300 | 24.400 | 25.250 | 24.700 |
| Bélgica | 9.05 | 9.25 | 9.10 | 9.20 |
| Alemania | 67.50 | 65 | 65.10 | 68 1/2 |

NOTA — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

# VAPORES



## DESPACHANTES DE ADUANA



# PROFESIONALES

## DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. Teléfono 3670 (Central). Mls.vns.dgs-pte.

## ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y MAGUNA.—Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

## MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 9.Dbre31-1921.

Dr. DELGER.—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS.—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 3 a 6, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3631-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730. 1064-pte.

## INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522pte.

## MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

## PARTERAS

**NO MAS SUFRIR**

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

## AVISOS ECONOMICOS

**Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES**

REUMATICOS — Beban CITRAE que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo).

ALQUILASE, Santa Lucía 161 (lindero al anterior), galpón y terreno, $ 18, (depósito, lechería, etc.) (Banco Cobranzas).

LANAS LAVADAS para colchones, consulte clases y precios. Barraca J. García Conde, Río Negro esq. Galicia. Los dos teléfonos. 21212.set.20.

DINERO EN HIPOTECA, doy y pido buena garantía. Escribanía Dr. Roubaud, Soriano 1134. 2122-marzo.15

CAMPO se vende o arrienda departamento Durazno 1400 hectáreas aproximadamente dividido en seis potreros, poblaciones, y demás comodidades: lo bañan tres arroyos de aguas permanentes, tierras negras fértiles, sin piedras ni desperdicios, pasturas finas, da dos engordes al año. Tratar: Rondeau 1594. No se admiten corredores. 2126-set.20

NOVELAS POLICIALES HAY infinidad, pero pocas son las que entretienen instruyendo. Lea "La Garra de Hierro" y saboreará gratas emociones. Precio del ejemplar, $ 0.40. En venta en esta Administración. Rincón 587.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

LA CELEBRE PELICULA "La Garra de Hierro" podrá saborearla, comprando el libro que se vende en Rincón 583. Sólo importa $ 0.40. Su lectura deleita y emociona, instruyendo.

ALQUILO CASA 6 PIEZAS y demás comodidades, para verla y tratar de 9 a 11 en la misma. Carapé 2028 y Defensa. 2069-Sbre-11

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se venden en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

LA LECTURA SELECTA DEleita instruyendo. Lea "Don Juan", novela histórica por Miguel Zevaco. Se vende en Rincón 583. a $ 0.40 el ejemplar.

ESTUDIANTES SI NO ENcontrais en las librerías la nueva Geografía de la América del Norte, acudid a Rincón 583. El ejemplar sólo cuesta $ 0.40. pte.

AUTO DODGE doble phaeton, como nuevo, se vende en 1.500 $. Verlo y tratar: Miguelete 1672. Sbre.-20-2137.

ALQUILASE, José Llupes 317. Casa 3 piezas y terreno $ 24. (Banco Cobranzas). 2094-st.17

ALQUILASE, José Llupes 419. Garpón de altos y terreno (fábrica, depósito, etc. $ 24. Banco Cobranzas). 2095-st.17



# BANCOS